

**DEPARTAMENTO DE CLÁSICAS**  
**IES LAUREL DE LA REINA**  
**(LA ZUBIA)**  
**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**CURSO 2023-24**

## 1. DESCRIPCIÓN DEL DEPARTAMENTO DIDÁCTICO.

[Referencia normativa: Artículo 92. Departamentos de coordinación didáctica del Decreto 327/2010, de 13 de julio]

Este departamento tiene asignados tres grupos, donde imparte las cinco siguientes materias

- 4º de ESO: Latín
- 1º de Bto. : Latín
- 1º de Bto.: Griego
- 2º de Bto. : Latín
- 2º de Bto. : Griego

Sus componentes son :

- **D. Mario Cantero Órpez** (Jefe de Departamento), que imparte latín y griego en 1º y 2º de Bachillerato
- **Dña. Raquel González Fernández**, que imparte Latín en 4º de ESO

## 2. MARCO LEGISLATIVO

Esta programación para las materias Latín (Eso y Bachillerato) y Griego (Departamento de Clásicas), quedan conformadas según el marco regulatorio que se refiere a continuación:

- Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía .
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.
- Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía . Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

- Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado
  
- Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión . Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

# LATÍN

## 4º ESO

## INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

La presencia del Latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria aporta a la formación de los alumnos el conocimiento de las **bases lingüística, histórica y cultural de la civilización occidental**, constituyendo una aproximación específica a los diferentes aspectos de la **lengua, la cultura y la civilización latina**, así como a su **pervivencia en el presente**. La singularidad del enfoque de esta materia viene condicionada por su doble naturaleza. Por un lado, para parte del alumnado supone la toma de contacto con determinados aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, que constituyen las bases de nuestra sociedad actual. Por otro lado, debe tener carácter de enseñanza preliminar para el alumnado que continúe sus estudios en esta disciplina. Esta doble naturaleza requiere un esfuerzo por describir, contextualizar y entender la vigencia del evidente origen clásico de nuestra identidad como sociedad.

Estando organizada en torno a los distintos aspectos de la lengua, la cultura y la civilización latina, así como a las estrategias que permiten establecer una relación crítica entre estos y el presente, contribuyendo y fomentando el desarrollo personal y social del alumnado y la transmisión de valores universales, combina los **aspectos estrictamente lingüísticos con otros de carácter literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político**. Los primeros implican una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la lengua latina, sino también de la lengua de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado. Por otro lado, la materia permite establecer un diálogo con el pasado que ayude a entender el presente desde una perspectiva lingüística, pero también desde el punto de vista literario, arqueológico, histórico, social, cultural y político. En ese diálogo tienen cabida, además, los **procesos de conservación, preservación y restauración del patrimonio cultural latino**, que ofrecen al alumnado la posibilidad de comprometerse con el **legado de la civilización clásica desde una perspectiva sostenible y comprometida con el futuro**.

Las **competencias específicas** se plantean a partir de tres ejes principales: situar en el centro la **reflexión humanista** sobre el carácter clásico del legado latino (tanto material como inmaterial, fomentando la comprensión crítica del mundo actual), contribuir a la mejora de la **competencia plurilingüe**, favoreciendo la reflexión del alumnado sobre el funcionamiento de las lenguas que conforman su repertorio lingüístico, y ofrecer **una introducción a los rudimentos y técnicas de la traducción** como proceso fundamental para el conocimiento de la cultura latina y para la transmisión de los textos.

El estudio de la lengua latina ofrece oportunidades formativas muy prácticas al **sentar una sólida base científica para el estudio y perfeccionamiento progresivo de las lenguas** de uso corriente del alumnado, del mismo modo que de la **lengua materna** y las **lenguas extranjeras**. La reflexión sobre la evolución morfológica, sintáctica y léxica del latín al castellano u otras lenguas utilizadas por los alumnos constituye, por ello, un ejercicio que ha de aprovecharse adecuadamente.

La **lectura comprensiva** de textos originales de sentido completo, sencillos o convenientes, adaptando su grado de complejidad, así como la retroversión de textos de las lenguas utilizadas por los alumnos, comportan, además de la fijación de las estructuras básicas, un ejercicio de análisis y síntesis del que los alumnos y alumnas que hayan optado por estas enseñanzas pueden beneficiarse especialmente.

Los **saberes básicos** están organizados en cuatro bloques:

- el primero, «**El presente de la civilización latina**», recoge los conocimientos y experiencias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y juicio estético, conformando habilidades de interpretación de textos literarios latinos y fomentando la lectura comparada de obras relevantes de la cultura latina en sus diferentes manifestaciones con obras de la tradición clásica.
- El segundo bloque, «**Latín y plurilingüismo**», pone el acento en cómo el conocimiento de la lengua latina contribuye a un uso más preciso de las lenguas que constituyen el repertorio individual del alumnado, así como al adecuado entendimiento de la terminología culta, científica y técnica. A partir del estudio de los formantes latinos, se llegan a establecer estrategias de

inferencia de significados en las diferentes lenguas de enseñanza y de estudio mediante el reconocimiento de raíces, prefijos y sufijos de la lengua latina.

- El tercer bloque, «**El texto latino y la traducción**», integra todos los saberes implicados en la identificación y análisis de los elementos básicos de la lengua latina como sistema dentro de un contexto, organizándolos en torno a la comprensión y al uso activo de la lengua a partir de tareas sencillas de traducción y retroversión. El cuarto y último bloque, «Legado y patrimonio», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina, reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

La materia latín en 4º de Eso se suma a los objetivos generales del PEC al buscar la capacitación de su alumnado con un alto nivel de contenidos y competencias desde el campo de los estudios humanísticos, integrando las TIC y TAC en los procesos docentes y en la gestión de la información y la comunicación.

Partiendo de la interpretación y comentario crítico de textos latinos (adaptados o en versión original) en torno a los conceptos clásicos de la democracia griega y las instituciones romanas como ejemplo de la primera globalización del Mediterráneo, se promoverán los principios de consenso, diálogo, fomento de la convivencia, de respeto al otro, de convivencia entre iguales; del mismo modo, de los del derecho actual, que emana del romano en la cultura occidental.

Desde otro punto de vista, la materia potenciará el plurilingüismo en el centro, partiendo de las competencias comunicativas derivadas del estudio de la gramática, léxico y etimologías.

Finalmente: desde la materia se hacen suyos los **objetivos generales de etapa** adecuados al contexto socio-económico y cultural del centro y a las características del alumnado, lo que se abordará desde el comentario crítico de textos clásicos. A saber:

1. Asunción responsable de deberes propios y derechos de los demás
2. Desarrollar hábitos de disciplina, estudio y trabajo
3. Respetar la diferencia de sexos
4. Fortalecer capacidades afectivas y rechazar violencia y prejuicios
5. Desarrollar la utilización de las TICs y el sentido crítico
6. Desarrollar el conocimiento científico y sus métodos
7. Desarrollar el espíritu emprendedor
8. Desarrollar la comprensión y la expresión oral y escrita
9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras
10. Conocer y respetar las diferencias culturales e históricas
11. Desarrollar hábitos saludables y de consumo responsable
12. Apreciar la creación artística

## **OBJETIVOS, CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA**

1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.

El conocimiento y la valoración del papel de la civilización latina como inicio de la identidad europea, así como el marco geográfico en el que se desarrolla, suponen recibir información expresada a través de fuentes latinas, contrastarla y analizarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre la permanencia de aspectos lingüísticos, históricos, políticos, culturales o sociales de la civilización latina en nuestra sociedad. Implica, por tanto, entender la cultura latina y extraer aquellos elementos fundamentales que permiten reflexionar y revisar la singularidad de los modos de vida y pensamiento antiguos, así como su proximidad a los modos de vida y pensamiento actuales, para comparar de esta forma las diferencias y semejanzas entre lenguas y culturas, valorando textos de la literatura latina y confrontando creaciones latinas con la tradición clásica de creaciones posteriores.

El análisis crítico del presente requiere de información cotextual y contextual que permitan añadir elementos y argumentos a las hipótesis de valoración para desarrollar una conciencia humanista y social abierta tanto a las constantes como a las variables culturales a lo largo del tiempo. Abordar ese análisis desde un punto de vista crítico implica ser capaz de discernir aquella parte del legado romano que nos hace crecer como sociedad de aquella otra que ya no tiene cabida en el mundo moderno, manifestando una actitud de rechazo ante aspectos que denoten cualquier tipo de discriminación. Los procesos de análisis requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.

## **2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.**

La introducción a los elementos básicos de la etimología y el léxico de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe de adquisición de las lenguas permite al alumnado transferir los conocimientos y estrategias desde las lenguas de su repertorio al latín y viceversa, activando así las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y de su competencia comunicativa, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos

lingüísticos del alumnado, así como los diferentes repertorios individuales. El carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas permite reconocer y apreciar distintas variedades y perfiles lingüísticos, contribuyendo estos a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

Todo lo anterior promueve una mejor comprensión del funcionamiento de las lenguas de enseñanza, así como de las que forman parte del repertorio lingüístico del alumnado, mejorando, por un lado, la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas y, por otro, ayudando a desarrollar habilidades léxicas y semánticas a través de la adquisición de estrategias de inferencia del significado del léxico común de origen grecolatino, así como la comprensión del vocabulario culto, científico y técnico, a partir de sus componentes etimológicos. La comparación entre lenguas requiere, asimismo, de la utilización de las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances y la identificación de palabras derivadas del latín tanto patrimoniales como cultismos, además de expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos. Esta competencia implica una reflexión sobre la utilidad del latín en el proceso de aprendizaje de nuevas lenguas extranjeras que puede llevarse a cabo a partir de herramientas digitales como el Portfolio Europeo de las Lenguas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP2, CP3, STEM1, CE3.

## **3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.**

La lectura de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia. La comprensión e interpretación de estos textos requiere de un contexto histórico, cívico, social, lingüístico y cultural que deberá ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe, traducidos o adaptados, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento lingüístico, léxico y cultural rico, con el fin de realizar una lectura crítica y tomar conciencia de su valor fundamental en la construcción de nuestra identidad como sociedad. La interpretación de textos latinos conlleva, por tanto, la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional para la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta tanto el conocimiento sobre el tema, el desarrollo de estrategias de análisis y reflexión para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, así como el desarrollo de la sensibilidad estética.

El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas, de los períodos de la historia de Roma y su organización política y social, y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a diferentes contextos y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.

#### **4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.**

La traducción es la operación primordial en el aprendizaje de las lenguas clásicas y es el proceso por el cual una cultura, un grupo o un individuo asimila o se apropia de un mensaje o una realidad que le es ajena, constituyendo una experiencia de investigación que utiliza la lógica del pensamiento, favorece la memoria y potencia los hábitos de disciplina en el estudio para promover una capacidad ágil de razonamiento y aprendizaje. En este sentido, la traducción requiere de muchos recursos, múltiples destrezas e implica un aprendizaje específico, regular y progresivo a lo largo de varios cursos, movilizando los conocimientos lingüísticos y culturales del alumnado. La introducción al conocimiento de los elementos básicos de la lengua latina en la materia de Latín supone el primer paso en el establecimiento de estrategias y métodos de trabajo adecuados, continuando más tarde con los estudios de la lengua latina y la griega en Bachillerato. Este punto de partida consiste en traducir pasajes o textos de un nivel adecuado y de dificultad progresiva, sugiriendo o justificando la traducción a partir de la identificación, la relación y el análisis de elementos morfológicos y sintácticos de la lengua latina, de los conocimientos previos sobre el tema, así como del contexto que proporcionan los períodos más significativos de la historia de Roma. Además de la traducción del latín, en este curso se inicia la producción, mediante retroversión, de oraciones simples, utilizando las estructuras propias de la lengua latina. De este modo, el alumnado amplía su repertorio lingüístico individual, reflexionando de forma crítica sobre los propios procesos de aprendizaje de lenguas mediante el uso de diversos recursos y herramientas analógicas y digitales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.

#### **5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.**

El patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, material e inmaterial, representa un gran legado en nuestro país, así como en países de nuestro entorno, concibiéndose como herencia directa de la

civilización latina. El reconocimiento de dicha herencia material requiere de observación directa e indirecta del patrimonio, utilizando diversos recursos, incluidos los que proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación. Por ello, tomar conciencia de la importancia del patrimonio material necesita del conocimiento y comprensión de los procedimientos de construcción, en el caso del patrimonio arqueológico, y de composición, en el caso de los soportes de escritura. Además, implica distinguir entre los procesos de preservación, conservación y restauración, incidiendo especialmente en aquellos aspectos que requieren de la participación de una ciudadanía activa y comprometida con su entorno y su propio legado (siendo consciente de la importancia del mismo en la Comunidad de Andalucía), de acuerdo con la Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural de la UNESCO. Por su parte, el reconocimiento de la herencia inmaterial de la civilización clásica latina, desde la práctica de la oratoria en las instituciones hasta las ceremonias privadas o los espectáculos de entretenimiento, contribuye a comprender aspectos clave de nuestra sociedad y nuestra cultura actual.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2

## SABERES BÁSICOS

A. El presente de la civilización latina.

LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.

LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II

LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.

LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.

LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.

LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.

LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.

LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.

LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, *civis*, *populus*, *sacer* y *homo*.

LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.

B. Latín y plurilingüismo.

LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.

LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.

LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de fomantes latinos.

LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.

LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.

LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.

LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.

- LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.
- LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.
- LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.

#### C. El texto latino y la traducción.

- LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.
- LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.
- LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.
- LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.
- LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.
- LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.
- LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación.
- LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.
- LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.
- LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.

#### D. Legado y patrimonio.

- LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.
- LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.
- LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.
- LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.
- LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.
- LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.
- LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## CONCRECIÓN DE COMPETENCIAS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS

<b>Latín</b>		
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Saberes básicos</b>
<p>1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.</p> <p>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	<p>1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.</p>	<p>LAT.4.A.1. LAT.4.A.3.</p>
	<p>1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.</p>	<p>LAT.4.A.2. LAT.4.A.4.</p>
	<p>1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.</p>	<p>LAT.4.A.5.</p>
		<p>LAT.4.A.6.</p>
	<p>1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.</p>	<p>LAT.4.A.7. LAT.4.A.8.</p>
	<p>1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven en la actualidad.</p>	<p>LAT.4.A.9. LAT.4.A.10.</p>
<p>1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.</p>	<p>LAT.4.A.7.</p>	
<p>2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p> <p>CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>	<p>2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.</p>	<p>LAT.4.B.1.</p>
	<p>2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.</p>	<p>LAT.4.B.2. LAT.4.B.3.</p>

	2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	LAT.4.B.4. LAT.4.B.5. LAT.4.B.6.
	2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	LAT.4.B.7.
	2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.	LAT.4.B.8. LAT.4.B.9. LAT.4.B.10. LAT.4.B.11.
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.  CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.	3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	LAT.4.C.1.
	3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2.
	3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	LAT.4.C.3.
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.  CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.	4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.	LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.7.
	4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.	LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10.
	4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.	LAT.4.C.11.

<p>5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad.</p> <p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.</p>	LAT.4.D.1.
	<p>5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.</p>	LAT.4.D.2.
	<p>5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.</p>	LAT.4.D.3. LAT.4.D.4.
	<p>5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>	LAT.4.D.5. LAT.4.D.6. LAT.4.D.7.

## TEMPORALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Dado que el ejercicio de la traducción y comentario de textos latinos originales o traducidos se hace **simultáneamente** desde la lingüística (morfología, sintáxis, léxico...) para el abordaje de otros saberes de diversa índole (**civilización, plurilingüismo, patrimonio**), **las sesiones consignadas no están dedicadas en exclusividad, sino en combinación con otras con las que van asociadas**. Lo mismo ocurre con aquellos saberes básicos que en principio no son de carácter lingüístico, que pueden abordarse no sólo teóricamente, sino desde el testimonio textual. Esta es la razón por la que al final, el cómputo supera el número de cien sesiones par el curso

Igualmente, todos los saberes básicos se trabajan a lo largo de los **tres trimestres** de manera gradual.

PRIMER TRIMESTRE	Trimestre	Horas
A. El presente de la civilización latina.		
LAT.4.A.1. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura I.	1,2,3	3
LAT.4.A.2. Aspectos geográficos, históricos, culturales, políticos y lingüísticos de la civilización latina presentes en la noción actual de Europa y de su cultura II	1,2,3	3
LAT.4.A.3. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos I.	1,2,3	3

LAT.4.A.4. Estrategias y herramientas para relacionar el pasado y el presente a partir de los conocimientos adquiridos II.	1,2,3	3
LAT.4.A.5. Importancia de la civilización latina en la configuración, reconocimiento y análisis crítico de nuestra identidad como sociedad. La civilización romana en Andalucía. El marco geográfico. Periodos de su historia. Organización política y social. La familia romana. Evolución del papel de la mujer en la sociedad romana. Grandes mujeres en la historia de Roma. El derecho. La religión, la mitología y otros aspectos culturales.	1,2,3	3
LAT.4.A.6. Importancia de los textos clásicos latinos como testimonio de aquellos aspectos constitutivos de nuestra condición humana.	1,2,3	3
LAT.4.A.7. Obras fundamentales de la literatura latina en su contexto y su pervivencia a través de la tradición clásica.	1,2,3	3
LAT.4.A.8. Estrategias para comprender, comentar e interpretar textos latinos a partir de los conocimientos adquiridos y de la experiencia propia.	1,2,3	3
LAT.4.A.9. Léxico latino, la evolución de los conceptos y expresiones fundamentales de la civilización latina hasta la actualidad, por ejemplo, civis, populus, sacer y homo.	1,2,3	3
LAT.4.A.10. El papel del humanismo y su presencia en la sociedad actual.	1,2,3	3
B. Latín y plurilingüismo.		
LAT.4.B.1. El abecedario y la pronunciación del latín, así como su permanencia e influencia en las lenguas del repertorio lingüístico individual del alumnado.	1	1
LAT.4.B.2. Iniciación al significado etimológico de las palabras.	1,2,3	3
LAT.4.B.3. Estrategias básicas para inferir significados en léxico especializado y de nueva aparición a partir de la identificación de fomantes latinos.	1,2,3	3
LAT.4.B.4. Explicación de los cambios fonéticos más frecuentes del latín culto al latín vulgar.	1,2,3	5
LAT.4.B.5. Procedimientos de composición y derivación latinos en la elaboración de familias de palabras.	1,2,3	5
LAT.4.B.6. Identificación de palabras con lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en textos escritos en las lenguas de enseñanza.	1,2,3	5
LAT.4.B.7. Latinismos y locuciones latinas más frecuentes.	1,2,3	3
LAT.4.B.8. Técnicas de reconocimiento, organización e incorporación a la producción escrita, oral o multimodal de léxico de raíz común entre las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.	1,2,3	1
LAT.4.B.9. Comparación entre lenguas a partir de su origen y parentescos.	1,2,3	3
LAT.4.B.10. Importancia del latín como herramienta de mejora de la expresión escrita, oral y multimodal en las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual.	1,2,3	3
LAT.4.B.11. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje y la reflexión de la lengua latina como vínculo e impulso para el aprendizaje de otras lenguas.	1,2,3	1
C. El texto latino y la traducción.		
LAT.4.C.1. Estrategias para comprender y contextualizar creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.	1,2,3	3
LAT.4.C.2. Herramientas para interpretar de manera crítica, comentar y relacionar con la realidad propia creaciones literarias latinas, sirviéndose de textos originales, en edición bilingüe, traducidos, adaptados, completos o en fragmentos.	1,2,3	3
LAT.4.C.3. Vocabulario adecuado para explicar el carácter clásico y humanista de creaciones literarias de diversos géneros, así como de creaciones artísticas latinas.	1,2,3	3
LAT.4.C.4. Estrategias básicas para identificar, analizar y traducir unidades lingüísticas tanto de léxico como de morfosintaxis, a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.	1,2,3	3
LAT.4.C.5. Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de adquisición de lenguas tales como Portfolio Europeo de las Lenguas, glosarios o diccionarios.	1,2,3	3

LAT.4.C.6. Reflexión y justificación de la traducción ofrecida.	1,2,3	1
LAT.4.C.7. Autoconfianza, autonomía e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje.	1,2,3	1
LAT.4.C.8. Los casos y sus principales valores sintácticos. Concepto de declinación.	1	5
LAT.4.C.9. La flexión nominal, pronominal y verbal. La expresión en latín del número, la persona, la voz, el tiempo y el modo. El enunciado de los verbos latinos. La flexión de los verbos regulares: los modos indicativo e imperativo en voz activa, el modo indicativo en voz pasiva, el infinitivo de presente y el participio de perfecto. El verbo sum: modos indicativo e imperativo y el infinitivo de presente.	1,2,3	50
LAT.4.C.10. Estructuras oracionales básicas. La concordancia y el orden de palabras.	1,2,3	40
LAT.4.C.11. Retroversión de oraciones sencillas.	1,2,3	10
<b>D. Legado y patrimonio.</b>		
LAT.4.D.1. Pervivencia del legado material, sitios arqueológicos, inscripciones, construcciones monumentales y artísticas, etc. e inmaterial (mitología clásica, instituciones políticas, oratoria, derecho, rituales y celebraciones, etc.) de la cultura y la civilización latinas.	1,2,3	10
LAT.4.D.2. La transmisión textual y los soportes de escritura.	3	1
LAT.4.D.3. Características del patrimonio cultural romano y del proceso de romanización, prestando especial atención al legado y a la romanización de Andalucía.	3	5
LAT.4.D.4. Interés e iniciativa en participar en procesos destinados a conservar, preservar y difundir el patrimonio arqueológico de su entorno.	1,2,3	1
LAT.4.D.5. Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal.	1,2,3	3
LAT.4.D.6. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.	3	2
LAT.4.D.7. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	3	3

## CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA DE LATÍN A LAS COMPETENCIAS CLAVE

La materia de Latín en el cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en Andalucía juega un papel fundamental en la adquisición de competencias básicas, relacionándola con los descriptores operativos del perfil competencial de salida y los objetivos generales de la etapa, tal como se establece en el Decreto 102/2023, de 9 de mayo.

**1. Competencia en comunicación lingüística:** El estudio del Latín implica la lectura y traducción de textos en esta lengua clásica. Los estudiantes desarrollan habilidades de comprensión lectora, análisis gramatical y capacidad de expresión escrita, lo que contribuye directamente a la competencia en comunicación lingüística. Los descriptores operativos podrían incluir la capacidad de comprender y analizar textos latinos de diversas temáticas y complejidades.

**2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología:** Aunque el Latín no es una materia matemática o científica, el análisis sintáctico y la resolución de problemas lingüísticos requieren un pensamiento lógico y analítico. Los estudiantes deben aplicar reglas gramaticales y estructurales de manera coherente, lo que fomenta habilidades matemáticas y de resolución de problemas.

**3. Competencia cultural y artística:** El Latín es la base de la literatura clásica y la cultura romana. Los alumnos que estudian Latín tienen la oportunidad de explorar obras literarias y filosóficas fundamentales,

lo que mejora su competencia cultural y artística. Los descriptores operativos podrían abordar la interpretación y análisis de textos latinos con referencia a su contexto histórico y cultural.

**4. Competencia social y ciudadana:** El estudio del Latín permite a los estudiantes comprender la sociedad y la política de la antigua Roma. Al analizar textos históricos y políticos, los alumnos pueden desarrollar una mayor conciencia de los sistemas de gobierno y la evolución de la sociedad, lo que contribuye a su competencia social y ciudadana. Los descriptores operativos podrían incluir la capacidad de identificar influencias de la civilización romana en la actualidad.

## RELACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE LA ETAPA

La materia latín en 4º de ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad.

- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS DE ESO EN RELACIÓN CON LA MATERIA

Durante la Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Latín de 4º aplicará los principios pedagógicos que guían el proceso de enseñanza-aprendizaje y que son fundamentales para el desarrollo integral de los estudiantes. Algunos de los principios pedagógicos clave de la ESO son:

**1. Atención a la diversidad:** Tomando como punto de partida que cada estudiante es único, con diferentes ritmos de aprendizaje, estilos de aprendizaje y necesidades, el proceso de enseñanza prestará atención a la diversidad en la ESO, adaptando la enseñanza para asegurarse de que todos los estudiantes tengan la oportunidad de alcanzar sus objetivos académicos.

**2. Participación activa del estudiante:** Se promoverá la participación activa de los estudiantes en su propio proceso de aprendizaje fomentando la curiosidad, el pensamiento crítico y la autonomía, y proporcionando oportunidades para la toma de decisiones y la autorregulación del aprendizaje.

**3. Aprendizaje significativo:** Se procurará que los contenidos y las actividades tengan relevancia para los estudiantes, relacionándolos con sus experiencias y contextos personales.

**4. Enfoque competencial:** nos centraremos en el desarrollo de las competencias clave de la materia.

**5. Evaluación formativa y diversificada:** La evaluación no solo se utiliza para calificar a los estudiantes, sino también para ayudarles a comprender su progreso y áreas de mejora. Se utilizan diversos métodos de evaluación, como exámenes, proyectos, presentaciones, y se presta atención a la evaluación formativa que guía el aprendizaje.

**6. Interdisciplinariedad:** Fomentaremos la integración de contenidos y enfoques de diferentes asignaturas (en particular: lengua y literatura castellana, filosofía e Historia) para mostrar a los estudiantes la interconexión del conocimiento. Esto ayuda a comprender mejor el mundo real y a abordar problemas complejos desde diferentes perspectivas.

**7. Desarrollo de habilidades socioemocionales:** Además del conocimiento académico, se presta atención al desarrollo de habilidades socioemocionales, como la empatía, la resolución de conflictos, la toma de decisiones y la gestión emocional.

**8. Trabajo colaborativo:** Se fomentará el trabajo en equipo y la colaboración entre estudiantes. Los proyectos grupales y las actividades colaborativas ayudan a desarrollar habilidades de comunicación, cooperación y liderazgo.

**9. Contextualización y conexión con la realidad:** Se busca que los contenidos y las actividades se relacionen con la vida cotidiana de los estudiantes y con los desafíos y oportunidades de la sociedad actual.

**10. Formación en valores:** La ESO no solo se trata de adquirir conocimientos, sino también de promover valores como el respeto, la tolerancia, la igualdad, la responsabilidad y la ciudadanía activa.

Estos principios pedagógicos son fundamentales para el éxito de la Educación Secundaria Obligatoria, ya que ayudan a los estudiantes a adquirir las competencias y habilidades necesarias para su desarrollo personal y académico, así como para su participación activa en la sociedad.

## TEMAS TRANSVERSALES

La lomloe consigna los siguientes temas transversales en la ESO:

- **Comprensión lectora.**
- **Expresión oral y escrita.**
- **Comunicación audiovisual y TIC.**
- **Educación emocional y valores.**
- **Fomento de la creatividad y del espíritu científico.**
- **Educación para la salud (incluida la salud sexual)**

Todos ellos serán abordados a lo largo del curso, simultáneamente con el desarrollo de la adquisición de las competencias específicas de la materia.

- **Comprensión lectora.**

[véase ut infra el epígrafe “FOMENTO DE LA LECTURA”]

- **Expresión oral y escrita.**

Se fomentará la intervención oral del alumnado en el aula, así como las exposiciones orales de temas elaborados individualmente y de manera guiada. Igualmente, se elaborarán ensayos, textos descriptivos, narrativos, creativos; síntesis, cotejos, etc.

- **Comunicación audiovisual y TIC.**

Se fomentará el uso eventual de TIC para la adquisición de las competencias, pero no en perjuicio de la lectura en papel

- **Educación emocional y valores.**

Partiendo del comentario de textos clásicos latinos en versión castellana, de dinámicas colaborativas, etc., se promocionarán los valores que promueven la convivencia: igualdad y respeto hacia los otros y sus objetos de cultura (patrimonio, folclore, lenguas, dialectos); y al bienestar físico, mental y emocional propio y de los demás.

- **Fomento de la creatividad y del espíritu científico.**

Se fomentará el análisis crítico, partiendo de las bases argumentativas objetivas alcanzadas así como la capacidad para elaborar textos orales o escritos de manera individual.

- **Educación para la salud (incluida la salud sexual)**

Se promocionarán los valores que promueven la vieja idea “*mens sana in corpore sano*”, la capacidad de reflexionar sobre uno mismo, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; y se abordará la salud sexual transversalmente desde los conceptos de respeto y libertad.

## FOMENTO DE LA LECTURA

Dada la naturaleza de la materia (eminentemente orientada al desarrollo de la competencia lingüística, abordando saberes básicos que alcanzables principalmente a través de la lectura):

- A. Se dedicará diariamente una parte de cada sesión (1/4) a la lectura en común de un texto en castellano de interés para el alumnado (mitología clásica, personajes históricos, poesía, novelas de aventuras grecolatinas...) en relación con el objeto de estudio abordado, para proceder a la recapitulación de lo leído, comprobar el nivel de comprensión alcanzado y, seguidamente, registrar las dificultades encontradas (éstas quedarán registradas en el cuaderno del alumno en un apartado específico que incluirá el léxico nuevo)  
En este punto será de obligada lectura el libro de M. Angelidou : *Mitos griegos* . Ed. Vicens Vives
- B. Además, los alumnos/as realizarán al menos una exposición oral por trimestre de un tema relacionado con la civilización latina (preferentemente mitológico o histórico). Para ello se facilitará un guión que orientará al alumnado en el proceso de compilación, sistematización, análisis y presentación de la información. Todo ello permitirá al alumnado al final elaborar una revisión de las dificultades encontradas y determinar las mejoras que puedan implementarse ulteriormente.
- C. Igualmente, se fomentará el préstamo de libros de la biblioteca del centro, la visita a la Biblioteca Municipal, la creación de *tertulias literarias*, la participación del alumnado en concursos literarios

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA MATERIA

La metodología aplicada a la materia Latín en el cuarto curso de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) potenciará el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) con objeto de garantizar una efectiva educación inclusiva. Consignamos los principios de los que parte, para extendernos a continuación:

1. **Uso de textos redactados en la versión original:** Emplear textos latinos auténticos, como obras de autores clásicos o inscripciones históricas, para contextualizar la lengua y la cultura romana. Los estudiantes traducirán, analizar y comentarán el contenido de estos textos, lo que les permite conectarse directamente con el mundo antiguo y hallar un modo de explicar el mundo contemporáneo.
2. **Enfoque gradual:** La enseñanza de la materia sólo puede realizarse gradualmente. Partiendo de nociones básicas y ampliándolas gradualmente hacia estructuras más complejas. Establecer una base sólida es esencial antes de abordar textos más difíciles.
3. **Uso de recursos visuales:** Utilizar recursos visuales como mapas, imágenes de arte romano y diagramas gramaticales para ayudar a los estudiantes a comprender mejor la cultura y la lengua.
4. **Aprendizaje activo:** Fomentar la participación activa de los estudiantes a través de ejercicios prácticos como la traducción de oraciones, la creación de diálogos en latín o la dramatización de escenas históricas.
5. **Uso de la tecnología:** Integrar recursos tecnológicos, como aplicaciones de aprendizaje de idiomas, software de traducción y plataformas en línea para acceder a textos y ejercicios adicionales.
6. **Proyectos de investigación:** se asignarán proyectos de investigación sobre aspectos específicos de la cultura romana, como la vida cotidiana, la arquitectura, la mitología o la política, para que los estudiantes profundicen en temas de su interés.

7. **Aprendizaje colaborativo:** Se fomentará el trabajo en grupo, donde los estudiantes puedan ayudarse mutuamente a entender conceptos difíciles y a traducir textos latinos de manera conjunta.

8. **Conexión con el español:** Se explorarán las similitudes y diferencias entre el latín y el español y otras lenguas europeas (románicas, inglés, euskera...), destacando cómo el latín ha influido en la evolución del español y en el vocabulario técnico en áreas como la medicina o la ley.

9. **Evaluación formativa:** Se proporcionará retroalimentación constante a los estudiantes a medida que avanzan en sus habilidades de traducción y comprensión, utilizando ejercicios de práctica y ejemplos de traducción para ayudarles a mejorar.

10. **Recursos culturales:** Se organizarán visitas a museos, exposiciones o sitios arqueológicos relacionados con la cultura romana (especialmente de la provincia de Granada), si es posible, para una experiencia de aprendizaje práctica.

11. **Uso de juegos educativos:** Implementar juegos de palabras cruzadas, crucigramas o juegos de mesa relacionados con el latín para hacer que el aprendizaje sea divertido y atractivo.

12. **Exploración literaria:** Leer y analizar fragmentos de obras literarias latinas clásicas, como las de Cicerón, Virgilio o Ovidio, para apreciar la literatura latina y su influencia en la literatura mundial.

Estos fundamentos implican o se concretan en una serie **de principios didácticos**, a través de los cuales se especifican nuevos condicionantes en las formas de enseñanza-aprendizaje, que constituyen un desarrollo más pormenorizado de los principios metodológicos establecidos en el currículo:

1. Diseñar actividades de enseñanza-aprendizaje que permitan a los alumnos **establecer relaciones sustantivas entre los conocimientos y experiencias previas y los nuevos aprendizajes**, facilitando de este modo la construcción de aprendizajes significativos.
2. **Asegurar la relación de las actividades de enseñanza y aprendizaje con la vida real** del alumnado.
3. **Organizar los contenidos en torno a ejes** que permitan abordar los problemas, las situaciones y los acontecimientos dentro de un contexto y en su globalidad.
4. **Favorecer la interacción alumno-profesor y alumno-alumno**, para que se produzca la construcción de aprendizajes significativos y la adquisición de contenidos de claro componente cultural y social.
5. **Potenciar el interés espontáneo de los alumnos en el conocimiento de los códigos convencionales e instrumentos de cultura**, aun previendo las dificultades que estos aprendizajes conllevan
6. Tener en cuenta las peculiaridades de cada grupo y los ritmos de aprendizaje de cada alumno en concreto, para **adaptar los métodos y recursos a las diferentes situaciones**.
7. **Proporcionar continuamente información al alumno sobre el momento del proceso de aprendizaje en el que se encuentra**, clarificando los objetivos que debe conseguir, haciéndole tomar conciencia de sus posibilidades y de las dificultades que debe superar, y propiciando la construcción de estrategias de aprendizaje innovadoras.
8. **Impulsar las relaciones entre iguales** proporcionando pautas que permitan la confrontación y modificación de puntos de vista, la coordinación de intereses, la toma de decisiones colectivas, la ayuda mutua y la superación de conflictos mediante el diálogo y la cooperación.

## METODOLOGÍA ESPECÍFICA

En el planteamiento de la materia de Latín destacan los siguientes aspectos desde el punto de vista didáctico:

### Comprender la Antigüedad para entender nuestro mundo

Uno de los objetivos clave en esta asignatura es que los alumnos comprendan cómo es el mundo en el que viven, qué causas han provocado que sea así y qué consecuencias se derivan de que sea así. También se intenta favorecer la empatía del alumnado con culturas y mentalidades distintas de la propia, y su implicación personal en los problemas que afectan al mundo actual. Para ello se emplearán los siguientes métodos didácticos:

- **Enseñanza directiva:** Entrenamiento de habilidades y destrezas: se muestra el procedimiento, se realiza una práctica guiada y, después, una práctica autónoma.
- **Investigación grupal:** Búsqueda de información en grupo, en la que lo más importante es la interacción del alumnado y la construcción colaborativa del conocimiento.
- **Jurisprudencial:** Modelo de debate y argumentación, en grupo, en torno a temas sociales y éticos, que debe concluir con un veredicto.
- **Organizadores previos:** Cuando la información a suministrar o el campo de estudios es amplio, se parte de una panorámica general del contenido y de sus relaciones (mapa conceptual, gráfico, esquema...)
- **Formación de conceptos:** Un paso más del Inductivo básico. Generación de conceptos a partir de la contraposición de datos en torno a una problemática. Requiere de planteamientos de hipótesis.
- **Memorístico:** consiste en retener y luego recuperar información que no tiene que ser comprendida (datos, fechas, nombres,...). Requiere enseñar técnicas específicas.
- **Deductivo:** Partiendo de categorías y conceptos generales, el alumnado debe identificar y caracterizar los ejemplos concretos que se le suministran.
- **Expositivo:** El profesorado suministra mucha información, organizada y explicada. Es adecuado cuando son temas amplios y complejos.

Todos ellos quedarán encardinados en las SITUACIONES DE APRENDIZAJE CON LOS QUE SE COMPLEMENTE LA METODOLOGÍA APLICADA

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LATÍN 4º

Dada la novedad que supone la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje en ESO y Bachillerato, y a las incertidumbres que aún tenemos acerca de su encaje en la práctica docente diaria, se realizará al menos una SDA por trimestre, que se ajustará al siguiente guión:

Las SDA se elaborarán siguiendo este proceso:

### 1.1. Título

### 1.2. Justificación:

Se justifica el sentido de los aprendizajes haciendo explícitas las intenciones de los mismos, aclarando su finalidad en relación con el desarrollo del currículo y situándolos en referencia a la contextualización recogida en la programación didáctica.

### 2. Datos técnicos:

Etapa, curso y área que van a tratar la situación de aprendizaje.

### 3. Fundamentación curricular:

Referencia y relación con objetivos de aprendizaje, competencias, criterios de evaluación y contenidos.

3.1. Tomando como referencia los criterios de evaluación y las rúbricas seleccionados para la unidad didáctica o situación de aprendizaje, concretamos los objetivos de aprendizaje específicos que se persiguen con la unidad didáctica o situación de aprendizaje

3.2. A partir de los mismos se harían explícitos los contenidos a los que hacen referencia y que estarían incluidos en el diseño.

### 4. Fundamentación metodológica/concreción:

4.1. Modelos de enseñanza:

Explicitaremos los distintos modelos de enseñanza que se utilizarán a lo largo de la secuencia de actividades propuestas (Enseñanza directiva, Investigación grupal, Jurisprudencial, Organizadores previos, Formación de conceptos, Memorístico, Deductivo, Expositivo)

#### 4.2. Fundamentos metodológicos:

El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “**aprenda haciendo**” y/o “**aplicando conocimientos**” sobre situaciones-problemas significativos.

Se pondrá especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo/a fomentando que haga metacogniciones: qué, cómo, con qué, para qué aprender, incluyendo el fomento en el uso de las TIC, el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad.

Para ajustar el diseño desde un enfoque competencial tendremos en cuenta las siguientes premisas:

- 1) Las **competencias** son un tipo de aprendizaje complejo **que no se aprende, se adquiere**, en un proceso largo y en un entorno rico de experiencias e interacciones.
- 2) Sabemos que una persona es competente cuando la vemos desenvolverse en una situación de problema/reto, aplicando un conocimiento adquirido (sabe hacer) y manteniendo a la vez una conducta adecuada al reto (sabe ser).

#### 4.3. Secuencia de actividades:

Se ofrecerá de manera general la descripción de la **tarea final**, la del **proceso** necesario para que alumnado y profesorado puedan desarrollarla y describir las actividades de forma detallada.

La secuencia de actividades debe seguir los siguientes pasos:

1. Crear y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado – tarea, proyecto, problema, etc.- (**centralidad de la tarea**).
2. Partir de los conocimientos reales del alumnado incluyendo actividades o situaciones significativas que sirvan para orientarlos hacia los nuevos aprendizajes (**activación**).
3. Proporcionar modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (**demostración**).
4. Programar actividades suficientes para que el alumnado domine rutinas (aplicación controlada) y ensaye procesos más complejos (**aplicación** situada en el contexto de la tarea propuesta).
5. Programar actividades de reflexión sobre el qué y el cómo se ha aprendido (metacognición) y actividades que permitan demostrar la adquisición efectiva del aprendizaje (**integración**). En este momento de la secuencia pueden plantearse actividades de autoevaluación y coevaluación.

Así, la propuesta de apartados en el diseño de las SDA finalmente, quedará así:

**1. Título:**

**2. Descripción:**

Se expone brevemente los pasos a seguir en la actividad, teniendo en cuenta el desempeño del alumnado y del profesorado.

**3. Datos técnicos:**

Criterios de evaluación: Todas las actividades que integran una situación de aprendizaje no tienen por qué ser evaluadas. Es más, las diseñadas para los procesos de activación o para iniciar el modelaje no tendrán asociada una evaluación pues todavía no se han adquirido los aprendizajes. Por tanto, a estas actividades no asociaremos ningún criterio de evaluación. En las actividades en las que trabajemos productos en los que se puedan observar los nuevos aprendizajes del alumnado, seleccionaremos el o los criterios de evaluación adecuados a ellos.

**4. Productos/Instrumentos de evaluación:**

El producto es todo lo que elabora el alumnado y es susceptible de observar el nivel de logro de los aprendizajes que se persiguen. Este producto se convierte en instrumento de evaluación al vincularlo a un criterio.

**5. Agrupamientos:**

Seleccionaremos los agrupamientos de cada actividad entre los siguientes tipos:

- **Grupos homogéneos:** el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.
- **Grupos heterogéneos:** el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda
- **Grupos de expertos/as:** el grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.
- **Gran grupo:** El grupo-aula completo.
- **Grupos fijos:** grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado ( no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas.
- **Equipos móviles o flexibles:** se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- **Trabajo individual:** el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.
- **Grupos interactivos:** intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y organización del centro en torno al Proyecto Educativo.

**6. Sesiones:**

Especificaremos el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.

**7. Recursos:**

Haremos constar todos los recursos utilizados en las distintas actividades para que se lleven a cabo los aprendizajes esperados. Estos también pueden ser generados por el propio alumnado.

**8. Espacios:**

Señalaremos los escenarios de aprendizaje idóneos para la puesta en práctica de las actividades dando coherencia a las metodologías, los tiempos y los objetivos que se pretenden alcanzar.

**9. Observaciones:**

En este apartado se señalará cualquier otra información sobre el diseño necesaria para su implementación posterior.

**4.4. Fuentes:**

Describiremos las fuentes consultadas y utilizadas en el diseño de la situación de aprendizaje.

## ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Algunas **estrategias** concretas aplicables a la enseñanza de esta materia:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.

- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el **desarrollo de las sucesivas actividades** se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros del mismo.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos previstos al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En suma: nos planteamos una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Así, nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje (unidades didácticas y SDA) integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.
6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
7. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Estas **estrategias** se materializarán gracias a técnicas como las siguientes:

- Los diálogos.
- Los conflictos cognitivos.
- Las representaciones dramáticas.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- Los comentarios de distintos tipos de texto (orales, escritos, audiovisuales).

- La exposición oral.
- El debate.
- El coloquio.
- La entrevista colectiva.
- Los mapas de contenido.
- La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### A Evaluación inicial

El primer paso de cara a la evaluación del alumnado es la evaluación inicial. Será de naturaleza competencial, teniendo como referente las competencias específicas de la materia y se realizará por el equipo docente del alumnado con durante el primer mes del curso escolar.

La evaluación buscará hallar el nivel de competencias, con especial interés en la competencia lingüística (ccl), donde puede haber lagunas que impidan la armonización de lo aprendido anteriormente y lo que se proyecta en la programación de la materia.

Tendrá en cuenta:

- el análisis de los informes personales de la etapa o el curso anterior correspondiente a los alumnos y las alumnas de su grupo,
- otros datos obtenidos por el profesor sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y diagnóstico, y será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo por parte del equipo docente y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

Dada la naturaleza de la misma, servirá para la adopción de:

- medidas individualizadas / grupales de ajuste/adaptación
- coordinación con los departamentos de Lengua Castellana y/o Geografía e Historia, que abordaron anteriormente o abordan en el presente curso estándares de aprendizaje básicos

Para ello, se tendrá en cuenta principalmente la observación diaria los primeros días, así como otras herramientas. En ningún caso consistirá exclusivamente en una prueba expositiva de saberes básicos.

### B. Evaluación continua

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo.

La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el logro de competencias que se encuentran expresadas en las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier

momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación

### **C. Evaluación final o sumativa**

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares en la materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

El resultado de la evaluación se expresará mediante una calificación numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

El nivel competencial adquirido por el alumnado se reflejará al final de cada curso de acuerdo con la secuenciación de los criterios de evaluación y con la concreción curricular detallada en las programaciones didácticas, mediante los siguientes términos: Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

La evaluación del **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo** se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.

### **Evaluación extraordinaria**

Permitirá superar la materia mediante la realización de actividades orales y/o escritas según se indicará más abajo.

### **Recuperación de evaluaciones**

Dada la naturaleza de la materia, que incorpora continua y gradualmente estándares de aprendizaje a lo largo del curso, la superación de las dos primeras evaluaciones tiene lugar en cuanto se alcanzan los de la última fase. Por tanto, no es precisa la realización de pruebas concretas de recuperación mientras el alumnado se halla en el proceso de aprendizaje que representa el curso, logrando la calificación obtenida en ese último estadio de alcance de competencias.

## **6.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

1. **Diario de clase del profesorado:** donde se recogerán los acontecimientos mas significativos de cada día y se hará un seguimiento individualizado de cada alumno, permitiéndonos este, ver el avance del alumno a lo largo del curso. Quedaran reflejados los siguientes aspectos:

1.1. **Observación directa del trabajo en clase.** Observación de la resolución de ejercicios y problemas en sus diversas fases, participación y constancia en la realización de las tareas propuestas, la realización de entrevistas al alumnado etc.

1.2. **Registro del trabajo individual y en grupo desarrollado:** Se realizará atendiendo a:

- las **notas de clase referidas a actividades propuestas** para hacer tanto en casa como en el aula de forma individual o en grupo.
- la realización de las **actividades de refuerzo** así como la **corrección de ejercicios** en la pizarra por parte del alumnado observando procedimientos utilizados y capacidad de expresión.
- Las **exposiciones orales**
- **lectura de libros** relacionados con la cultura clásica y su correspondiente recensión.
- actividades relacionadas con el uso de las tecnologías de la información y la comunicación

1.3. **Resolución de tareas y/o proyectos de investigación** como pueden ser trabajos informáticos, trabajos con medios audiovisuales, trabajos relacionados con la lengua latina, la cultura clásica y temas transversales, etc, orales o escritos. En estos trabajos prestaremos especial atención a la utilización de la información recogida, correcta expresión de los resultados y conclusiones, lo acertado de los mismos, toma de decisiones y al uso y diversidad de las herramientas utilizadas.

2. **Pruebas escritas e escritas.** (exámenes, cuestionarios, escalas de evaluación). Con esta herramienta-actividad se evalúa:

- Dominio de los contenidos planteados a través de la realización de las actividades.
- Aplicación de reglas de traducción
- Comprensión literal, interpretativa y valorativa.
- Realización de diferentes tipologías de actividades que favorezcan el análisis de los diferentes tipos de resolución de situaciones de aprendizaje.
- Realización de las actividades propuestas.
- Vocabulario utilizado.
- Desarrollo de estrategias favorecedoras para “aprender a aprender”.

Cada trimestre se realizarán, al menos, **dos pruebas** de este tipo.

Tras la realización de cada prueba que el profesor/a detectará el nivel competencial que no han quedado suficientemente claros, para repasarlos de nuevo e incluirlos en las siguientes pruebas, o bien, elaborará material de refuerzo.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A continuación, se detallan los criterios de calificación vinculados a las competencias (clave y específicas) y a los instrumentos de evaluación, a través de su correspondiente ponderación mediante una calificación

numérica, en una escala de uno a diez, sin emplear decimales, aplicándose las siguientes correspondencias: Insuficiente: 1, 2, 3 o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10. El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados, o de la conveniencia de la aplicación de medidas para que el alumnado consiga los aprendizajes previstos.

<b>Latín 4º ESO</b>				
<b>Competencias específicas</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>SS BB</b>	<b>Pruebas escritas u orales</b>	<b>Actividades en el aula virtual y en clase</b>
<p>1. Conocer y valorar el papel y el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, interpretando fragmentos de las obras capitales de la literatura latina, para analizar críticamente el presente.</p> <p>CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.</p>	1.1. Conocer el marco geográfico en el que se desarrolla la civilización latina, identificar periodos de la historia de Roma, los acontecimientos y personajes, así como los aspectos de la civilización romana en su contexto histórico, relacionando los datos con referentes actuales y aplicando los conocimientos adquiridos.	LAT.4.A .1. LAT.4.A .3.	<p>Cuestiones de cultura y civilización romana (vida cotidiana, arte, mitología, etc.) a través de sencillas preguntas o de un breve esquema donde se demuestre la asimilación de los contenidos estudiados en clase, así como la capacidad de expresión escrita necesaria para alcanzar la competencia básica relativa a la competencia conciencia y expresiones culturales.</p>	<p>El seguimiento de esta competencia se llevará a cabo también mediante preguntas de clase, cuestionarios, presentaciones, exposiciones, trabajos monográficos individuales y/o grupales, portfolio, etc</p>
	1.2. Describir el significado de productos culturales del presente, en el contexto de los desarrollos culturales en Europa, comparando las similitudes y diferencias con la Antigüedad latina.	LAT.4.A .2. LAT.4.A .4.		
	1.3. Valorar de manera crítica los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades a partir del contenido de fuentes latinas en diferentes soportes, con especial atención a la andaluza.	LAT.4.A .5.		
	1.4. Conocer obras capitales de la literatura latina, situándolas en su contexto; comprender, comentar e interpretar fragmentos de las mismas y reconocer su pervivencia en la literatura posterior.	LAT.4.A. 7. LAT.4.A. 8.		
	1.5. Conocer la evolución de conceptos fundamentales de la civilización latina que perviven	LAT.4.A. 9. LAT.4.A.		

	en la actualidad.	10.		
	1.6. Valorar la importancia de su existencia desde sus orígenes hasta la actualidad.	LAT.4.A.7.		
<p>2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.</p> <p>CP2, CP3, STEM1, CE3.</p>	2.1. Conocer el abecedario latino y su pronunciación, valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural a la que da origen al latín, identificando y explicando semejanzas y diferencias entre los elementos lingüísticos de su entorno, relacionándolos con los de su propia cultura y desarrollando una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con los valores democráticos.	LAT.4.B.1.	<p>Cuestiones de etimología, sinonimia, antonimia, preguntas de evolución fonética, preguntas en latín sobre el texto, etc.</p>	<p>Cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones, actividades escritas y orales en latín, vídeos, etc</p>
	2.2. Producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos, reconociendo los elementos latinos en diferentes contextos lingüísticos y estableciendo, si procede, la relación semántica entre término patrimonial y cultismo.	LAT.4.B.2. LAT.4.B.3.		
	2.3. Inferir significados de términos latinos aplicando los conocimientos léxicos y fonéticos de otras lenguas de su repertorio individual, así como de lexemas, sufijos y prefijos de origen latino en las lenguas de enseñanza, teniendo en cuenta los procedimientos de composición y derivación para la elaboración de familias de palabras.	LAT.4.B.4. LAT.4.B.5. LAT.4.B.6.		
	2.4. Ampliar el caudal léxico y mejorar la expresión oral y escrita, incorporando latinismos y locuciones usuales de origen latino de manera coherente.	LAT.4.B.7.		

	2.5. Incorporar léxico de raíz común de las distintas lenguas del repertorio lingüístico individual a la producción escrita, oral o multimodal, comparando lenguas a partir de sus orígenes y parentescos, valorando la utilidad del latín para la mejora de la expresión y empleando herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje de lenguas de diversa índole.	LAT.4.B.8. LAT.4.B.9. LAT.4.B.10. LAT.4.B.11.		
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos, como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.  CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.	3.1. Reconocer el sentido global de las ideas principales y secundarias de un texto, contextualizándolo e identificando las referencias históricas, sociales, políticas o religiosas que aparecen en él, y sirviéndose de conocimientos sobre personajes y acontecimientos históricos estudiados.	LAT.4.C.1.		El seguimiento de estas competencias se llevará a cabo mediante preguntas de clase, fichas de lectura, guías de viaje, presentaciones, cuestionarios y similares, exposiciones, trabajos o proyectos monográficos individuales y/o grupales, portfolio, etc.  En algunos casos las actividades se diseñarán expresamente para las actividades complementarias y extraescolares
	3.2. Interpretar de manera crítica el contenido de textos latinos de dificultad adecuada, atendiendo al contexto en el que se produjeron, conectándolos con la experiencia propia y valorando cómo contribuyen a entender los modos de vida, costumbres y actitudes de nuestra sociedad.	LAT.4.C.2.		
	3.3. Explicar de forma oral, escrita o multimodal el carácter clásico y humanista de las diversas manifestaciones literarias y artísticas de la civilización latina utilizando un vocabulario correcto y una expresión adecuada.	LAT.4.C.3.		
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso	4.1. Traducir textos breves y sencillos con términos adecuados y expresión correcta en la lengua de enseñanza, justificando la traducción y manifestando la correspondencia entre el	LAT.4.C.4. LAT.4.C.5. LAT.4.C.6. LAT.4.C.	Ejercicios prácticos de morfología y sintaxis (por ejemplo, completando terminaciones nominales y verbales) o de comprensión de	Ejercicios de gramática <i>ad hoc</i> , cuestionarios, lectura de textos latinos, traducciones

<p>al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.</p> <p>CCL2, CP2, CP3, STEM1, CD2.</p>	<p>análisis y la versión realizada.</p>	7.	<p>un texto propuesto mediante sencillas preguntas en latín, que responderán al nivel adquirido por el alumno en cada capítulo o conjunto de capítulos.</p> <p>Se incluirán pasajes de traducción o retroversión, redacciones en latín</p>	<p>individuales y colectivas, retroversión, creación de textos latinos, elaboración de vídeos temáticos en latín, exposiciones, juegos,</p>
	<p>4.2. Analizar los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales de la lengua latina, identificándolos y comparándolos con los de la lengua familiar.</p>	<p>LAT.4.C.8. LAT.4.C.9. LAT.4.C.10.</p>		
	<p>4.3. Producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina.</p>	<p>LAT.4.C.11.</p>		
<p>5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar la sostenibilidad.</p> <p>CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.</p>	<p>5.1. Explicar los elementos de la civilización latina, especialmente los relacionados con la mitología clásica, identificándolos como fuente de inspiración de manifestaciones literarias y artísticas.</p>	<p>LAT.4.D.1.</p>		<p>El seguimiento de estas competencias se llevará a cabo mediante preguntas de clase, fichas de lectura, guías de viaje, presentaciones, cuestionarios y similares, exposiciones, trabajos o proyectos monográficos individuales y/o grupales, portfolio, etc.</p> <p>En algunos casos las actividades se diseñarán expresamente para las actividades complementarias y extraescolares</p>
	<p>5.2. Conocer y reconocer la importancia de la transmisión textual, teniendo en cuenta los procedimientos de composición, especialmente los soportes de escritura.</p>	<p>LAT.4.D.2.</p>		
	<p>5.3. Reconocer las huellas de la romanización en el patrimonio cultural y arqueológico, identificando los procesos de preservación, conservación y restauración como un aspecto fundamental de una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad ambiental y el cuidado de su legado, siendo consciente de la importancia de este legado en Andalucía.</p>	<p>LAT.4.D.3. LAT.4.D.4.</p>		

<p>5.4. Exponer de forma oral, escrita o multimodal las conclusiones obtenidas a partir de la investigación, individual o colectiva, del legado material e inmaterial de la civilización romana y su pervivencia en el presente a través de soportes analógicos y digitales, seleccionando información, contrastándola y organizándola a partir de criterios de validez, calidad y fiabilidad.</p>	<p>LAT.4.D. 5. LAT.4.D. 6. LAT.4.D. 7.</p>		
--	--	--	--

Dada la recursividad y progresiva complejidad gradual de la materia, es previsible que el nivel de competencias adquirido por el alumnado, vaya corrigiéndose a lo largo del curso, optimizándose. Por ello, es necesario incorporar este factor inherente al aprendizaje (gradual y progresivo) de lenguas, aplicando un criterio que describa con mayor precisión los logros del alumnado al cabo del curso: aplicaremos el concepto de **media sumativa/ponderada**. El número entero con que calificaremos cada competencia debe *reflejar el último estadio* logrado por el alumno/a. En caso de darse un descenso en sus logros trimestrales, se aplicará una media sumativa a secas. Este será también el criterio que seguiremos en la evaluación final

Se considera aprobado aquel alumno al que, al aplicarle los porcentajes correspondientes por evaluaciones o su correspondiente ponderación, obtenga una nota media de más de 5.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Distinguiremos entre :

- a. Programas de **REFUERZO DEL APRENDIZAJE**, dirigidos a alumnado que:
- no haya promocionado de curso
  - aun promocionando de curso, no supere alguna de las materias/ámbitos del curso anterior
  - a juicio de la persona que ejerza la tutoría, el departamento de orientación y/o el equipo docente presente dificultades en el aprendizaje que justifique su inclusión.
  - presente necesidades específicas de apoyo educativo que le impidan seguir con aprovechamiento su proceso de aprendizaje. En este caso, el alumno o la alumna deberá contar con una evaluación psicopedagógica que refleje tal circunstancia, así como la necesidad de un Programa individualizado de refuerzo del aprendizaje
- b. **PROGRAMAS DE PROFUNDIZACIÓN**, tendrán como objetivo ofrecer experiencias de aprendizaje que permitan dar respuesta a las necesidades que presenta el alumnado altamente motivado para el aprendizaje, así como para el que presenta altas capacidades intelectuales y consistirán en un enriquecimiento de los saberes básicos del currículo ordinario sin modificación de los criterios de evaluación establecidos, mediante la realización de actividades que supongan, entre otras, el desarrollo de tareas o proyectos de investigación que estimulen la creatividad y la motivación del alumnado.

- c. Además en ESO, en el artículo 16 sobre las **pruebas o actividades personalizadas extraordinarias** se determina que las pruebas estarán basadas en planes de recuperación que elaborarán los correspondientes departamentos de coordinación didáctica. Estos planes contemplarán los elementos curriculares de cada materia, tomando en especial consideración sus criterios de evaluación, así como las actividades y las pruebas objetivas propuestas para la superación de la misma. Se determinará el calendario de actuaciones a tener en cuenta por el alumnado.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de refuerzo y profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave **en comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**

Con tales referencias, tomaremos como principal instrumento los **ejercicios del libro** y elaboraremos con él varios niveles.

Igualmente, se seleccionarán ejercicios que potencien **más la reflexión** que el razonamiento abstracto mediante la elaboración de **mapas de contenido, investigaciones bibliográficas, búsqueda de documentación audiovisual, trabajos de investigación /ensayo, elaboración de videos, podcast**, etc. adecuados a cada situación

Además, en las **pruebas objetivas**

1. se primarán los saberes básicos relacionados con la **civilización romana** en detrimento de los lingüísticos y de comentario textual.
2. las actividades relativas a la gramática se resolverán empleando **plantillas morfológicas / sintácticas** elaboradas o facilitadas *ad hoc*.

## PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN DEL APRENDIZAJE

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave **en comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**

El alumnado que marche a un ritmo óptimo podrá incrementar sus competencias en la materia mediante la lectura y comentario de lecturas seleccionadas *ad hoc* por el profesor/a (textos divulgativos o técnicos de nivel inicial) que imparta la materia, adecuados siempre a sus intereses particulares sin que suponga un perjuicio si su realización disminuye su atención/dedicación al resto de materias que curse.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- a) Libro de texto: LATÍN 4º ESO ED. Santillana
- b) Documentación elaborada por el profesor y facilitada en formato pdf o fotocopiada
- c) M. Angelidou : *Mitos griegos* . Ed. Vicens Vives

Para la gestión de los ejercicios propuestos se empleará la plataforma Classroom

### **Uso de internet**

Sabemos que Internet cuenta con enorme fama como repositorio de contenidos de toda clase, pero este departamento no se plantea su uso indiscriminado. Eventualmente propondremos la búsqueda de información en la Red para la realización de actividades, visualización de imágenes o videos. En esos casos, siempre se facilitará un número limitado de direcciones o páginas de interés.

## **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El departamento realizará dos excursiones de un día (ida y vuelta) en la que participará todo el alumnado de 4º de ESO y del Bachillerato de Humanidades:

- Excursión al Museo Arqueológico de Granada (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a la zona norte de Granada para conocer su patrimonio histórico-artístico (museo de Basti, Tutugi) (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a Almuñécar para conocer su patrimonio histórico-artístico (museos, castillo, acueducto, termas...)

## **PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO**

Este departamento participa en el PLAN LINGÜÍSITO DE CENTRO. Dada la naturaleza lingüística de la materia latín, las medidas elaboradas tienen especial interés para el desarrollo de la competencia lingüística (elección de rúbricas para la evaluación de textos, criterios para la selección de textos, para la evaluación de comentarios textuales, aplicación en común de normas de orden ortográfico, etc.)

Igualmente participa en el AULA DE CINE, donde esperamos poder realizar una actividad multidisciplinar partiendo de películas ambientadas en el mundo romano (La vida de Bryan, Golfus de Roma, Gladiator...)

# **LATÍN**

# **BACHILLERATO**

## MARCO LEGISLATIVO

Esta programación para las materias Latín (Eso y Bachillerato) y Griego (Departamento de Clásicas), quedan conformadas según el marco regulatorio que se refiere a continuación:

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.  
Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía .

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía . Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión . Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

## INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA LATÍN, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y a la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una **educación humanista** sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los **procesos democráticos, en el diálogo intercultural y en la sociedad en general**. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la **lengua, la cultura y la civilización romanas**, la materia de Latín permite una **reflexión profunda** sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los **retos y desafíos del siglo XXI**. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el **aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia**, proporcionando un **sustrato cultural** que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Latín tiene como principal objetivo el desarrollo de una **conciencia crítica y humanista** desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la **civilización latina a la identidad europea**, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales. Por ello, la materia se vertebra en torno a **tres ejes**:

- el texto, su comprensión y su traducción;
- la aproximación crítica al mundo romano;
- y el estudio del patrimonio y el legado de la civilización latina.

La **traducción** se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización latina, el alumnado de Latín localiza, identifica, contextualiza y comprende los **elementos esenciales de un texto**, progresando en los conocimientos de la **fonética, el léxico, la morfología y la sintaxis latinas** bajo la guía del docente. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar **saberes de carácter no lingüístico**. El texto –original, adaptado, en edición

bilingüe o traducido, en función de la situación— es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Latín parte de los textos para favorecer la **aproximación crítica** a las **aportaciones más importantes del mundo romano** en su calidad de sistema integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes éticas y estéticas que conforman el ámbito europeo. Esta aproximación resulta especialmente relevante para adquirir un juicio crítico y estético en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Roma y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del **patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano**, material e inmaterial, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización latina. La aproximación a los procesos que favorecen la **sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración–** supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las **competencias específicas** de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la **competencia plurilingüe**, la **competencia en comunicación lingüística** y la **competencia ciudadana**, ya mencionada.

La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un **diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista**: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado,

desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los **criterios de evaluación** de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

Los **saberes básicos** se distribuyen en los **dos cursos** permitiendo una **graduación y secuenciación flexible** según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en **cinco bloques**.

- El primero, «**El texto: comprensión y traducción**», se centra en el aprendizaje de la lengua latina como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques:
  - «Unidades lingüísticas de la lengua latina»
  - y «La traducción: técnicas, procesos y herramientas».
- El segundo bloque, «**Plurilingüismo**», pone el acento en las nociones de evolución fonética y en cómo el aprendizaje de la lengua latina, en concreto la identificación y reconocimiento de los formantes latinos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.
- El tercer bloque, «**Educación literaria**», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios latinos, contribuyendo mediante un enfoque intertextual a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos.
- El cuarto bloque, «**La antigua Roma**», comprende los conocimientos y estrategias necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.
- El quinto y último bloque, «**Legado y patrimonio**», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización latina reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como técnica y como testimonio de la historia.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinarias, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje,

teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización latinas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. La coincidencia del estudio del latín con el de la lengua, la cultura y la civilización griegas aconseja un tratamiento coordinado de ambas materias.

## OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (BACHILLERATO)

La asignatura de Latín tiene como **principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura latinas**, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, **contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético** como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por ello, este departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

- a. Ejercer la **ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una **madurez personal, afectivo-sexual y social** que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su **espíritu crítico**. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c. Fomentar la **igualdad** efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d. Afianzar los **hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar, tanto en su **expresión oral** como **escrita**, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más **lenguas extranjeras**.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las **tecnologías de la información y la comunicación**.
- h. Conocer y valorar críticamente las **realidades del mundo contemporáneo**, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los **conocimientos científicos y tecnológicos** fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la **investigación** y de los **métodos científicos**. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el **espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el **criterio estético**, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la **educación física** y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la **movilidad** segura y saludable.
- o. Fomentar una actitud responsable y comprometida en la lucha contra el **cambio climático** y en la defensa del **desarrollo sostenible**.

## CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA O MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria.

Las **COMPETENCIAS CLAVE** son las que siguen:

### **COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)**

La competencia en comunicación lingüística **supone interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos**. Implica movilizar, de manera consciente, el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten comprender, interpretar y valorar críticamente mensajes orales, escritos, signados o multimodales evitando los riesgos de manipulación y desinformación, así como comunicarse eficazmente con otras personas de manera cooperativa, creativa, ética y respetuosa.

La competencia en comunicación lingüística constituye la base para el pensamiento propio y para la construcción del conocimiento en todos los ámbitos del saber. Por ello, su desarrollo está vinculado a la reflexión explícita acerca del funcionamiento de la lengua en los géneros discursivos específicos de cada área de conocimiento, así como a los usos de la oralidad, la escritura o la signación para pensar y para aprender. **Por último, hace posible apreciar la dimensión estética del lenguaje y disfrutar de la cultura literaria.**

### **COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)**

La competencia plurilingüe **implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación**. Esta competencia supone reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y **hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas**, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales. Integra, asimismo, dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística y cultural de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática.

### **COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)**

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) **entraña la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería** para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

La competencia matemática permite desarrollar y aplicar la perspectiva y el razonamiento matemáticos con el fin de resolver diversos problemas en diferentes contextos.

La competencia en ciencia conlleva la comprensión y explicación del entorno natural y social, utilizando un conjunto de conocimientos y metodologías, incluidas la observación y la experimentación, con el fin de plantear preguntas y extraer conclusiones basadas en pruebas para poder interpretar y transformar el mundo natural y el contexto social.

La competencia en tecnología e ingeniería comprende la aplicación de los conocimientos y metodologías propios de las ciencias para transformar nuestra sociedad de acuerdo con las necesidades o deseos de las personas en un marco de seguridad, responsabilidad y sostenibilidad.

### **COMPETENCIA DIGITAL (CD)**

**La competencia digital implica el uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.**

Incluye la alfabetización en información y datos, la comunicación y la colaboración, la educación mediática, la creación de contenidos digitales (incluida la programación), la seguridad (incluido el bienestar digital y las competencias relacionadas con la ciberseguridad), asuntos relacionados con la ciudadanía digital, la privacidad, la propiedad intelectual, la resolución de problemas y el pensamiento computacional y crítico.

#### **COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)**

**La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante; gestionar el tiempo y la información eficazmente;** colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y **gestionar el aprendizaje** a lo largo de la vida. Incluye también la capacidad de hacer frente a la incertidumbre y a la complejidad; adaptarse a los cambios; aprender a gestionar los procesos metacognitivos; identificar conductas contrarias a la convivencia y desarrollar estrategias para abordarlas; contribuir al bienestar físico, mental y emocional propio y de las demás personas, desarrollando habilidades para cuidarse a sí mismo y a quienes lo rodean a través de la corresponsabilidad; ser capaz de llevar una vida orientada al futuro; así como expresar empatía y abordar los conflictos en un contexto integrador y de apoyo.

#### **COMPETENCIA CIUDADANA (CC)**

**La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica,** basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas, **así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.** Incluye la alfabetización cívica, la adopción consciente de los valores propios de una cultura democrática fundada en el respeto a los derechos humanos, la reflexión crítica acerca de los grandes problemas éticos de nuestro tiempo y el desarrollo de un estilo de vida sostenible acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados en la Agenda 2030.

#### **COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)**

**La competencia emprendedora implica desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.** Aporta estrategias que permiten adaptar la mirada para detectar necesidades y oportunidades; entrenar el pensamiento para analizar y evaluar el entorno, y crear y replantear ideas utilizando la imaginación, la creatividad, el pensamiento estratégico y la reflexión ética, crítica y constructiva dentro de los procesos creativos y de innovación; y despertar la disposición a aprender, a arriesgar y a afrontar la incertidumbre. **Asimismo, implica tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento y colaborar de manera ágil con otras personas, con motivación, empatía y habilidades de comunicación y de negociación,** para llevar las ideas planteadas a la acción mediante la planificación y gestión de proyectos sostenibles de valor social, cultural y económico-financiero.

#### **COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)**

**La competencia en conciencia y expresión culturales supone comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas** y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales. Implica también un compromiso con la comprensión, el desarrollo y la expresión de las ideas propias y del sentido del lugar que se ocupa o del papel que se desempeña en la sociedad. **Asimismo, requiere la comprensión** de la propia identidad en evolución y **del patrimonio cultural** en un mundo caracterizado por la diversidad, así como la toma de conciencia de que el arte y otras manifestaciones culturales pueden suponer una manera de mirar el mundo y de darle forma.

Las competencias específicas de la materia de Latín han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, **especial, pero no exclusivamente** de la **competencia plurilingüe**, la **competencia en comunicación lingüística** y la **competencia ciudadana**, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

## **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA LATÍN EN BACHILLERATO**

- 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.**

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina,

complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario latino de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos latinos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

**2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.**

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

**3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.**

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

**4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.**

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las

estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

**5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.**

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual, organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

**La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.**

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

**En la metodología hay que:**

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia

Se utilizará una metodología mixta: **inductiva y deductiva.**

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- a. **Pequeños debates** en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- b. Elaboración de **informes individuales** de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las **estrategias expositivo-receptivas** favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las

que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo)
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los **elementos transversales del currículo**, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

Conforme a la Instrucción conjunta 1/2022, apartado octavo, se establece que la evaluación del alumnado será **“criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”**, además de **“un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”**.

Por otro lado (apartado noveno), los criterios de calificación **“estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas”**

De acuerdo con su formulación competencial, los criterios de evaluación se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se desarrollará teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

La evaluación del alumnado procederá, preferentemente, de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

Para ello utilizarán instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los criterios de evaluación se indicarán mediante indicadores de logro, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se graduarán en insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Además, estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

## EVALUACIÓN DOCENTE

De acuerdo con la instrucción 1/2022: “Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica”.

A tal fin, este departamento valorará el proceso empleando, al menos una vez por trimestre, cuestionarios realizables por el profesor y por el alumnado como los siguientes:

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>				
He elaborado la situación teniendo como referencia el <b>contexto</b> .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las <b>características del grupo</b> .				
El <b>producto final</b> es interesante y motivador para el alumnado.				
La <b>secuenciación</b> didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de <b>actividades</b> .				
Las actividades están <b>contextualizadas</b> .				
Los <b>principios DUA</b> y las <b>pautas DUA</b> están correctamente expuestos.				
Los <b>instrumentos</b> de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los <b>CE</b> están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la <b>evaluación de la práctica docente</b> señalando distintos indicadores e instrumentos.				
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA</b>				

Nivel de <b>participación</b> del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de <b>trabajo</b> del alumnado en el aula.				
<b>Convivencia</b> del grupo en el aula.				
<b>Gestión de la convivencia</b> en el aula.				
Organización de los <b>agrupamientos</b> .				
Nivel de <b>atención</b> del alumnado en clase.				
Organización del <b>espacio</b> .				
<b>SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS</b>				
Comunico de forma regular a las <b>familias</b> cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

<b>EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</b>				
<b>INDICADORES</b>	<b>VALORACIÓN</b>			<b>PROPUESTAS DE MEJORA</b>
CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...				
SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:				
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.				
Mi grado de atención en clase.				
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.				

Conozco mis dificultades en esta asignatura.				
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.				
<b>SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:</b>				
Nivel de convivencia en el aula.				
Ambiente de trabajo en el aula.				
Relación del grupo con el profesor/a				
<b>SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>				
Cómo me he sentido en clase.				
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.				
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.				
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.				
Si me he sentido motivado/a.				
El grado de dificultad de la asignatura.				
El grado de interés de la asignatura.				
<b>SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>				
Comprendo la evaluación criterial				

Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación				
Estoy de acuerdo con mi calificación.				
Soy consciente de mis dificultades.				
Soy consciente de mis fortalezas.				
Sé cómo mejorar mi rendimiento.				
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.				
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.				
Ideas que propongo para mejorar las notas.				
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.				

# LATÍN 1

## EVALUACIÓN INICIAL

Conforme a la norma vigente (art. 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y también en el apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022) este Departamento realizará una evaluación inicial de naturaleza competencial a sus alumnos que empleará como instrumentos de evaluación:

- Prueba(s) escrita(s)
- Observación directa en aula
- Actividades / tareas

Esta información servirá para elaborar un diagnóstico competencial de cada alumno, teniendo como referencia los descriptores operativos del perfil competencial y de salida (especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia plurilingüe, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia en conciencia y expresiones culturales)

En este caso, partimos siempre de una situación desigual, entre alumnado que cursó Latín en 4º de ESO y el que lo hace por primera vez, aún cuando esta circunstancia no sea impedimento alguno para abordar la materia en Bachillerato.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LATÍN

Las competencias específicas de la materia de Latín I han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la competencia plurilingüe, la competencia en comunicación lingüística y la competencia ciudadana. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Latín en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento, no solo de la propia lengua latina, su léxico, sus formantes y las normas de evolución fonética, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística, y contribuyendo además al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su traducción y su comprensión como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y, por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización latina y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Las competencias específicas son:

- 1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.**

Conexión con descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua latina. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el latín a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión.

Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua latina, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de justificación y argumentación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía para el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

- 2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.**

Conexión con descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5

La enseñanza de la lengua latina desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos latinos, y reflexionando sobre los posibles cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del latín como lengua de origen de diferentes lenguas modernas con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio de la evolución de la lengua latina, partiendo tanto desde formas de latín culto como de latín vulgar, ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio léxico del alumnado en las lenguas que lo conforman, romances y no romances, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados.

**3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.**

Conexión con descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2

La lectura, la interpretación y el comentario de textos latinos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Latín en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos en edición bilingüe, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en latín que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de determinar los factores que determinan su valor como clásicos. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos latinos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos latinos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad

estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Conexión con descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2

- 4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.**

Conexión con descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1

El análisis de las características de la civilización latina y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes latinas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo antiguo o el respeto a los mayores; el religioso, que comprende, entre otros, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la ciudad y sus instituciones como a las diferentes formas de organización en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula.

- 5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la**

**historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.**

Conexión con descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización latina, tanto material como inmaterial (restos arqueológicos, transmisión textual,

organización y planificación de ciudades, mitos y leyendas, usos sociales, rituales, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural latino requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo romano, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE LOGRO.**

### **Competencia específica 1**

1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.

1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.

1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas gramáticas

1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.

1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### **Competencia específica 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.

2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

### **Competencia específica 3**

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.

### **Competencia específica 4**

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades

y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

### **Competencia específica 5**

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON SUS INDICADORES DE LOGRO**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (0-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE(9-10)	COMPETENCIAS						
Competencia específica 1						1	2	3	4	5	6	7
1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.	Traduce directa o inversamente sin aplicar conceptos morfosintácticos y confundiendo otros o intuyéndolos	Traduce directa o inversamente aplicando con acierto pocos conceptos morfosintácticos y confundiendo otros o intuyéndolos	Traduce inversa o directamente empleando los conceptos morfosintácticos <b>imprecisamente, alcanzando parte del sentido de los textos</b>	Traduce inversa o directamente empleando lo conceptos morfosintácticos y aplica las reglas de traducción con <b>leves imprecisiones que impiden alcanzar el contenido semántico final de los textos</b>	Traduce inversa o directamente empleando lo conceptos morfosintácticos y aplica las reglas de traducción, alcanzando el contenido semántico final de los textos y lo hace empleando con propiedad la terminología pertinente	L I N G U Í S T I C A	P L U R I L I N G U E	M A T E M Á T I C A ...	D I G I T A L S O C I A L A P R E N D E R A P R .	P E R S O N A L I D A D E S C R I T A P R .	E M P R E N D E R A P R .	C O N C I E N C I A E X P R E S C U L T .

<p>1.2. Realizar la lectura directa de textos latinos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del latín.</p>	<p><b>No distingue y confunde</b> en una lectura unidades lingüísticas latinas morfológicas / sintácticas /léxicas</p>	<p><b>Distingue imprecisamente en una lectura algunas</b> unidades lingüísticas latinas morfológicas / sintácticas /léxica <b>confundiendo o ignorando otras</b></p>	<p><b>Distingue</b> en una lectura unidades morfológicas, sintácticas y léxicas con <b>algunas imprecisiones e imprecisiones</b></p>	<p><b>Distingue</b> en una lectura unidades morfológicas, sintácticas y léxicas, pero <b>no el conjunto total del sistema</b></p>	<p>Distingue en una lectura las unidades morfológicas, sintácticas y léxicas, y lo hace empleando con propiedad la terminología pertinente</p>	<p>LI NG UÍ STI CA</p>	<p>PL UR ILI NG UE</p>	<p>M AT E M ÁT IC A...</p>	<p>DI GI TA L</p>	<p>PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.</p>	<p>E M PR EN DE DO RA</p>	<p>CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.</p>
<p>1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión,</p>	<p><b>Usa</b> herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) <b>sin encontrar los términos solicitados</b></p>	<p><b>Usa</b> herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) y <b>encuentra</b> eventualmente <b>significados no</b></p>	<p><b>Usa</b> herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) y <b>encuentra</b> los términos solicitados eligiendo eventualmente <b>significados</b></p>	<p><b>Usa</b> herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) y encuentra los términos solicitados <b>eligiendo muchos significados</b></p>	<p>Usa herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) y <b>encuentra los términos solicitados eligiendo los significados pertinentes según el contexto</b></p>	<p>LI NG UÍ STI CA</p>	<p>PL UR ILI NG UE</p>	<p>M AT E M ÁT IC A...</p>	<p>DI GI TA L</p>	<p>PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER</p>	<p>E M PR EN DE DO RA</p>	<p>CO NC IE NC IA, EX PR ES</p>

teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas y gramáticas		<b>pertinentes para el contexto</b>	<b>pertinentes para el contexto</b>	pertinentes según el contexto						APR.		CULT.
1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando	No revisa las traducciones propias	<b>Revisa eventualmente</b> las traducciones propias	<b>Revisa y subsana traducciones propias</b>	Revisa y subsana traducciones <b>propias y las de los compañeros</b>	Revisa y subsana traducciones propias y las de los compañeros y lo hace <b>empleando con propiedad la terminología pertinente lingüístico-filológica</b>	LINGÜÍSTICA	PLURILINGUE	MATEMÁTICA...	DIGITAL	PERIODICAL, APRENDER APR.	EMPRENDER	CONCIENCIA, EXPRESULT.

los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.												
1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un	No responde, no realiza la actividad propuesta	Registra <b>eventualmente</b> de manera <b>no autónoma</b> progresos y dificultades sin seleccionar estrategias de mejora y consolidación del aprendizaje	Registra <b>de manera autónoma</b> progresos y dificultades sin seleccionar estrategias de mejora y consolidación del aprendizaje	Registra de <b>manera autónoma</b> progresos y dificultades, u <b>selecciona estrategias de mejora y consolidación del</b> aprendizaje	Registra de manera <b>autónoma</b> progresos y dificultades, u <b>selecciona estrategias de mejora y consolidación del</b> aprendizaje.  <b>Planifica y organiza su propio aprendizaje</b> haciéndolos explícitos y <b>compartiéndolos</b>	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE DO RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.												
<b>Competencia específica 2</b>												
2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.	<b>No deduce el significado etimológico</b> de los términos propuestos	<b>Deduce imprecisamente el significado etimológico</b> de algunos los términos propuestos	<b>Deduce precisamente el significado etimológico</b> de algunos neologismos o tecnicismos	<b>Deduce el significado etimológico de muchos neologismos o tecnicismos</b>	<b>Deduce con precisión el significado etimológico de neologismos o tecnicismos formados con todos los étimos estudiados aplicando reglas fonéticas y lo hace empleando con propiedad la terminología pertinente</b>	LI NG UÍ STI CA	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE DO RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.	

<p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible y de manera guiada, de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p>	<p><b>No explica cambios</b> fonéticos, morfológicos o semánticos</p>	<p><b>Explica algunos cambios</b> fonéticos, morfológicos o semánticos mediante <b>aproximaciones intuitivas o con impreciones y sin servirse de otras lenguas</b> de su repertorio</p>	<p><b>Explica los cambios</b> fonéticos, morfológicos o semánticos con aplicando con acierto <b>algunas imprecisiones o intuiciones sirviéndose de otras lenguas</b> de su repertorio</p>	<p><b>Explica un gran número de cambios</b> fonéticos, morfológicos o semánticos <b>sirviéndose</b> de la comparación con otras lenguas de su repertorio</p>	<p><b>Explica cambios</b> fonéticos, morfológicos o semánticos y <b>predice resultados</b> léxicoevolutivos en comparación con otras lenguas de su repertorio, y lo hace <b>empleando con propiedad la terminología pertinente</b></p>	<p>LI NG UÍ STI CA</p>	<p>PL UR ILI NG UE</p>	<p>M AT E M ÁT IC A...</p>	<p>DI GI TA L</p>	<p>PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.</p>	<p>E M PR EN DE DO RA</p>	<p>CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.</p>
<p>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de</p>	<p>No explica de manera guiada la relación del latín con las lenguas modernas</p>	<p><b>Explica vagamente</b> de manera guiada la relación del latín con las lenguas modernas sirviéndose de <b>algunos elementos</b></p>	<p><b>Explica con acierto</b> la relación del latín con lenguas modernas de manera imprecisa sirviéndose de <b>algunos elementos</b> lingüísticos comunes</p>	<p><b>Explica con acierto</b> la relación del latín con lenguas modernas empleando elementos lingüísticos comunes</p>	<p><b>Explica</b> la relación del latín con lenguas modernas empleando elementos lingüísticos comunes y utiliza estrategias y conocimientos de lenguas y lenguajes</p>	<p>LI NG UÍ STI CA</p>	<p>PL UR ILI NG UE</p>	<p>M AT E M ÁT IC A...</p>	<p>DI GI TA L</p>	<p>PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND</p>	<p>E M PR EN DE DO RA</p>	<p>CO NC IE NC IA, EX PR ES</p>

origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.		lingüísticos comunes			del repertorio propio, y lo hace <b>empleando con propiedad la terminología pertinente</b>					ER A AP R.		CU LT.
2.4. Identificar prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	<b>No identifica</b> prejuicios o estereotipos y/o no mantiene actitud de respeto hacia las diferencias lingüísticas	<b>Identifica algunos</b> prejuicios o estereotipos y mantiene una <b>actitud aprendida o mecánica</b> de respeto hacia las diferencias lingüísticas	<b>Identifica muchos</b> prejuicios o estereotipos, y mantiene una <b>actitud aprendida o mecánica</b> de respeto hacia las diferencias lingüísticas	<b>Identifica muchos</b> prejuicios o estereotipos, haciendo una valoración <b>crítica autónoma de la diversidad</b> como riqueza cultural	<b>Identifica</b> los prejuicios o estereotipos, valorando la diversidad como riqueza cultural, y lo hace <b>empleando con propiedad la terminología pertinente</b>	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE DO RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.
<b>Competencia específica 3</b>												
3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de	Realiza su interpretación y comentario <b>sin aplicar estrategias de</b>	Realiza su interpretación y comentario <b>aplicando algunas estrategias</b> de análisis y reflexión	<b>Interpreta y comenta</b> , de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente	<b>Interpreta y comenta</b> , de forma guiada, textos y fragmentos literarios y <b>aplica</b>	<b>Interpretar y comentar</b> , de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL ,	E M PR EN DE	CO NC IE NC IA, EX

diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.	<b>análisis y reflexión</b>	y <b>implicando escasamente el hábito de lectura</b>	complejidad y de forma guiada, <b>aplicando con acierto algunas estrategias</b> de análisis y reflexión e <b>implicando el hábito de lectura</b>	<b>estrategias de análisis y reflexión</b> que implican movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana, desarrollando sensibilidad estética y el hábito lector, y lo hace <b>empleando imprecisamente o inadecuadamente algunos términos pertinentes</b>	complejidad y de forma guiada, <b>aplicando estrategias de análisis y reflexión</b> que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>			IC A...		AP RE ND ER A AP R.	DO RA	PR ES CU LT.
3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos	<b>No distingue</b> los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos	<b>Analiza y explica vaga o imprecisamente</b> los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos	<b>Analiza y explica</b> los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos <b>comparándolos con algún acierto</b> con	<b>Analiza y explica gran parte</b> de los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos	<b>Analiza y explica</b> los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS, OC IAL , AP RE ND	E M PR EN DE RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES

comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	literarios latinos <b>sin compararlos</b> con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado.	obras o fragmentos literarios posteriores, <b>repitiendo mecánica o mnemotécnicamente los patrones.</b>	con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado	literarios posteriores, desde un enfoque intertextual guiado empleando una argumentación y expresión oral o escrita adecuada técnicamente lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>					ER A AP R.		CU LT.
3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje	<b>No identifica ni define</b> , de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina	<b>Identifica y define</b> , de manera guiada, <b>algunas palabras latinas</b> fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina <b>de manera imprecisa o vagamente definida</b>	<b>Identifica y define</b> , de manera guiada, <b>algunas palabras latinas</b> que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina de manera imprecisa o vagamente definida	<b>Identifica y define</b> , de manera guiada, <b>en gran medida</b> un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de	<b>Identifica y define</b> , de manera guiada, un conjunto básico de palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina en textos de diferentes formatos lo hace <b>empleando criterios argumentativos</b>	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.				la civilización latina	<b>pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>							
3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas	<b>No crea textos</b> sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos	<b>Crea textos</b> sencillos individuales o colectivos <b>sin intención literaria y conciencia de estilo</b> en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos	<b>Crea textos</b> sencillos individuales o colectivos <b>con intención literaria y conciencia de estilo</b> , en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos y lo hace de una <b>manera vaga o imprecisa</b>	<b>Crea</b> textos sencillos individuales o colectivos con conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos y lo hace de una <b>manera con bastante claridad y casi total autosuficiencia</b>	Crea con <b>gran autosuficiencia</b> textos sencillos individuales o colectivos sin conciencia de estilo, en distintos soportes y sin ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

como fuente de inspiración.					fundada en todo ello lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>							
<b>Competencia específica 4</b>												
4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual,	<b>Explica intuitiva</b> los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, ni los compara con los de las sociedades actuales	<b>Explica imprecisa y vagamente</b> de forma elemental y básica <b>algunos</b> procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, <b>sin compararlos</b> con los de las sociedades actuales	<b>Explica con acierto</b> de forma elemental y básica los <b>algunos</b> procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, <b>comparándolos</b> con los de las sociedades actuales	<b>Explica con acierto</b> de forma elemental y básica <b>muchos</b> procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando de	<b>Explica</b> de forma elemental y básica los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE DO RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.				manera imprecisa las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.	humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>							
4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento	<b>No interviene</b> en debates y <b>no encuentra argumentos</b> para valorar la importancia,	<b>Interviene</b> en debates <b>encontrando algunos argumentos</b> para valorar la	<b>Debate</b> con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de	<b>Debate</b> con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento	<b>Debate</b> con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL ,	E M PR EN DE	CO NC IE NC IA, EX

de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.	evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano sin utilizar estrategias retóricas y oratorias, mediar entre posturas cuando sea necesario, ni seleccionar ni contrastar información y experiencias veraces	importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano y <b>utilizando inapropiadamente algunas</b> estrategias retóricas y oratorias, y <b>sin mediar entre posturas</b> cuando sea necesario, ni seleccionar ni contrastar información y experiencias veraces	diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, <b>utilizando apropiadamente algunas estrategias retóricas y oratorias y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones</b>	de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando imprecisamente estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y manejando información y sin mostrar interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones	diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones  empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello y  lo hace <b>empleando criterios argumentativos</b>			IC A...		AP RE ND ER A AP R.	DO RA	PR ES CU LT.
--	---	---	--	--	---	--	--	------------	--	---------------------------------------	----------	-----------------------

					<b>pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>							
4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su	<b>Elabora trabajos de investigación no autónomamente, limitándose a repetir inconexo o incoherentemente</b> aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico limitando a copiar textos elaborados por otros	<b>Elabora trabajos de investigación repitiendo mecánicamente (copiando)</b> aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico limitando a copiar textos elaborados por otros	<b>Elabora</b> trabajos de investigación de manera en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando <b>escasa o imprecisa información</b> procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y	<b>Elabora</b> trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando <b>abundante información</b> procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y	Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y propiedad	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE DO RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.			propiedad intelectual.	pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, sin alcanzar una opinión personal autónoma	intelectual empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>							
<b>Competencia específica 5</b>												
5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y	<b>No identifica ni explica</b> de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y	<b>Identifica y explica imprecisamente</b> el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, <b>sin manejar información pertinente y suficiente</b> en el	<b>Identifica y explica imprecisamente</b> o el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, <b>manejando alguna información pertinente y suficiente</b> en el análisis de	<b>Identificar y explicar</b> de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando imprecisa o vagamente	<b>Identifica y explica</b> de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A	E M PR EN DE RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

artísticas posteriores a partir de criterios dados.	artísticas posteriores a partir de criterios dados	análisis de producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita técnicamente adecuada y precisa</b>					AP R.		
5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción,	<b>Investiga</b> el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina; <b>actuando de forma inadecuada, e irrespetuosa, y sin interesarse por los procesos</b> de construcción,	<b>Investiga imprecisa o someramente</b> el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, <b>actuando de forma imprecisa, con una actitud mimética e interesándose mínimamente por</b>	<b>Investiga de manera guiada</b> el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, <b>actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por algunos procesos</b> de construcción, preservación, conservación y	<b>Investiga autónomamente,</b> de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, <b>actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose</b>	<b>Investiga autónomamente,</b> de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, <b>actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos</b> de construcción, preservación,	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE DO RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	<b>los procesos</b> de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	<b>por los procesos</b> de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad  empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita técnicamente adecuada y precisa</b>								
5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios	<b>No explora</b> las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados,	<b>Explora</b> con apoyo y de manera guiada algunas las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados,	<b>Explora</b> , con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, <b>aplicando de manera</b>	<b>Explora</b> , con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios	Explora, con apoyo y de manera guiada, las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado, a partir de criterios dados, aplicando los	LI NG UÍ STI CA	PL UR ILI NG UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND	E M PR EN DE DO RA	CO NC IE NC IA, EX PR ES	

<p>datos, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>aplicando <b>escasos conocimientos</b> adquiridos, <b>sin reflexionar</b> sobre las implicaciones de sus distintos usos, <b>y sin dar ejemplos de la pervivencia</b> de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>aplicando <b>escasos conocimientos</b> adquiridos, <b>reflexionando improvisadamente</b> sobre las implicaciones de sus distintos usos, <b>y sin dar ejemplos de la pervivencia</b> de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p><b>precisa algunos conocimientos adquiridos y reflexionando someramente</b> sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>datos, aplicando los conocimientos adquiridos y <b>reflexionando con soltura</b> sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>	<p>conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita técnicamente adecuada y precisa.</b></p>						ER A AP R.		CU LT.
--	---	--	--	---	---	--	--	--	--	--	---------------------	--	-----------

## DESCRIPTORES OPERATIVOS

A continuación relacionamos las competencias clave del currículo para el Bachillerato con sus respectivos **DESCRIPTORES OPERATIVOS** indicativos del nivel de adquisición esperado a su término

COMPETENCIA	DESCRIPTORES
<p>- <b>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)</b></p>	<p><b>CCL1.</b> Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.</p> <p><b>CCL2.</b> Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.</p> <p><b>CCL3.</b> Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.</p> <p><b>CCL4.</b> Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.</p> <p><b>CCL5.</b> Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como los</p>

	abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.
- <b>COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)</b>	<p><b>CP1.</b> Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.</p> <p><b>CP2.</b> A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz</p> <p><b>CP3.</b> Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.</p>
C. <b>COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)</b>	<p><b>STEM1.</b> Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.</p> <p><b>STEM2.</b> Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.</p> <p><b>STEM3.</b> Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den</p>

	<p>solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.</p> <p><b>STEM4.</b> Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos.) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.</p> <p><b>STEM5.</b> Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.</p>
<p><b>D. COMPETENCIA DIGITAL (CD)</b></p>	<p><b>CD1.</b> Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.</p> <p><b>CD2.</b> Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.</p> <p><b>CD3.</b> Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y</p>

	<p>visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.</p> <p><b>CD4.</b> Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.</p> <p><b>CD5.</b> Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.</p>
<p><b>E. COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)</b></p>	<p><b>CPSAA1.1</b> Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.</p> <p><b>CPSAA1.2</b> Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.</p> <p><b>CPSAA2.</b> Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.</p> <p><b>CPSAA3.1</b> Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.</p> <p><b>CPSAA3.2</b> Distribuye en un grupo las tareas recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.</p> <p><b>CPSAA4.</b> Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener</p>

	<p>conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.</p> <p><b>CPSAA5.</b> Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.</p>
<p><b>F: COMPETENCIA CIUDADANA (CC)</b></p>	<p><b>CC1.</b> Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.</p> <p><b>CC2.</b> Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución Española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.</p> <p><b>CC3.</b> Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.</p> <p><b>CC4.</b> Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.</p>

<p><b>G. COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)</b></p>	<p><b>CE1.</b> Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.</p> <p><b>CE2.</b> Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.</p> <p><b>CE3.</b> Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.</p>
<p><b>F. COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIÓN CULTURALES (CCEC)</b></p>	<p><b>CCEC1.</b> Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.</p> <p><b>CCEC2.</b> Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.</p>

	<p><b>CCEC3.1</b> Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.</p> <p><b>CCEC3.2</b> Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e imaginación.</p> <p><b>CCEC4.1</b> Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.</p> <p><b>CCEC4.2</b> Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.</p>
--	---

## SABERES BÁSICOS

Los saberes básicos se distribuyen en los **DOS CURSOS** permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados EN **CINCO BLOQUES**. (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, Anexo II)

### I. EL TEXTO: COMPRENSIÓN Y TRADUCCIÓN

### **I.A.1 Unidades lingüísticas de la lengua latina: conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis.**

- LATI.1.A.1.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos.
- LATI.1.A.1.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua latina.
- LATI.1.A.1.3. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.
- LATI.1.A.1.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.
- LATI.1.A.1.5. La flexión pronominal: pronombres personales, demostrativos, posesivos y anafórico.
- LATI.1.A.1.6. La flexión verbal: enunciado del verbo latino, sistema de conjugaciones, diferencias con el sistema verbal del español, correspondencia de tiempos verbales entre lenguas.
- LATI.1.A.1.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.
- LATI.1.A.1.8. Coordinación y subordinación I: oraciones de relativo y oraciones de infinitivo concertado y no concertado.
- LATI.1.A.1.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio.

### **LATI.1.A.2. LA TRADUCCIÓN: TÉCNICAS, PROCESOS Y HERRAMIENTAS**

- LATI.1.A.2.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- LATI.1.A.2.2. Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra, etc.) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos: comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, y delimitación de construcciones sintácticas.
- LATI.1.A.2.3. Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, y atlas en soporte analógico o digital, etc.
- LATI.1.A.2.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- LATI.1.A.2.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto. LATI.1.A.2.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- LATI.1.A.2.7. Estudio de los conocimientos adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- LATI.1.A.2.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- LATI.1.A.2.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## II. PLURILINGÜISMO

- LATI.1.B.1. Sistemas de escritura y tipos de alfabetos a lo largo de la historia.
- LATI.1.B.2. Evolución del latín: las lenguas indoeuropeas, etapas de la lengua latina, latín vulgar y latín culto, lengua hablada y lengua escrita. Las lenguas romances.
- LATI.1.B.3. Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- LATI.1.B.4. Reglas fonéticas básicas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- LATI.1.B.5. Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en la lengua de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos: literarios, periodísticos y publicitarios.
- LATI.1.B.6. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- LATI.1.B.7. El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y de enseñanza, y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances, (especialmente el inglés).
- LATI.1.B.8. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- LATI.1.B.9. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- LATI.1.B.10. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

## III. EDUCACIÓN LITERARIA

- LATI.1.C.1. La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- LATI.1.C.2. Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- LATI.1.C.3. Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.
- LATI.1.C.4. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- LATI.1.C.5. Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio.
- LATI.1.C.6. Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- LATI.1.C.7. Introducción a la crítica literaria.
- LATI.1.C.8. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

- LATI.1.C.9. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

#### IV. LA ANTIGUA ROMA

- LATI.1.D.1. Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- LATI.1.D.2. Topografía de la antigua Roma (Septimontium), nombre y función de los sitios centrales de la ciudad, por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo y Circo Máximo.
- LATI.1.D.3. Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república, imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal-P. Cornelio Escipión, Cicerón-Catilina, César-Pompeyo, Augusto-M. Antonio, Séneca, etc).
- LATI.1.D.4. Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- LATI.1.D.5. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- LATI.1.D.6. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
- LATI.1.D.7. La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental. LATI.1.D.8. Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- LATI.1.D.9. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy: Mare Nostrum. LATI.1.D.10. Raíces y repercusión de la Roma Antigua en la cultura andaluza.

#### V. LEGADO Y PATRIMONIO

- LATI.1.E.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- LATI.1.E.2. La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- LATI.1.E.3. La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
- LATI.1.E.4. La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia, especialmente en la geografía andaluza, Ceuta y Melilla.
- LATI.1.E.5. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- LATI.1.E.6. El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
- LATI.1.E.7. Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual. Las magistraturas y el “cursus honorum”.
- LATI.1.E.8. La importancia del discurso público para la vida política y social.
- LATI.1.E.9. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- LATI.1.E.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad romana. Hallazgos artísticos destacados en Andalucía.

- LATI.1.E.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en Andalucía.

## METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), se aplicarán las siguientes metodologías:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
1. Clases teóricas.	Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.	Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.
2. Clases prácticas.	Clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de traducción y ejercicios.	El alumno resuelve una traducción o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Traducción de textos o resolución de ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc.
b) Prácticas de traducción e investigación.	El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Trabajo de traducción, ejercicio de investigación, búsqueda de ejemplos de tradición clásica o prácticas informáticas.
3. Talleres, conferencias.	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).	Cinefórum, taller de lectura, invitación a expertos, ciclos de conferencias.
4. Enseñanza no presencial.	El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto.	Aprendizaje autónomo, autoaprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red.
4. Dinámicas colaborativas	Los alumnos, en grupos equilibrados según sus niveles competenciales, desarrollan una tarea propuesta por el profesor	Trabajo de traducción y/o comentario de textos
5. Tutoría.	Trabajo personalizado con un alumno o grupo. Es un recurso docente para seguir un programa de aprendizaje complementario (se excluye la tutoría asistencial de dudas) al trabajo presencial (orientar y ampliar el trabajo autónomo y evaluar el trabajo).	Enseñanza por proyectos, supervisión de grupos de trabajo, tutoría especializada, etc.

## ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Algunas **estrategias** concretas aplicables a la enseñanza de esta materia:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el **desarrollo de las sucesivas actividades** se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros del mismo.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos previstos al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En suma: nos planteamos una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Así, nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

8. Se diseñarán actividades de aprendizaje (unidades didácticas y SDA) integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
9. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
10. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
11. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
12. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.

13. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
14. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Estas **estrategias** se materializarán gracias a técnicas como las siguientes:

- Los diálogos.
- Los conflictos cognitivos.
- Las representaciones dramáticas.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- Los comentarios de distintos tipos de texto (orales, escritos, audiovisuales).
- La exposición oral.
- El debate.
- El coloquio.
- La entrevista colectiva.
- Los mapas de contenido.
- La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.

## **SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LATÍN 1**

Dada la novedad que supone la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje en Bachillerato, y a las incertidumbres que aún tenemos acerca de su encaje en la práctica docente diaria, se realizará al menos una SDA por trimestre, que se ajustará al siguiente guión:

Las SDA se elaborarán siguiendo este proceso:

### **1.1. Título**

### **1.2. Justificación:**

Se justifica el sentido de los aprendizajes haciendo explícitas las intenciones de los mismos, aclarando su finalidad en relación con el desarrollo del currículo y situándolos en referencia a la contextualización recogida en la programación didáctica.

### **2. Datos técnicos:**

Etapas, curso y área que van a tratar la situación de aprendizaje.

### **3. Fundamentación curricular:**

Referencia y relación con objetivos de aprendizaje, competencias, criterios de evaluación y contenidos.

3.1. Tomando como referencia los criterios de evaluación y las rúbricas seleccionados para la unidad didáctica o situación de aprendizaje, concretamos los objetivos de aprendizaje específicos que se persiguen con la unidad didáctica o situación de aprendizaje

3.2. A partir de los mismos se harían explícitos los contenidos a los que hacen referencia y que estarían incluidos en el diseño.

### **4. Fundamentación metodológica/concreción:**

4.1. Modelos de enseñanza:

Explicitaremos los distintos modelos de enseñanza que se utilizarán a lo largo de la secuencia de actividades propuestas (Enseñanza directiva, Investigación grupal, Jurisprudencial, Organizadores previos, Formación de conceptos, Memorístico, Deductivo, Expositivo)

#### **4.2. Fundamentos metodológicos:**

El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “**aprenda haciendo**” y/o “**aplicando conocimientos**” sobre situaciones-problemas significativos.

Se pondrá especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo/a fomentando que haga metacogniciones: qué, cómo, con qué, para qué aprender, incluyendo el fomento en el uso de las TIC, el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad.

Para ajustar el diseño desde un enfoque competencial tendremos en cuenta las siguientes premisas:

- 1) Las **competencias** son un tipo de aprendizaje complejo **que no se aprende, se adquiere**, en un proceso largo y en un entorno rico de experiencias e interacciones.
- 2) Sabemos que una persona es competente cuando la vemos desenvolverse en una situación de problema/reto, aplicando un conocimiento adquirido (sabe hacer) y manteniendo a la vez una conducta adecuada al reto (sabe ser).

#### **4.3. Secuencia de actividades:**

Se ofrecerá de manera general la descripción de la **tarea final**, la del **proceso** necesario para que alumnado y profesorado puedan desarrollarla y describir las actividades de forma detallada.

La secuencia de actividades debe seguir los siguientes pasos:

1. Crear y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado – tarea, proyecto, problema, etc.- (**centralidad de la tarea**)
2. Partir de los conocimientos reales del alumnado incluyendo actividades o situaciones significativas que sirvan para orientarlos hacia los nuevos aprendizajes (**activación**).
3. Proporcionar modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (**demonstración**).
4. Programar actividades suficientes para que el alumnado domine rutinas (aplicación controlada) y ensaye procesos más complejos (**aplicación** situada en el contexto de la tarea propuesta).
5. Programar actividades de reflexión sobre el qué y el cómo se ha aprendido (metacognición) y actividades que permitan demostrar la adquisición efectiva del aprendizaje (**integración**). En este

momento de la secuencia pueden plantearse actividades de autoevaluación y coevaluación.

Así, la propuesta de apartados en el diseño de las SDA finalmente, quedará así:

1. **Título**

2. **Descripción:**

Se expone brevemente los pasos a seguir en la actividad, teniendo en cuenta el desempeño del alumnado y del profesorado.

3. **Datos técnicos:**

Criterios de evaluación: Todas las actividades que integran una situación de aprendizaje no tienen por qué ser evaluadas. Es más, las diseñadas para los procesos de activación o para iniciar el modelaje no tendrán asociada una evaluación pues todavía no se han adquirido los aprendizajes. Por tanto, a estas actividades no asociaremos ningún criterio de evaluación. En las actividades en las que trabajemos productos en los que se puedan observar los nuevos aprendizajes del alumnado, seleccionaremos el o los criterios de evaluación adecuados a ellos.

4. **Productos/Instrumentos de evaluación:**

El producto es todo lo que elabora el alumnado y es susceptible de observar el nivel de logro de los aprendizajes que se persiguen. Este producto se convierte en instrumento de evaluación al vincularlo a un criterio.

5. **Agrupamientos:**

Seleccionaremos los agrupamientos de cada actividad entre los siguientes tipos:

- **Grupos homogéneos:** el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.
- **Grupos heterogéneos:** el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda
- **Grupos de expertos/as:** el grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.
- **Gran grupo:** El grupo-aula completo.
- **Grupos fijos:** grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado ( no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas.
- **Equipos móviles o flexibles:** se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- **Trabajo individual:** el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.
- **Grupos interactivos:** intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y organización del centro en torno al Proyecto Educativo.

6. **Sesiones:**

Especificaremos el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.

7. **Recursos:**

Haremos constar todos los recursos utilizados en las distintas actividades para que se lleven a cabo los aprendizajes esperados. Estos también pueden ser generados por el propio alumnado.

8. **Espacios:**

Señalaremos los escenarios de aprendizaje idóneos para la puesta en práctica de las

actividades dando coherencia a las metodologías, los tiempos y los objetivos que se pretenden alcanzar.

#### 9. Observaciones:

En este apartado se señalará cualquier otra información sobre el diseño necesaria para su implementación posterior.

#### 4.4. Fuentes:

Describiremos las fuentes consultadas y utilizadas en el diseño de la situación de aprendizaje.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

**¿Qué es la evaluación?** La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

**¿Qué hay que evaluar?** El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

**¿Cómo se debe hacer?** La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar

poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

**¿Cuándo se debe de hacer?** La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1. Evaluación inicial:** Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2. Evaluación formativa:** Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3. Evaluación sumativa:** Se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

**¿Cómo se debe plantear la evaluación?** La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.**

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

## **PROCEDIMIENTOS QUE SE EMPLEARÁN PARA LA EVALUACIÓN**

1. **OBSERVACIÓN:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula. Se emplearán registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas.
2. **RECOGIDA DE OPINIONES Y PERCEPCIONES:** para lo que se emplearán cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates.
3. **PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS:** escritas, orales o audiovisuales. Se tratará de
  - trabajos monográficos,
  - memorias de investigación,
  - portafolio,
  - exposiciones orales
  - puestas en común.

Aquí se incluirá:

- la revisión de los **cuadernos de clase, resúmenes o apuntes** del alumno.
4. **REALIZACIÓN DE TAREAS O ACTIVIDADES:** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se trata de ejercicios, respuestas a preguntas, retos...
  5. **REALIZACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS O ABIERTAS:** Exámenes y pruebas o test de rendimiento

Los alumnos deben ser evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que se hayan publicado y que se apliquen de manera coherente.

En la evaluación del estudiante se emplearán un conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., que sirvan para determinar y orientar el progreso del estudiante. Pero, además, el profesor debe tener en cuenta la evaluación de los aprendizajes de los alumnos ya en la preparación de sus clases teóricas y prácticas, prever las actividades de alumnos, estudiar posibles exámenes, lecturas complementarias, problemas y ejercicios, así como posibles investigaciones, trabajos o memorias para exponer o entregar en las clases, e incluso las actividades no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura.

Además, se fomentará la **Coevaluación:** Coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Para establecer el sistema o procedimiento de evaluación de cada materia se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Determinar el tipo de pruebas/evidencias a evaluar.
2. Indicar los resultados de aprendizaje que cubre cada prueba.
3. Establecer la ponderación de cada prueba.
4. Describir los diferentes sistemas de recuperación por cada criterio.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
--------	-------------	----------	------	---------------

Examen oral	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de traducir y el conocimiento de temas culturales y su influencia en la actualidad.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claro los criterios y los diferentes niveles de realización.	Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.
Pruebas objetivas (tipo test)	Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.	Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.	Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.	Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.
Mapa conceptual	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	Valorando los conceptos y los niveles, conectores y relaciones laterales.	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.
<i>One minute paper</i>	Son preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar una clase (dos o tres).	Son útiles para evaluar el desarrollo de ciertas habilidades: sintetizar, estrategias atencionales, integrar información, aprender a escuchar y aprender en la misma	Muchas preguntas no requieren corrección propiamente dicha, pero sí debemos anotar quiénes han respondido y anotar la nota que merece la respuesta.	Con frecuencia, el interés de las preguntas está en el comentario posterior previsto por el profesor.

		clase.		
Portafolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.	Para evaluar aprendizajes complejos y competencias genéricas, difícilmente evaluables con otro tipo de técnicas.	En función del objetivo y de la materia, se debe establecer una estructura y las evidencias que muestren la evolución del aprendizaje y sus resultados.	Esta herramienta mejora si se establecen entregas y criterios claros de evaluación, que sirven de diálogo entre profesor y alumno.
Situación de aprendizaje	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de diversos recursos.	Para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.	A partir de los objetivos del proyecto, formulados de forma operativa, y acordando con el alumno los criterios de valoración del proyecto y los productos parciales para la evaluación del proceso.	En una carpeta se recoge documentos generados en la elaboración del proyecto. Puede incorporar actividades y evidencias de autoevaluación del alumno sobre su propio trabajo y del proceso realizado.

## CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

1. En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
2. La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
3. Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas.
4. Claridad y coherencia en la exposición de los conocimientos de los géneros de la literatura griega, así como la capacidad de apreciar los valores éticos, estéticos y políticos manifestados en las distintas obras literarias
5. Precisión en la traducción y en los significados de las palabras.
6. Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
7. Deberán figurar los análisis morfológicos y sintácticos, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y la traducción del alumno.
8. En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

## RÚBRICAS DE VALORACIÓN

Las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:

1. Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.

2. Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
3. Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación.

Las rúbricas de valoración:

1. Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
2. Enfoca al profesor para que determine de manera específica los estándares que va a medir y documenta en el progreso del estudiante.
3. Permite al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
4. Permite que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades
5. Ayuda a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los estándares de desempeño establecidos en el trabajo del estudiante
6. Proporciona criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
7. Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
8. Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

Ejemplo de plantilla de rúbrica:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del texto en latín. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del texto en latín. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del texto en latín. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del texto en latín. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el texto en latín. Faltan en la respuesta la mayor parte de los requerimientos de la tarea.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

**Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:**

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
<b>Ideas y contenido</b>	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
<b>Organización</b>	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.

	comprometen al lector a lo largo del texto.		
<b>Voz</b>	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
<b>Elección de palabras</b>	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
<b>Fluidez en las oraciones</b>	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
<b>Convenciones</b>	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.

### Valoración de una presentación oral:

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
<b>Preparación</b>	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.

<b>Sustentación teórica</b>	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
<b>Manejo de la discusión</b>	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
<b>Participación</b>	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

### Valoración de una presentación de un trabajo de traducción e investigación:

Categoría	Excelente	Bueno	Regular	Pobre
<b>Propósitos</b>	En la presentación se explican los propósitos claves del trabajo y se llama la atención sobre aquello que no es tan obvio.	En la presentación se explican todos los propósitos claves del trabajo.	En la presentación se explican algunos de los propósitos del trabajo y compromete otros que son clave.	En la presentación no se mencionan los propósitos del trabajo.
<b>Características</b>	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica cómo estas características atienden diferentes propósitos.	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se explican los propósitos que con ellas se atienden.	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de los propósitos que atienden.	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de los propósitos que atienden.
<b>Juicio crítico</b>	En la presentación se discuten las fortalezas y debilidades del trabajo, y se sugiere la forma de mejorar las primeras y superar las últimas.	En la presentación se discuten fortalezas y debilidades del trabajo.	En la presentación se discuten, bien sea, las fortalezas o las debilidades del trabajo, pero no ambas.	En la presentación no se mencionan las fortalezas o las debilidades del trabajo.
<b>Conexiones</b>	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con muchos otros tipos de fenómenos.	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con uno o dos fenómenos diferentes.	En la presentación se establecen conexiones confusas o inapropiadas entre el trabajo y otros fenómenos.	En la presentación no se establecen las conexiones del trabajo con otros fenómenos.

### Valoración del cuaderno del alumno:

Categoría	Alto	Medio	Bajo
<b>Organización y presentación de los contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara.</li> <li>2. Los ejercicios están numerados y referenciados.</li> <li>3. La letra es clara y comprensible.</li> <li>4. Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación.</li> <li>5. Las hojas están numeradas.</li> <li>6. Las hojas están ordenadas.</li> <li>7. En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar.</li> </ol>	Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.	Al menos cinco de los ítems anteriores no se cumplen.
<b>Contenidos del cuaderno</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</li> <li>2. Contiene trabajos opcionales.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</li> </ol>
<b>Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad.</li> <li>2. Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad.</li> <li>2. Realiza algunas anotaciones propias que le ayudarán a estudiar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves.</li> <li>2. No realiza anotaciones propias.</li> </ol>
<b>Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno</b>	Todos los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	Algunos los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	La mayoría de los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.
<b>Existencia de señales de revisión y búsqueda de errores de los contenidos del cuaderno</b>	En todos los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno localiza el error cometido.	En algunos de los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.	En la mayoría de los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), entendemos que

- a. No hay solo una forma de captar el interés o la implicación de todos los estudiantes en todas las situaciones, por lo que hay que **proporcionar múltiples formas de implicación**
- b. Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les

presenta (limitaciones sensoriales, trastornos del aprendizaje, diferencias lingüísticas o culturales, etc), por lo que hay que **facilitar opciones para acceder o aproximarse a la información para lograr el aprendizaje**. Es decir, hay que proporcionar múltiples medios de presentación de la información

- c. No hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que **hay que ofrecer opciones para la acción y la expresión de los aprendizajes** para proporcionar oportunidades de aprender y mostrar el aprendizaje alcanzado a todos los estudiantes.

Teniendo en cuenta estos factores, podremos distinguir entre **alumnos NEAE (refuerzo del aprendizaje)** y **alumnos con capacidad para la profundización (programas de profundización)**.

### **PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE**

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de refuerzo y profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave **en comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**

Con tales referencias, tomaremos como principal instrumento los **materiales de repaso** elaborados por este departamento junto con los **ejercicios del libro** (latín 1) y elaboraremos con él varios niveles.

Igualmente, se seleccionarán ejercicios centrándonos **en la elaboración de mapas de contenido, esquemas, infografías, investigaciones bibliográficas, repetición de técnicas de análisis gramatical y traducción**, etc. adecuados a cada situación

Además, en las **pruebas objetivas** las actividades relativas a la gramática se resolverán empleando **plantillas morfológicas, diccionarios y léxicos** elaboradas o facilitadas *ex professo*.

### **PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave **en comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**

El alumnado que marche a un ritmo óptimo podrá incrementar sus competencias en la materia mediante la lectura y comentario de lecturas seleccionadas *ad hoc* por el profesor/a (textos divulgativos o técnicos de nivel inicial) que imparta la materia, adecuados siempre a sus intereses particulares sin que suponga un perjuicio si su realización disminuye su atención/dedicación al resto de materias que curse.

## **MATERIALES Y RECURSOS**

- libro de texto: Latín 1. Editorial Santillana

- Material elaborado por el departamento y fotocopiado (esquemas, resúmenes de las unidades estudiadas, textos traducidos, ejercicios, etc.)
- Recursos TIC (Internet: libros gratuitos, portales especializados, podcast, videos, etc)

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento realizará tres excursiones de un día (ida y vuelta) en la que participará todo el alumnado de 4º de ESO y del Bachillerato de Humanidades (1º y 2º):

- Excursión al Museo Arqueológico de Granada (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a la zona norte de la provincia de Granada para conocer su patrimonio histórico-artístico (museo de Basti, Tutugi) (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a Almuñécar para conocer su patrimonio histórico-artístico (museos, castillo, acueducto, termas...)

## PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Este departamento participa en el PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO. Dada la naturaleza lingüística de la materia Latín, las medidas elaboradas tienen especial interés para el desarrollo de la competencia lingüística (elección de rúbricas para la evaluación de textos, criterios para la selección de textos, para la evaluación de comentarios textuales, aplicación en común de normas de orden ortográfico, etc.)

Igualmente participa en el AULA DE CINE, donde esperamos poder realizar una actividad multidisciplinar partiendo de películas ambientadas en el mundo latino (Golfus de Roma, Gladiator, etc.)

# LATÍN2

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p><b>Competencia específica 1.</b></p> <p><b>Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</b></p>	<p>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.4. Realizar la lectura directa de textos latinos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua latina, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del latín.</p> <p>1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>

<p><b>Competencia específica 2.</b></p> <p><b>Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</b></p>	<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p> <p>2.2. Explicar cambios fonéticos, morfológicos o semánticos de complejidad creciente que se han producido tanto desde el latín culto como desde el latín vulgar hasta las lenguas de enseñanza, sirviéndose cuando sea posible de la comparación con otras lenguas de su repertorio.</p> <p>2.3. Explicar la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen latino y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.4. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.</p>
<p><b>Competencia específica 3.</b></p> <p><b>Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.</b></p>	<p>3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.3. Identificar y definir palabras latinas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización latina y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como imperium, natura, civis o paterfamilias, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y</p>

	<p>con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura latinas como fuente de inspiración.</p>
<p><b>Competencia específica 4.</b></p> <p><b>Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</b></p>	<p>5.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>5.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>5.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p><b>Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como</b></p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p>

<b>transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</b>	5.3. Explorar las huellas de la romanización y el legado romano en el entorno del alumnado aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.
--	---

## SABERES BÁSICOS

### I. El texto: comprensión y traducción.

#### A. Unidades lingüísticas de la lengua latina.

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

#### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos (comprobar si la traducción está completa, control de acuerdo a criterios dados, delimitación de construcciones sintácticas...).
- Herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## II. Plurilingüismo

- Influencia del latín en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Reglas fonéticas en la evolución del latín a las lenguas de enseñanza.
- Léxico: lexemas, sufijos y prefijos de origen latino presentes en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos de origen latino; expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y su empleo en diferentes tipos de textos (literarios, periodísticos, publicitarios...).
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- El latín como instrumento que permite un mejor conocimiento de las lenguas de estudio y un más fácil acercamiento a otras lenguas modernas, romances y no romances.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de latín a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

## III. Educación literaria.

- La lengua latina como principal vía de transmisión del mundo clásico.
- Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.
- Principales géneros de la literatura latina: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios latinos.
- Recepción de la literatura latina: influencia en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios latinos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

## IV. La antigua Roma.

- Geografía del proceso de expansión de Roma desde su nacimiento hasta la desaparición del Imperio romano.
- Topografía de la antigua Roma, nombre y función de los sitios centrales de la ciudad (por ejemplo, Foro Romano, basílicas, Coliseo, Circo Máximo).
- Historia de la antigua Roma: etapas de la historia de Roma (monarquía, república,

imperio); hitos de la historia del mundo romano entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios de la historia de Roma; personalidades históricas relevantes de la historia de Roma, su biografía en contexto y su importancia para Europa (Aníbal, Cicerón, César, Augusto, Séneca...).

- Historia y organización política y social de Roma como parte esencial de la historia y cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización latina desde la perspectiva sociocultural actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Roma a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Roma con culturas extranjeras (Grecia, el cristianismo...).
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

### V. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual latina como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
  - La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.
  - La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.
  - Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
  - El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual.
  - Las instituciones políticas romanas y su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
    - La importancia del discurso público para la vida política y social.
    - Técnicas de debate y de exposición oral.
    - Principales obras artísticas de la Antigüedad romana.
    - Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica.

## TEMPORALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

	TRIMESTRE			COMP
	1º	2º	3º	
<b>Morfología</b>				
Repaso a la gramática latina estudiada el curso anterior	X	X	X	1,
El adverbio	X			1,
Comparativos y superlativos	X			1,
<b>Sintaxis</b>				
Funciones y sintaxis básica de los casos.	X			1,

El acusativo de dirección	X			1,
Ablativo absoluto	X			1,
El dativo posesivo		X		1,
El complemento de régimen	X			1,
Construcción de doble acusativo		X		1,
morfosintaxis del comparativo y superativo	X			1,
Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.	X			1,
Valores de cum. El cum histórico	X			1,
La aposición y el predicativo	X			1,
Coordinación. Nexos coordinantes	X			1,
Proposiciones de infinitivo	X			1,
Proposiciones de participio	X			1,
Proposiciones subordinadas temporales	X			1,
Proposiciones subordinadas condicionales			X	1,
Proposiciones subordinadas temporales		X		1,
Proposiciones subordinadas finales		X		1,
Proposiciones subordinadas concesivas			X	1,
Proposiciones subordinadas comparativas			X	1,
Principios de semántica funcional. Teoría de valencias.	X			1,
<b>Plurilingüismo</b>				
Familias léxicas latinas	X	X	X	2,
Trastornos fonéticos más frecuentes en la evolución del latín al castellano	X	X	X	1, 2,
Trastornos fonéticos más frecuentes en la evolución del latín a las lenguas románicas (especialmente, catalán, gallego, francés e italiano)		X	X	1, 2,
Latinismos	X	X	X	2,
Máximas latinas			X	2,
<b>Traducción</b>				
Análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.	X	X	X	1.
El análisis morfosintáctico y semántico funcional como herramienta para la traducción (teoría de valencias).	X	X	X	1,
Estrategias de traducción:	X	X		1,
Contextualización de textos	X	X	X	1,
Descripción de la estructura y género;	X	X	X	1,
Peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos: análisis filológico	X	X	X	1,
Figuras retóricas		X	X	1,
errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos	X	X	X	1,
Herramientas de traducción: diccionario latín-español	X	X	X	1,
Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.		X	X	1,
Estrategias de retroversión			X	1,

La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.	X	X	X	1,
Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.	X	X	X	1,
Estrategias y herramientas, analógicas, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.	X	X	X	1,
Traducción y comentario de textos latinos en versión original	X	X	X	1,2,3,4,5
<b>Educación literaria</b>				
La lengua latina como vía de transmisión del mundo clásico.	X	X	X	3, 4,5
Etapas y vías de transmisión de la literatura latina.	X			3, 4,5
El teatro latino. Su recepción e influencia en la producción cultural europea. Introducción a la crítica literaria	X			3, 4,5
La historiografía latina. Su recepción e influencia en la producción cultural europea. Introducción a la crítica literaria	X			3, 4,5
La lírica latina. Su recepción e influencia en la producción cultural europea. Introducción a la crítica literaria		X		3, 4,5
La épica latina. Su recepción e influencia en la producción cultural europea. Introducción a la crítica literaria		X		3,5
La oratoria latina. Su recepción e influencia en la producción cultural europea. Introducción a la crítica literaria			X	3,5
La fábula latina. Introducción a la crítica literaria			X	3,5
Introducción a la crítica literaria.	X	X	X	3,5
Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.	X	X	X	3,4,5
Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.	X	X	X	3,4,5
El periodo monárquico. Historia y geografía. Organización política y social. Religión. Mitos fundacionales. Interculturalidad (pueblos latinos y etruscos).Arte. Influencia y aportaciones a la cultura y al pensamiento occidental.	X			4,5
<b>La antigua Roma + Legado y patrimonio</b>				
El periodo republicano. Historia y geografía. Aníbal, Cicerón, César. Organización política y social. Religión. Interculturalidad. La helenización de Roma (arte, filosofía, mitología...). Arte. Influencia y aportaciones a la cultura y al pensamiento occidental.		X		4,5
El periodo imperial: Augusto, Séneca, Conquistas y aculturación.Organización del imperio. Organización política y social. Religión. Interculturalidad. Arte. Influencia griega en Roma (arte, filosofía, mitología...). Influencia y aportaciones a la cultura y al pensamiento occidental. El Cristianismo.			X	4,5
La transmisión de la cultura clásica. Soportes de escritura: tipos y preservación			X	4,5
La mitología clásica en manifestaciones literarias y artísticas.	X	X	X	4,5
Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedadclásica			X	4,5
El derecho romano y su importancia en el sistema jurídico actual..			X	4,5
La romanización de Hispania y las huellas de su pervivencia.		X	X	4,5
La importancia del discurso público para la vida política y social.			X	4,5

Técnicas de debate y de exposición oral.	X	X	X	1,2
--	---	---	---	-----

## TEMAS TRANSVERSALES

El abordaje de los temas transversales **integración y la utilización de tecnologías de la información y comunicación** se efectuará a lo largo del curso a través de los ejercicios que el alumnado realizará individualmente o en grupo, en los que empleará recursos de edición documental escrita y /o audiovisual y que guardará en su portfolio. Igualmente empleará léxicos digitales que el profesor facilitará.

Para desarrollar el **funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas**: se empleará la traducción y comentario de pasajes de la Guerra de las Galias y de la Guerra civil de César.

El **desarrollo sostenible y el medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, y la contaminación o el calentamiento de la Tierra**, se abordarán junto con los temas referidos a la Historia de Roma (conquista del mediterráneo, la conquista de la Galia, los geógrafos latinos, la sacralización de recursos naturales en la religión popular...) contrastando la idea de la naturaleza inagotable que dominaba en la Antigüedad Clásica con las circunstancias actuales.

El **cuidado y la especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**, se abordarán desde la educación en Roma.

El **patrimonio cultural** en la comunidad andaluza, se abordará desde las unidades relativas al mito de Gárgoris y Habis en Justino, el urbanismo político, el arte en sus manifestaciones originales halladas en la región (piezas artísticas de El Salar, Acci, Sexi, Villa Almedinilla, Baelo Claudia, Italica, Carmo, etc...)

La **Resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto** se abordarán desde la perspectiva que aporta Cicerón en sus Catilinas y De amicitia, y Séneca en pasajes escogidos.

## FOMENTO DE LA LECTURA

Dada la naturaleza de la materia (eminentemente orientada al desarrollo de la competencia lingüística, abordando saberes básicos alcanzables principalmente a través de la lectura de textos:

- D. clásicos que se traducen y comentan diariamente en clase.
- E. descriptivos y expositivos, (temas relacionados con la civilización griega),
- F. científicos (relacionados con la lingüística y los procesos de análisis fonético, morfológico, sintáctico, pragmático, semántico y léxico de la lengua),
- G. directivos (guiones para la realización de tareas mecánicas de traducción y análisis),
- H. humanísticos (temas relacionados con la religión clásica, la antropología, la sociología, la filosofía, la música antigua, etc),
- I. literarios (todos los autores estudiados a lo largo del curso),
- J. digitales (artículos de interés contextual),

- K. dramáticos (con lecturas dramatizadas de comedias y tragedias clásica) y
- L. líricos (lectura de textos traducidos al castellano de autores clásicos)
  
- M. Semanalmente, además, se reserva una sesión (última de la semana) a la lectura de en común o individual de un texto en castellano de interés en relación con el objeto de estudio que se esté abordando, para proceder a la recapitulación de lo leído, comprobar el nivel de comprensión alcanzado y, seguidamente, registrar las dificultades encontradas (éstas quedarán registradas en el cuaderno del alumno en un apartado específico que incluirá el léxico nuevo)
  
- N. Se facilitarán además textos o fragmentos de las obras de los autores objeto de estudio
  
- O. Igualmente, se fomentará el préstamo de libros de la biblioteca del centro, la visita a la Biblioteca Municipal, la creación de *tertulias literarias*, la participación del alumnado en concursos literarios

## METODOLOGÍA ESPECÍFICA

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), se aplicarán las siguientes metodologías:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
1. Clases teóricas.	Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.	Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.
2. Clases prácticas.	Clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de traducción y ejercicios.	El alumno resuelve una traducción o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Traducción de textos o resolución de ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc.
b) Prácticas de traducción e investigación.	El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Trabajo de traducción, ejercicio de investigación, búsqueda de ejemplos de tradición clásica o prácticas informáticas.
3. Talleres, conferencias.	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).	Cinefórum, taller de lectura, invitación a expertos, ciclos de conferencias.

4. Enseñanza no presencial.	El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto.	Aprendizaje autónomo, autoaprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red.
6. Dinámicas colaborativas	Los alumnos, en grupos equilibrados según sus niveles competenciales, desarrollan una tarea propuesta por el profesor	Trabajo de traducción y/o comentario de textos
7. Tutoría.	Trabajo personalizado con un alumno o grupo. Es un recurso docente para seguir un programa de aprendizaje complementario (se excluye la tutoría asistencial de dudas) al trabajo presencial (orientar y ampliar el trabajo autónomo y evaluar el trabajo).	Enseñanza por proyectos, supervisión de grupos de trabajo, tutoría especializada, etc.

## ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Algunas **estrategias** concretas aplicables a la enseñanza de esta materia:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el **desarrollo de las sucesivas actividades** se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros del mismo.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos previstos al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En suma: nos planteamos una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Así, nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

1. Se diseñarán actividades de aprendizaje (unidades didácticas y SDA) integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
2. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
3. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
4. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
5. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.
6. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
7. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Estas **estrategias** se materializarán gracias a técnicas como las siguientes:

- Los diálogos.
- Los conflictos cognitivos.
- Las representaciones dramáticas.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- Los comentarios de distintos tipos de texto (orales, escritos, audiovisuales).
- La exposición oral.
- El debate.
- El coloquio.
- La entrevista colectiva.
- Los mapas de contenido.
- La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE EN LATÍN 2

Dada la novedad que supone la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje en ESO y Bachillerato, y a las incertidumbres que aún tenemos acerca de su encaje en la práctica docente diaria, se realizará al menos una SDA por trimestre, que se ajustará al siguiente guión:

Las SDA se elaborarán siguiendo este proceso:

### 1.1. Título

### 1.2. Justificación:

Se justifica el sentido de los aprendizajes haciendo explícitas las intenciones de los mismos, aclarando su finalidad en relación con el desarrollo del currículo y situándolos en referencia a la contextualización recogida en la programación didáctica.

### 2. Datos técnicos:

Etapas, curso y área que van a tratar la situación de aprendizaje.

### 3. Fundamentación curricular:

Referencia y relación con objetivos de aprendizaje, competencias, criterios de evaluación y contenidos.

3.1. Tomando como referencia los criterios de evaluación y las rúbricas seleccionados para la unidad didáctica o situación de aprendizaje, concretamos los objetivos de aprendizaje específicos que se persiguen con la unidad didáctica o situación de aprendizaje

3.2. A partir de los mismos se harían explícitos los contenidos a los que hacen referencia y que estarían incluidos en el diseño.

### 4. Fundamentación metodológica/concreción:

#### 4.1. Modelos de enseñanza:

Explicitaremos los distintos modelos de enseñanza que se utilizarán a lo largo de la secuencia de actividades propuestas (Enseñanza directiva, Investigación grupal, Jurisprudencial, Organizadores previos, Formación de conceptos, Memorístico, Deductivo, Expositivo)

#### 4.2. Fundamentos metodológicos:

El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado "**aprenda haciendo**" y/o "**aplicando conocimientos**" sobre situaciones-problemas significativos.

Se pondrá especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo/a fomentando que haga metacogniciones: qué, cómo, con qué, para qué aprender, incluyendo el fomento en el uso de las TIC, el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad.

Para ajustar el diseño desde un enfoque competencial tendremos en cuenta las siguientes premisas:

- 1) Las **competencias** son un tipo de aprendizaje complejo **que no se aprende, se adquiere**, en un proceso largo y en un entorno rico de experiencias e interacciones.

2) Sabemos que una persona es competente cuando la vemos desenvolverse en una situación de problema/reto, aplicando un conocimiento adquirido (sabe hacer) y manteniendo a la vez una conducta adecuada al reto (sabe ser).

#### **4.3. Secuencia de actividades:**

Se ofrecerá de manera general la descripción de la **tarea final**, la del **proceso** necesario para que el alumnado y profesorado puedan desarrollarla y describir las actividades de forma detallada.

La secuencia de actividades debe seguir los siguientes pasos:

6. Crear y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado – tarea, proyecto, problema, etc.- (**centralidad de la tarea**).
7. Partir de los conocimientos reales del alumnado incluyendo actividades o situaciones significativas que sirvan para orientarlos hacia los nuevos aprendizajes (**activación**).
8. Proporcionar modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (**demostración**).
9. Programar actividades suficientes para que el alumnado domine rutinas (aplicación controlada) y ensaye procesos más complejos (**aplicación** situada en el contexto de la tarea propuesta).
10. Programar actividades de reflexión sobre el qué y el cómo se ha aprendido (metacognición) y actividades que permitan demostrar la adquisición efectiva del aprendizaje (**integración**). En este momento de la secuencia pueden plantearse actividades de autoevaluación y coevaluación.

Así, la propuesta de apartados en el diseño de las SDA finalmente, quedará así:

- **TÍTULO:**

- **DESCRIPCIÓN:**

Se expone brevemente los pasos a seguir en la actividad, teniendo en cuenta el desempeño del alumnado y del profesorado

- **DATOS TÉCNICOS:**

Criterios de evaluación: Todas las actividades que integran una situación de aprendizaje no tienen por qué ser evaluadas. Es más, las diseñadas para los procesos de activación o para iniciar el modelaje no tendrán asociada una evaluación pues todavía no se han adquirido los aprendizajes. Por tanto, a estas actividades no asociaremos ningún criterio de evaluación. En las actividades en las que trabajemos productos en los que se puedan observar los nuevos aprendizajes del alumnado, seleccionaremos el o los criterios de evaluación adecuados a ellos.

- **PRODUCTOS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:**

El producto es todo lo que elabora el alumnado y es susceptible de observar el nivel de logro de los aprendizajes que se persiguen. Este producto se convierte en instrumento de evaluación al vincularlo a un criterio.

- **AGRUPAMIENTOS:**

- Seleccionaremos los agrupamientos de cada actividad entre los siguientes tipos:
  - **Grupos homogéneos:** el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.
  - **Grupos heterogéneos:** el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda
  - **Grupos de expertos/as:** el grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.
  - **Gran grupo:** El grupo-aula completo.
  - **Grupos fijos:** grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado ( no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas.
  - **Equipos móviles o flexibles:** se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
  - **Trabajo individual:** el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.
  - **Grupos interactivos:** intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y organización del centro en torno al Proyecto Educativo.

- **SESIONES:**

Especificaremos el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.

- **RECURSOS:**

Haremos constar todos los recursos utilizados en las distintas actividades para que se lleven a cabo los aprendizajes esperados. Estos también pueden ser generados por el propio alumnado.

- **ESPACIOS:**

Señalaremos los escenarios de aprendizaje idóneos para la puesta en práctica de las actividades dando coherencia a las metodologías, los tiempos y los objetivos que se pretenden alcanzar.

- **OBSERVACIONES:**

En este apartado se señalará cualquier otra información sobre el diseño necesaria para su implementación posterior.

**FUENTES:**

Describiremos las fuentes consultadas y utilizadas en el diseño de la situación de aprendizaje.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según

la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

**¿Qué es la evaluación?** La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

**¿Qué hay que evaluar?** El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

**¿Cómo se debe hacer?** La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

**¿Cuándo se debe de hacer?** La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

1. **Evaluación inicial:** Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
2. **Evaluación formativa:** Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir

el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3. **Evaluación sumativa:** Se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

**¿Cómo se debe plantear la evaluación?** La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de

acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

**Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.**

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

## PROCEDIMIENTOS QUE SE EMPLEARÁN PARA LA EVALUACIÓN

- 1. OBSERVACIÓN:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula. Se emplearán registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas.
- 2. RECOGIDA DE OPINIONES Y PERCEPCIONES:** para lo que se emplearán cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates.
- 3. PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS:** escritas, orales o audiovisuales. Se tratará de
  - trabajos monográficos,
  - memorias de investigación,
  - portafolio,
  - exposiciones orales
  - puestas en común.

Aquí se incluirá:

- la revisión de los **cuadernos de clase, resúmenes o apuntes** del alumno.

**4. REALIZACIÓN DE TAREAS O ACTIVIDADES:** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se trata de ejercicios, respuestas a preguntas, retos...

**5. REALIZACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS O ABIERTAS:** Exámenes y pruebas o test de rendimiento

Los alumnos deben ser evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que se hayan publicado y que se apliquen de manera coherente.

En la evaluación del estudiante se emplearán un conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., que sirvan para determinar y orientar el progreso del estudiante. Pero, además, el profesor debe tener en cuenta la evaluación de los aprendizajes de los alumnos ya en la preparación de sus clases teóricas y prácticas, prever las actividades de alumnos, estudiar posibles exámenes, lecturas complementarias, problemas y ejercicios, así como posibles investigaciones, trabajos o memorias para exponer o entregar en las clases, e incluso las actividades no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura.

Además, se fomentará la **Coevaluación:** Coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Para establecer el sistema o procedimiento de evaluación de cada materia se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Determinar el tipo de pruebas/evidencias a evaluar.
2. Indicar los resultados de aprendizaje que cubre cada prueba.
3. Establecer la ponderación de cada prueba.
4. Describir los diferentes sistemas de recuperación por cada criterio.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Examen oral	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de traducir y el conocimiento de temas culturales y su influencia en la actualidad.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claro los criterios y los diferentes niveles de realización.	Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.
Pruebas objetivas (tipo test)	Examen escrito estructurado con diversas preguntas	Permiten evaluar sobre una base amplia de	Lo primero es determinar qué se debe preguntar y	Las opciones de respuesta deben tener longitud similar

	en los que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.	conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.	cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.	y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.
Mapa conceptual	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	Valorando los conceptos y los niveles, conectores y relaciones laterales.	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.
<i>One minute paper</i>	Son preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar una clase (dos o tres).	Son útiles para evaluar el desarrollo de ciertas habilidades: sintetizar, estrategias atencionales, integrar información, aprender a escuchar y aprender en la misma clase.	Muchas preguntas no requieren corrección propiamente dicha, pero sí debemos anotar quiénes han respondido y anotar la nota que merece la respuesta.	Con frecuencia, el interés de las preguntas está en el comentario posterior previsto por el profesor.
Portafolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.	Para evaluar aprendizajes complejos y competencias genéricas, difícilmente evaluables con otro tipo de técnicas.	En función del objetivo y de la materia, se debe establecer una estructura y las evidencias que muestren la evolución del aprendizaje y sus resultados.	Esta herramienta mejora si se establecen entregas y criterios claros de evaluación, que sirven de diálogo entre profesor y alumno.
Situación de aprendizaje	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de	Para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.	A partir de los objetivos del proyecto, formulados de forma operativa, y acordando con el alumno los criterios de valoración del proyecto y los productos parciales	En una carpeta se recoge documentos generados en la elaboración del proyecto. Puede incorporar actividades y evidencias de autoevaluación del alumno sobre su propio trabajo y del proceso

	diversos recursos.		para la evaluación del proceso.	realizado.
--	--------------------	--	---------------------------------	------------

## CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

1. En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
2. La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
3. Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas.
4. Claridad y coherencia en la exposición de los conocimientos de los géneros de la literatura griega, así como la capacidad de apreciar los valores éticos, estéticos y políticos manifestados en las distintas obras literarias
5. Precisión en la traducción y en los significados de las palabras.
6. Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
7. Deberán figurar los análisis morfológicos y sintácticos, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y la traducción del alumno.
8. En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

## RÚBRICAS DE VALORACIÓN

1. Las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
2. Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
3. Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación.

**Las rúbricas de valoración:**

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes
- Enfocan al profesor para que determine de manera específica los estándares que va a medir y documenta en el progreso del estudiante.
- Permite al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
- Permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidad
- Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los estándares de desempeño establecidos en el trabajo del estudiante

- Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
- Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

Ejemplo de plantilla de rúbrica:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del texto en latín. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del texto en latín. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del texto en latín. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del texto en latín. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el texto en latín. Faltan en la respuesta la mayor parte de los requerimientos de la tarea.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

**Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:**

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
<b>Ideas y contenido</b>	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
<b>Organización</b>	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
<b>Voz</b>	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
<b>Elección de palabras</b>	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico».	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y

		colmado de frases y palabras familiares.	general, llega a muy poca audiencia.
<b>Fluidez en las oraciones</b>	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
<b>Convenciones</b>	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.

### Valoración de una presentación oral:

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
<b>Preparación</b>	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.
<b>Sustentación teórica</b>	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
<b>Manejo de la discusión</b>	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
<b>Participación</b>	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

### Valoración de una presentación de un trabajo de traducción e investigación:

Categoría	Excelente	Bueno	Regular	Pobre
-----------	-----------	-------	---------	-------

<b>Propósitos</b>	En la presentación se explican los propósitos claves del trabajo y se llama la atención sobre aquello que no es tan obvio.	En la presentación se explican todos los propósitos claves del trabajo.	En la presentación se explican algunos de los propósitos del trabajo y compromete otros que son clave.	En la presentación no se mencionan los propósitos del trabajo.
<b>Características</b>	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica cómo estas características atienden diferentes propósitos.	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se explican los propósitos que con ellas se atienden.	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de los propósitos que atienden.	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de los propósitos que atienden.
<b>Juicio crítico</b>	En la presentación se discuten las fortalezas y debilidades del trabajo, y se sugiere la forma de mejorar las primeras y superar las últimas.	En la presentación se discuten fortalezas y debilidades del trabajo.	En la presentación se discuten, bien sea, las fortalezas o las debilidades del trabajo, pero no ambas.	En la presentación no se mencionan las fortalezas o las debilidades del trabajo.
<b>Conexiones</b>	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con muchos otros tipos de fenómenos.	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con uno o dos fenómenos diferentes.	En la presentación se establecen conexiones confusas o inapropiadas entre el trabajo y otros fenómenos.	En la presentación no se establecen las conexiones del trabajo con otros fenómenos.

### Valoración del cuaderno del alumno:

Categoría	Alto	Medio	Bajo
<b>Organización y presentación de los contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara.</li> <li>Los ejercicios están numerados y referenciados.</li> <li>La letra es clara y comprensible.</li> <li>Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación.</li> <li>Las hojas están numeradas.</li> <li>Las hojas están ordenadas.</li> <li>En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar.</li> </ol>	Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.	Al menos cinco de los ítems anteriores no se cumplen.

<b>Contenidos del cuaderno</b>	1. Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor. 2. Contiene trabajos opcionales.	1. Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.	1. Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.
<b>Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor</b>	1. Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad. 2. Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar.	1. Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad. 2. Realiza algunas anotaciones propias que le ayudarán a estudiar.	1. Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves. 2. No realiza anotaciones propias.
<b>Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno</b>	Todos los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	Algunos los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	La mayoría de los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.
<b>Existencia de señales de revisión y búsqueda de errores de los contenidos del cuaderno</b>	En todos los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno localiza el error cometido.	En algunos de los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.	En la mayoría de los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), entendemos que

1. No hay solo una forma de captar el interés o la implicación de todos los estudiantes en todas las situaciones, por lo que hay que **proporcionar múltiples formas de Implicación**
2. Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta (limitaciones sensoriales, trastornos del aprendizaje, diferencias lingüísticas o culturales, etc), por lo que hay que **facilitar opciones para acceder o aproximarse a la información para lograr el aprendizaje**. Es decir, hay que proporcionar múltiples medios de presentación de la información
3. No hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que **hay que ofrecer opciones para la acción y la expresión de los aprendizajes** para proporcionar oportunidades de aprender y mostrar el aprendizaje alcanzado a todos los estudiantes.

Teniendo en cuenta estos factores, podremos distinguir entre **alumnos NEAE (refuerzo del aprendizaje)** y **alumnos con capacidad para la profundización (programas de profundización)**.

## PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de refuerzo y profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave **en comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**

Con tales referencias, tomaremos como principal instrumento los **materiales de repaso** elaborados por este departamento junto con los **ejercicios del libro** (latín 1) y elaboraremos con él varios niveles.

Igualmente, se seleccionarán ejercicios centrándonos **en la elaboración de mapas de contenido, esquemas, infografías, investigaciones bibliográficas, repetición de técnicas de análisis gramatical y traducción**, etc. adecuados a cada situación

Además, en las **pruebas objetivas** las actividades relativas a la gramática se resolverán empleando **plantillas morfosintácticas, diccionarios y léxicos** elaboradas o facilitadas ex *professo*.

## PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN DEL APRENDIZAJE

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave **en comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**

El alumnado que marche a un ritmo óptimo podrá incrementar sus competencias en la materia mediante la lectura y comentario de lecturas seleccionadas *ad hoc* por el profesor/a (textos divulgativos o técnicos de nivel inicial) que imparta la materia, adecuados siempre a sus intereses particulares sin que suponga un perjuicio si su realización disminuye su atención/dedicación al resto de materias que curse.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos trabajarán la materia empleando:

- Diccionario Latino-español VOX
- Antología de textos de latinos facilitados por el profesor con comentario morfosintáctico (texto completo accesible en [https://la.wikisource.org/wiki/Commentarii\\_de\\_bello\\_civili](https://la.wikisource.org/wiki/Commentarii_de_bello_civili) y [https://www.hs-augsburg.de/~harsch/Chronologia/Lsante01/Caesar/cae\\_bc00.html](https://www.hs-augsburg.de/~harsch/Chronologia/Lsante01/Caesar/cae_bc00.html) )
- Selección de textos clásicos traducidos al castellano facilitados por el profesor en formato pdf
- Unidades de morfología, sintaxis, etimología, historia y literatura griega elaborados por el departamento

Además, según las necesidades de los alumnos, se facilitarán desde la biblioteca del departamento textos clásicos para profundizar especialmente en los temas relativos a la literatura clásica latina.

Igualmente, podrán emplearse eventualmente los recursos ofrecidos desde <https://arrecaballo.es/edad-antigua/guerras-civiles-romanas/segunda-guerra-civil-romana-49-44-ac-cesar-contra-pompeyo> (para el abordaje de los textos cesarianos y de la unidad relativa a la segunda guerra civil y el personaje de César en su contexto histórico) así como otras fuentes digitales, siempre gratuitas tales como diccionarios de latín (ordinarios e inversos) y de lenguas modernas online, libros de consulta sobre el mundo clásico, la Enciclopedia Wikipedia, mapas históricos, planos, películas de tema clásico, etc.

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento realizará tres excursiones de un día (ida y vuelta) en la que participará todo el alumnado de 4º de ESO y del Bachillerato de Humanidades (1º y 2º):

- Excursión al Museo Arqueológico de Granada (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a la zona norte de la provincia de Granada para conocer su patrimonio histórico-artístico (museo de Basti, Tutugi) (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a Almuñécar para conocer su patrimonio histórico-artístico (museos, castillo, acueducto, termas...)

## PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Este departamento participa en el PLAN LINGÜÍSITO DE CENTRO. Dada la naturaleza lingüística de la materia Latín, las medidas elaboradas tienen especial interés para el desarrollo de la competencia lingüística (elección de rúbricas para la evaluación de textos, criterios para la selección de textos, para la evaluación de comentarios textuales, aplicación en común de normas de orden ortográfico, etc.)

Igualmente participa en el AULA DE CINE, donde esperamos poder realizar una actividad multidisciplinar partiendo de películas ambientadas en el mundo latino (Golfus de Roma, Gladiator, etc.)

# Griego

## MARCO LEGISLATIVO

Esta programación para las materias Griego 2 (Departamento de Clásicas), queda conformada según el marco regulatorio que se refiere a continuación:

Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía .

Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria. Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Decreto 103/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía . Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre las diferentes etapas educativas.

Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y a las diferencias individuales y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado

Circular de 25 de julio de 2023 de la secretaría general de desarrollo educativo, sobre determinados aspectos para la organización en los centros del área y materia de religión y

atención educativa para el alumnado que no la curse, así como criterios homologados de actuación para los centros docentes en relación al horario, funciones y tareas del profesorado que imparte religión . Instrucciones de 21 de junio de 2023, de la Viceconsejería de desarrollo educativo y formación profesional, sobre el tratamiento de la lectura para el despliegue de la competencia en comunicación lingüística en educación primaria y educación secundaria obligatoria.

## INTRODUCCIÓN: CONCEPTUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE LA MATERIA, RELACIÓN CON EL PLAN DE CENTRO.

Las humanidades y el planteamiento de una educación humanista en la civilización europea van intrínsecamente ligadas a la tradición y la herencia cultural de la Antigüedad clásica. Una **educación humanista** sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los **procesos democráticos**, en el **diálogo intercultural** y en **la sociedad** en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización griegas, la materia de Griego permite una **reflexión profunda** sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los **retos y desafíos del siglo XXI**. Esta materia contiene, además, un valor instrumental para el **aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, política o ciencia**, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado.

Griego tiene como principal objetivo el desarrollo de una **conciencia crítica y humanista** desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización helena a la identidad europea a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad griega como instrumento privilegiado para **conocer, comprender e interpretar** sus aspectos principales. Por ello, esta materia se vertebra en torno a tres ejes: **el texto**, su comprensión y su traducción; la **aproximación crítica al mundo heleno**; y el estudio del **patrimonio y el legado de la civilización griega**.

La **traducción** se halla en el centro de los procesos de enseñanza y aprendizaje de las lenguas y culturas clásicas. Para entender críticamente la civilización helena, el alumnado de Griego localiza, identifica, contextualiza y comprende los elementos esenciales de un texto, progresando en los conocimientos de **morfología, sintaxis y léxico** griego bajo la guía del profesorado. Además de estos saberes de carácter lingüístico, la traducción es un proceso clave que permite activar **saberes de carácter no lingüístico**. El texto –original, adaptado, en edición **bilingüe o traducido**, en función de la actividad– es el punto de partida desde el cual el alumnado moviliza todos los saberes básicos para, partiendo de su contextualización, concluir una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido. Las técnicas y estrategias implicadas en el proceso de traducción contribuyen a desarrollar la capacidad de negociación para la resolución de problemas, así como la constancia y el interés por revisar el propio trabajo. Permite, además, que el alumnado entre en contacto con las posibilidades que

esta labor ofrece para su futuro personal y profesional en un mundo globalizado y digital, a través del conocimiento y uso de diferentes recursos, técnicas y herramientas.

Asimismo, la materia de Griego parte de los textos para favorecer la **aproximación crítica** a las aportaciones más importantes del mundo heleno al mundo occidental, así como a la capacidad de la civilización griega para dialogar con las influencias externas, adaptándolas e integrándolas en sus propios sistemas de pensamiento y en su cultura. Ambos aspectos resultan especialmente relevantes para adquirir un **juicio crítico y estético** en las condiciones cambiantes de un presente en constante evolución. Esta materia prepara al alumnado para comprender críticamente ideas relativas a la propia identidad, a la vida pública y privada, a la relación del individuo con el poder y a hechos sociopolíticos e históricos, por medio de la comparación entre los modos de vida de la antigua Grecia y los actuales, contribuyendo así a desarrollar su competencia ciudadana.

El estudio del **patrimonio cultural, arqueológico y artístico** griego, **material e inmaterial**, merece una atención específica y permite observar y reconocer en nuestra vida cotidiana la herencia directa de la civilización helena. La aproximación a los procesos que favorecen la sostenibilidad de este legado –preservación, conservación y restauración– supone, también, una oportunidad para que el alumnado conozca las posibilidades profesionales en el ámbito de los museos, las bibliotecas o la gestión cultural y la conservación del patrimonio.

Las **competencias específicas** de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, especialmente de la **competencia plurilingüe**, la **competencia en comunicación lingüística** y la **competencia ciudadana**, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general. El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas y como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas.

Los **criterios de evaluación** de la materia permiten evaluar el grado de adquisición de las competencias específicas por parte del alumnado, por lo que se presentan vinculados a ellas. De acuerdo con su formulación competencial, se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se ha desarrollado teniendo en cuenta la **adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos**. En este sentido, **los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el**

**portfolio lingüístico, el entorno personal de aprendizaje, el diario de lectura o el trabajo de investigación.**

Los **saberes básicos** se distribuyen en los **dos cursos** permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados en **cinco bloques**.

1. El primero, «**El texto: comprensión y traducción**», se centra en el aprendizaje de la lengua helena como herramienta para acceder a fragmentos y textos de diversa índole a través de la lectura directa y la traducción y comprende, a su vez, dos subbloques:
  - «Unidades lingüísticas de la lengua griega» y
  - «La traducción: técnicas, procesos y herramientas».
2. El segundo bloque, «**Plurilingüismo**», pone el acento en cómo el aprendizaje de la lengua griega, en concreto el estudio e identificación de los étimos griegos, amplía el repertorio léxico del alumnado para que adecúe de manera más precisa los términos a las diferentes situaciones comunicativas.
3. El tercer bloque, «**Educación literaria**», integra todos los saberes implicados en la comprensión e interpretación de textos literarios griegos, contribuyendo a la identificación y descripción de universales formales y temáticos inspirados en modelos literarios clásicos mediante un enfoque intertextual.
4. El cuarto bloque, «**La antigua Grecia**», comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para el desarrollo de un espíritu crítico y humanista, fomentando la reflexión acerca de las semejanzas y diferencias entre pasado y presente.
5. El quinto y último bloque, «**Legado y patrimonio**», recoge los conocimientos, destrezas y actitudes que permiten la aproximación a la herencia material e inmaterial de la civilización griega reconociendo y apreciando su valor como fuente de inspiración, como testimonio de la historia y como una de las principales raíces de la cultura europea.

En consonancia con el carácter competencial de este currículo, se recomienda la creación de tareas interdisciplinares, contextualizadas, significativas y relevantes, y el desarrollo de situaciones de aprendizaje desde un tratamiento integrado de las lenguas donde se considere al alumnado como agente social progresivamente autónomo y gradualmente responsable de su propio proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta sus repertorios e intereses, así como sus circunstancias específicas, lo que permite combinar distintas metodologías. La enseñanza de la lengua, la cultura y la civilización griegas ofrece oportunidades significativas de trabajo interdisciplinar que permiten combinar y activar los saberes básicos de diferentes materias, contribuyendo de esta manera a que el alumnado perciba la importancia de conocer el legado clásico para enriquecer su juicio crítico y estético, su percepción de sí mismo y del mundo que lo rodea. En este sentido y de manera destacada, la coincidencia del estudio del griego con el de la lengua y la cultura latinas favorece un tratamiento coordinado de ambas.

## OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (BACHILLERATO)

La asignatura de Griego tiene **como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y de la cultura griegas**, para que, de manera progresiva según las etapas, profundice en las mismas y perciba el papel que desempeña el latín no solo como sustrato lingüístico y cultural, sino como poderoso y rico instrumento propedéutico de comunicación y de enriquecimiento léxico de la lengua propia. En este sentido, **contribuye de manera fundamental a la consecución de los objetivos de la ESO y del Bachillerato relacionados con las capacidades y destrezas lingüísticas, tanto orales como escritas, así como la de aquellos cuya finalidad es la de profundizar en las realidades del mundo contemporáneo y la de desarrollar la sensibilidad artística y literaria y el criterio estético** como fuentes de información y de enriquecimiento cultural. Por ello, este departamento fija como objetivos específicos de esta materia los siguientes:

- a) **Ejercer la ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, **y adquirir una conciencia cívica responsable**, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) **Consolidar una madurez personal, afectivo-sexual y social** que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. **Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales**, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) **Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres**, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como **el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación** por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social
- d) **Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) **Dominar**, tanto en su expresión oral como escrita, **la lengua castellana** y, en su caso, **la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma**.
- f) **Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras**.
- g) **Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación**.
- h) **Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo**, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) **Afianzar el espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- j) **Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético**, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- k) **Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable**.
- l) Fomentar una **actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático** y en la defensa del desarrollo sostenible.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA MATERIA GRIEGO

- 1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.**

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual desde el griego a las lenguas de enseñanza con atención a la corrección ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado. Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Dos son los enfoques propuestos para el desarrollo de esta competencia específica. En primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas cuando esta sea posible. En segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua que se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia y consigue mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2.

- 2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.**

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe permite al alumnado activar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo. El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje de lenguas

nuevas y permite tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.

**3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.**

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato y es imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser producto del aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor. La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación

docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL4, CCEC1, CCEC2.

**4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.**

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la πόλις y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

**5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.**

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, y genera productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial (mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico,

modos de organización política, etc.), constituye una herencia excepcional cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlo con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implica el uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

## TRATAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS EN ANDALUCÍA

Para el **tratamiento de las competencias específicas de Andalucía** se emplearán en todo caso estrategias de metodología motivadoras. Algunas propuesta en ese sentido son:

ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
COMPETENCIA ESPECÍFICA 1
<p>Para el desarrollo de esta competencia, de marcado carácter lingüístico, nos centraremos en primer lugar en la <b>lectura fluida y comprensión de la lengua griega principalmente desde una perspectiva semántico-funcional</b> que, por su universalidad, pueda servir para iniciarse en el estudio de otras lenguas y profundizar en las que ya conoce o estudia.</p> <p>Se <b>fomentará la dinámica grupal</b>, de forma que una parte de las actividades conlleve la implicación del alumnado dividido en grupos para plantear preguntas al resto o dar respuestas acertadas a otras planteadas por los compañeros.</p> <p>El léxico <b>se aprenderá principalmente en contexto</b>, incorporando familias léxicas, infografías y materiales donde pueda asociarse icónicamente</p> <p>Se propondrá <b>realizar retroversiones</b> de un texto dado desde Griego.</p> <p>Para ello se empleará también como lengua de referencia el griego moderno a través de documentos gráficos y audiovisuales.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 2
<p>La aplicación de la competencia específica 2 <b>se realizará a través del léxico básico que los alumnos irán elaborando conforme evolucione el curso.</b></p> <p>Se plantearán en este caso <b>evoluciones fonéticas y semánticas partiendo del léxico del final de cada capítulo</b> y se llevarán a cabo <b>prácticas plurilingües</b> a través de étimos que se han mantenido en las lenguas romances y el inglés, alemán, etc.</p>
COMPETENCIA ESPECÍFICA 3

Se dedicará una <b>mayor atención al apartado de literatura en el segundo curso</b> , aunque en primero se propondrán búsqueda de <b>pasajes de autores concretos</b> traducidos al castellano y relacionados con los contenidos de las unidades y <b>tópicos literarios</b> de la literatura griega que han llegado a nuestros días.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 4</b>
La historia, las instituciones o la forma de vida tendrán cabida a lo largo del curso partiendo de los textos comentados. A tal fin <b>se promoverán dinámicas de grupo y debates en el aula</b> sobre la proyección de la civilización romana en nuestro mundo en el aspecto político, religioso, social, etc.
<b>COMPETENCIA ESPECÍFICA 5</b>
En este apartado serán fundamentales aquellas <b>actividades que vayan dirigidas a concienciar al alumnado de la importante presencia de los modelos griegos en la cultura actual</b> incluyendo <b>salidas, excursiones guiadas por el profesorado y asistencia a representaciones teatrales</b> en el marco de los festivales de teatro grecolatino. Estas actividades irán acompañadas de una ejercicios para consolidar y ampliar los conocimientos que se adquirirán. Además, <b>con ayuda de las TIC se propondrá la búsqueda de vestigios, yacimientos, πόλεις, etc.</b> de origen griego en el mediterráneo.

Por otra parte, según se especifica en el Anexo V de la Instrucción 13/22, de 23 de junio se planteará una metodología basada en situaciones de aprendizaje donde el alumno es el principal agente de su aprendizaje, y se creará una batería de tareas y actividades enfocadas en este sentido.

## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

Se adoptarán los principios pedagógicos recogidos en Real decreto 243/2022:

1. Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados. Asimismo, se prestará especial atención a la orientación educativa y profesional del alumnado incorporando la perspectiva de género.
2. Las administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.
3. En la organización de los estudios de Bachillerato se prestará especial atención a los alumnos y alumnas con necesidad específica de apoyo educativo. A estos efectos se establecerán las alternativas organizativas y metodológicas y las medidas de atención a la diversidad precisas para facilitar el acceso al currículo de este alumnado.
4. Las lenguas oficiales se utilizarán solo como apoyo en el proceso de aprendizaje de las lenguas extranjeras. En dicho proceso se priorizarán la comprensión, la expresión y la interacción oral.

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia

Se utilizará una metodología mixta: **inductiva y deductiva**.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- c. **Pequeños debates** en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- d. Elaboración de **informes individuales** de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las **estrategias expositivo-receptivas** favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las

ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo)
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los **elementos transversales del currículo**, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

La presencia de distintos formatos (libro del alumno, recursos digitales; textos continuos y discontinuos; cuadros, gráficas, esquemas, experiencias sencillas, etc.) en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye a desarrollar las capacidades y las habilidades del alumnado, a enriquecer su experiencia de aprendizaje y comprensión, así como a mejorar su capacidad de observación y obtención de conclusiones.

## EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DEL ALUMNADO.

Conforme a la Instrucción conjunta 1/2022, apartado octavo, se establece que la evaluación del alumnado será **“criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva”**, además de **“un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje”**.

Por otro lado (apartado noveno), los criterios de calificación **“estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas”**

De acuerdo con su formulación competencial, los criterios de evaluación se plantean enunciando el proceso o capacidad que el alumnado debe adquirir y el contexto o modo de aplicación y uso. La nivelación de los criterios de evaluación se desarrollará teniendo en cuenta la adquisición de las competencias de forma progresiva durante los dos cursos. En este sentido, los procesos de autoevaluación y coevaluación prevén el uso de herramientas de reflexión sobre el propio aprendizaje como el entorno personal de aprendizaje, el portfolio lingüístico, el diario de lectura o el trabajo de investigación.

La evaluación del alumnado procederá, preferentemente, de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda.

Para ello utilizarán instrumentos tales como cuestionarios, formularios, presentaciones, exposiciones orales, edición de documentos, pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios ajustados a los criterios de evaluación y a las características específicas del alumnado. Se fomentarán los procesos de coevaluación y autoevaluación del alumnado.

Los criterios de evaluación se indicarán mediante indicadores de logro, en soportes tipo rúbrica. Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación de los cursos impares de esta etapa se graduarán en insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

Todos los criterios de evaluación contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que tendrán el mismo valor a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. Además, estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

## EVALUACIÓN DOCENTE

De acuerdo con la instrucción 1/2022: “Los docentes evaluarán tanto el grado de desarrollo de las competencias del alumnado como su propia práctica docente, para lo que concretarán los oportunos procedimientos en la programación didáctica”.

A tal fin, este departamento valorará el proceso empleando, al menos una vez por trimestre, cuestionarios realizables por el profesor y por el alumnado como los siguientes:

EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL DOCENTE DEL PROCESO DE ENSEÑANZA				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
<b>SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE</b>				
He elaborado la situación teniendo como referencia el <b>contexto</b> .				
He elaborado la situación teniendo como referencia las <b>características del grupo</b> .				
El <b>producto final</b> es interesante y motivador para el alumnado.				
La <b>secuenciación</b> didáctica es adecuada.				
He planificado distintos tipos de <b>actividades</b> .				
Las actividades están <b>contextualizadas</b> .				
Los <b>principios</b> DUA y las <b>pautas</b> DUA están correctamente expuestos.				
Los <b>instrumentos</b> de evaluación planificados son variados y están ajustados a CE.				
Los <b>CE</b> están analizados en distintos indicadores de logro.				
He planificado la <b>evaluación de la práctica docente</b> señalando distintos indicadores e instrumentos.				
<b>SOBRE EL TRABAJO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE EN EL AULA</b>				

Nivel de <b>participación</b> del alumnado en el desarrollo de las tareas.				
Nivel de <b>trabajo</b> del alumnado en el aula.				
<b>Convivencia</b> del grupo en el aula.				
<b>Gestión de la convivencia</b> en el aula.				
Organización de los <b>agrupamientos</b> .				
Nivel de <b>atención</b> del alumnado en clase.				
Organización del <b>espacio</b> .				
<b>SOBRE LA COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS</b>				
Comunico de forma regular a las <b>familias</b> cómo se está desarrollando el proceso de aprendizaje.				
He recibido retroalimentación de las familias.				

<b>EJEMPLOS DE INDICADORES PARA LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA</b>				
INDICADORES	VALORACIÓN			PROPUESTAS DE MEJORA
CADA ALUMNO/A DEBE VALORAR...				
SOBRE SU PROPIO APRENDIZAJE:				
Mi nivel de esfuerzo en esta asignatura.				
Mi grado de atención en clase.				
Mi nivel de estudio y trabajo fuera del aula.				

Conozco mis dificultades en esta asignatura.				
Conozco mis fortalezas en esta asignatura.				
<b>SOBRE EL AMBIENTE DEL AULA:</b>				
Nivel de convivencia en el aula.				
Ambiente de trabajo en el aula.				
Relación del grupo con el profesor/a				
<b>SOBRE EL DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>				
Cómo me he sentido en clase.				
Si he tenido algún problema con algún compañero/a.				
Si me he sentido atendido por mi profesor/a.				
Si mi profesor/a me ha solucionado mis dudas.				
Si me he sentido motivado/a.				
El grado de dificultad de la asignatura.				
El grado de interés de la asignatura.				
<b>SOBRE LA EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN DE APRENDIZAJE:</b>				
Comprendo la evaluación criterial				

Comprendo la información que recibo sobre mi evaluación				
Estoy de acuerdo con mi calificación.				
Soy consciente de mis dificultades.				
Soy consciente de mis fortalezas.				
Sé cómo mejorar mi rendimiento.				
<b>PROPUESTAS DE MEJORA:</b>				
Ideas que propongo para mejorar el ambiente de clase.				
Ideas que propongo para hacer las clases más interesantes.				
Ideas que propongo para mejorar las notas.				
Ideas que propongo sobre actividades extraescolares o complementarias que podamos realizar.				

# GRIEGO 1

## EVALUACIÓN INICIAL

Conforme a la norma vigente (art. 42 de la Orden de 15 de enero de 2021 y también en el apartado undécimo de la Instrucción conjunta 1/2022) este Departamento realizará una evaluación inicial de naturaleza competencial a sus alumnos que empleará como instrumentos de evaluación:

- Prueba(s) escrita(s)
- Observación directa en aula
- Actividades / tareas

Esta información servirá para elaborar un diagnóstico competencial de cada alumno, teniendo como referencia los descriptores operativos del perfil competencial y de salida (especialmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia plurilingüe, la competencia personal, social y de aprender a aprender y la competencia en conciencia y expresiones culturales)

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GRIEGO 1

Las competencias específicas de la materia de Griego han sido diseñadas a partir de los descriptores operativos de las competencias clave en esta etapa, **especial, pero no exclusivamente** de la **competencia plurilingüe**, la **competencia en comunicación lingüística** y la **competencia ciudadana**, ya mencionada. La competencia plurilingüe, que tiene como referente la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, sitúa el latín y el griego clásico como herramientas para el aprendizaje y la comprensión de lenguas en general.

El enfoque plurilingüe de la materia de Griego en Bachillerato implica una reflexión profunda sobre el funcionamiento, no solo de la propia lengua griega, su léxico, sus formantes, sus peculiaridades y su riqueza en matices, sino también de las lenguas de enseñanza y de aquellas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado, estimulando la reflexión metalingüística e interlingüística y contribuyendo al refuerzo de las competencias comunicativas, al aprecio de la diversidad lingüística y a la relación entre las lenguas desde una perspectiva inclusiva, democrática y libre de prejuicios.

Estas competencias específicas ofrecen, por tanto, la oportunidad de establecer un diálogo profundo entre presente y pasado, desde una perspectiva crítica y humanista: por un lado, situando el texto, su comprensión y su traducción, como elementos fundamentales en el aprendizaje de las lenguas clásicas, así como puerta de acceso a su cultura y civilización, activando simultáneamente los saberes de carácter lingüístico y no lingüístico; y por otro lado, desarrollando herramientas que favorezcan la reflexión crítica, personal y colectiva en torno a los textos y al legado material e inmaterial de la civilización griega, y su aportación fundamental a la cultura, la sociedad, la política y la identidad europeas

Las competencias específicas son:

**1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas**

**y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.**

La traducción constituye el núcleo del proceso de aprendizaje de las lenguas clásicas. Con este fin, se propone una progresión en el aprendizaje para conducir al alumnado hacia el conocimiento esencial de la morfología, la sintaxis y el léxico de la lengua griega. A partir de los conocimientos adquiridos, el alumnado traduce, de manera progresivamente autónoma, textos de dificultad adecuada y gradual, desde el griego a las lenguas de enseñanza, con atención a la corrección gramatical, ortográfica y estilística. La traducción favorece la reflexión sobre la lengua, el manejo de términos metalingüísticos y la ampliación del repertorio léxico del alumnado.

Complementario a la traducción como medio de reflexión sobre la lengua es el proceso de traducción inversa o retroversión. Se proponen dos enfoques para el desarrollo de esta competencia específica: en primer lugar, la traducción como proceso que contribuye a activar los saberes básicos de carácter lingüístico como herramienta y no como fin, reforzando las estrategias de análisis e identificación de unidades lingüísticas de la lengua griega, complementándolas con la comparación con lenguas conocidas, cuando esta sea posible; en segundo lugar, la traducción como método que favorece el desarrollo de la constancia, la capacidad de reflexión y el interés por el propio trabajo y su revisión, apreciando su valor para la transmisión de conocimientos entre diferentes culturas y épocas.

Es preciso, además, que el alumnado aprenda a desarrollar habilidades de explicación y justificación de la traducción elaborada, atendiendo tanto a los mecanismos y estructuras lingüísticas de las lenguas de origen y destino como a referencias intratextuales e intertextuales, que resulten esenciales para conocer el contexto y el sentido del texto. La mediación docente resulta aquí imprescindible, así como una guía en el uso de recursos y fuentes bibliográficas de utilidad. Todo ello con la finalidad última de promover el ejercicio de reflexión sobre la lengua griega, la cual se halla en la base del arte y la técnica de la traducción.

Asimismo, con la práctica progresiva de la lectura directa, necesaria e inherente a los procesos de traducción, el alumnado desarrolla estrategias de asimilación y adquisición, tanto de las estructuras gramaticales como del vocabulario griego de frecuencia, consiguiendo así mejorar la comprensión de los textos griegos, base de nuestra civilización.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2, CPSAA1.1.**

**2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.**

La enseñanza de la lengua griega desde un enfoque plurilingüe, permite al alumnado activar y ampliar su repertorio lingüístico individual, relacionando las lenguas que lo componen e identificando en ellas raíces, prefijos y sufijos griegos, y reflexionando sobre los posibles cambios morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo., El enfoque plurilingüe y comunicativo favorece el desarrollo de las destrezas necesarias para la mejora del aprendizaje

de lenguas nuevas, permitiendo tener en cuenta los distintos niveles de conocimientos lingüísticos del alumnado, así como sus diferentes repertorios léxicos individuales. Asimismo, favorece un aprendizaje interconectado de las lenguas, reconociendo el carácter del griego como lengua presente en gran parte del léxico de diferentes lenguas modernas, con el objetivo de apreciar la variedad de perfiles lingüísticos, y contribuyendo a la identificación, valoración y respeto de la diversidad lingüística, dialectal y cultural para construir una cultura compartida.

El estudio del léxico de la lengua griega ayuda a mejorar la comprensión lectora y la expresión oral y escrita, así como a consolidar y a ampliar el repertorio del alumnado en las lenguas que lo conforman, ofreciendo la posibilidad de identificar y definir el significado etimológico de un término, y de inferir significados de términos nuevos o especializados, tanto del ámbito humanístico como del científico-tecnológico.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores: CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.**

### **3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.**

La lectura, la interpretación y el comentario de textos griegos pertenecientes a diferentes géneros y épocas, constituye uno de los pilares de la materia de Griego en la etapa de Bachillerato, siendo además imprescindible para que el alumnado tome conciencia de la importancia del uso de las fuentes primarias en la obtención de información. La comprensión e interpretación de estos textos necesita de un contexto histórico, cívico, político, social, lingüístico y cultural que debe ser también producto de aprendizaje. El trabajo con textos originales, en edición bilingüe o traducidos, completos o a través de fragmentos seleccionados, permite prestar atención a conceptos y términos básicos en griego que implican directamente un conocimiento léxico y cultural, con el fin de contribuir a una lectura crítica y de identificar los factores que determinan su valor para la civilización occidental. Además, el trabajo con textos bilingües favorece la integración de saberes de carácter lingüístico y no lingüístico, ofreciendo la posibilidad de comparar diferentes traducciones y distintos enfoques interpretativos, discutiendo sus respectivas fortalezas y debilidades.

La lectura de textos griegos supone generalmente acceder a textos que no están relacionados con la experiencia del alumnado, de ahí que sea necesaria la adquisición de herramientas de interpretación que favorezcan la autonomía progresiva con relación a la propia lectura y a la emisión de juicios críticos de valor.

La interpretación de textos griegos conlleva la comprensión y el reconocimiento de su carácter fundacional de la civilización occidental, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico que tiene en cuenta desde el conocimiento sobre el contexto y el tema hasta el desarrollo de estrategias de análisis, reflexión y creación para dar sentido a la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética. El conocimiento de las creaciones literarias y artísticas y de los hechos históricos y legendarios de la Antigüedad clásica, así como la creación de textos con intencionalidad estética, tomando estos como fuente de inspiración, a través de distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes

artísticos, audiovisuales o digitales, contribuye a hacer más inteligibles las obras, identificando y valorando su pervivencia en nuestro patrimonio cultural y sus procesos de adaptación a las diferentes culturas y movimientos literarios, culturales y artísticos que han tomado sus referencias de modelos antiguos. La mediación docente en el establecimiento de la genealogía de los textos a través de un enfoque intertextual permite constatar la presencia de universales formales y temáticos a lo largo de las épocas, a la vez que favorece la creación autónoma de itinerarios lectores que aumenten progresivamente su complejidad, calidad y diversidad a lo largo de la vida.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: **CCL2, CCL3, CCL4, CP3, STEM4, CCEC1, CCEC2.**

#### **4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y pasado para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.**

El análisis de las características de la civilización helena y su aportación a la identidad europea supone recibir información expresada a través de fuentes griegas y contrastarla, activando las estrategias adecuadas para poder reflexionar sobre el legado de esas características y su presencia en nuestra sociedad. Esta competencia específica se vertebra en torno a tres ámbitos: el personal, que incluye aspectos tales como los vínculos familiares y las características de las diferentes etapas de la vida de las personas en el mundo griego antiguo o el comportamiento de vencedores y vencidos en una guerra; el religioso, que comprende, entre otros aspectos, el concepto antiguo de lo sagrado y la relación del individuo con las divinidades y los ritos; y el sociopolítico, que atiende tanto a la relación del individuo con la πόλις y sus instituciones como a las diferentes formas de organización social en función de las diferentes formas de gobierno.

El análisis crítico de la relación entre pasado y presente requiere de la investigación y de la búsqueda guiada de información, en grupo o de manera individual, en fuentes tanto analógicas como digitales, con el objetivo de reflexionar, desde una perspectiva humanista, tanto sobre las constantes como sobre las variables culturales a lo largo del tiempo. Los procesos de análisis crítico requieren contextos de reflexión y comunicación dialógicos, respetuosos con la herencia de la Antigüedad clásica y con las diferencias culturales que tienen su origen en ella y orientados a la consolidación de una ciudadanía democrática y comprometida con el mundo que la rodea, por lo que supone una excelente oportunidad para poner en marcha técnicas y estrategias de debate y de exposición oral en el aula, en consonancia con la tradición clásica de la oratoria.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1, CC2, CC3.**

#### **5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.**

El patrimonio cultural, tal y como señala la UNESCO, es a la vez un producto y un proceso, que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras. Es, además, como sucede con la mitología

clásica, fuente de inspiración para la creatividad y la innovación, generando productos culturales contemporáneos y futuros, por lo que conocerlo e identificarlo favorece su comprensión y la de su evolución y su relación a lo largo del tiempo.

El legado de la civilización helena, tanto material como inmaterial -mitos y leyendas, restos arqueológicos, representaciones teatrales, usos sociales, sistemas de pensamiento filosófico, modos de organización política, u otros-, constituye una herencia excepcional, cuya sostenibilidad implica encontrar el justo equilibrio entre sacar provecho del patrimonio cultural en el presente y preservar su riqueza para las generaciones futuras. En este sentido, la preservación del patrimonio cultural griego requiere el compromiso de una ciudadanía interesada en conservar su valor como memoria colectiva del pasado y en revisar y actualizar sus funciones sociales y culturales, para ser capaces de relacionarlos con los problemas actuales y mantener su sentido, su significado y su funcionamiento en el futuro. La investigación acerca de la pervivencia de la herencia del mundo griego, así como de los procesos de preservación, conservación y restauración, implican del uso de recursos, tanto analógicos como digitales, para acceder de esta forma a espacios de documentación como bibliotecas, museos o excavaciones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes **descriptores: CCL3, CD2, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.**

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN. INDICADORES DE LOGRO.**

### **Competencia específica 1**

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.
- 1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.
- 1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del

repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.

1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### **Competencia específica 2**

2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado, aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.

2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.

2.3. Identificar y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.

### **Competencia específica 3**

3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios griegos de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.

3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos, comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores desde un enfoque intertextual guiado.

3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.

3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

### **Competencia específica 4**

4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, especialmente con la sociedad española y andaluza, valorando las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y

favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.

4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias, de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.

4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma y en diferentes soportes, en grupo o individualmente, sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico; localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

### **Competencia específica 5**

5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.

5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.

5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.

## **SABERES BÁSICOS**

Los saberes básicos se distribuyen en los **DOS CURSOS** permitiendo una graduación y secuenciación flexible según los distintos contextos de aprendizaje, y están organizados EN **SEIS BLOQUES**. (Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, Anexo II)

### **A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis**

GRIE.1.A.1. Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos.

GRIE.1.A.2. Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.

GRIE.1.A.3. El artículo. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.

GRIE.1.A.4. La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia. Clases de adjetivos.

GRIE.1.A.5. La flexión pronominal: pronombres personales, reflexivos, posesivos, demostrativos, recíproco, relativos, indefinidos e interrogativos. El pronombre anafórico αὐτός. Numerales cardinales y ordinales.

GRIE.1.A.6. La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español. Conjugación de verbos regulares tipo λύω y verbos contractos en voz activa. Aoristo sigmático y aoristo radical temático. El aumento y la reduplicación.

GRIE.1.A.7. Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos. Las preposiciones. Estructuras oracionales. Predicado nominal y verbal. La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.

GRIE.1.A.8. Coordinación y subordinación.

GRIE.1.A.9. Formas nominales del verbo: infinitivo y participio (morfología y sintaxis).

## **B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas**

GRIE.1.B.1. El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.

GRIE.1.B.2. Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

GRIE.1.B.3. Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.

GRIE.1.B.4. Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.

GRIE.1.B.5. Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.

GRIE.1.B.6. Estrategias básicas de retroversión de textos breves.

GRIE.1.B.7. Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.

GRIE.1.B.8. Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.

GRIE.1.B.9. Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

## **C. Plurilingüismo**

GRIE.1.C.1. Sistemas de escritura a lo largo de la historia.

GRIE.1.C.2. El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.

GRIE.1.C.3. Del indoeuropeo al griego. Etapas de la lengua griega. Los dialectos del griego antiguo. El griego κοινή.

GRIE.1.C.4. Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.

GRIE.1.C.5. Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.

GRIE.1.C.6. Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

GRIE.1.C.7. Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

GRIE.1.C.8. Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)

#### **D. Educación literaria**

GRIE.1.D.1. Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes.

GRIE.1.D.2. Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, características, temas, motivos, tradición, características básicas y principales autores.

GRIE.1.D.3. Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.

GRIE.1.D.4. Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad: imitatio, eamulatio, interpretatio, allusio.

GRIE.1.D.5. Analogías y diferencias básicas entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.

GRIE.1.D.6. Introducción a la crítica literaria.

GRIE.1.D.7. Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.

GRIE.1.D.8. Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

#### **E. La antigua Grecia**

GRIE.1.E.1. Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.

GRIE.1.E.2. Historia. Etapas: época minoica, micénica, arcaica, clásica y helenística; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos, personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.

GRIE.1.E.3. Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.

GRIE.1.E.4. Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.

GRIE.1.E.5. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.

GRIE.1.E.6. La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.

GRIE.1.E.7. Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.

GRIE.1.E.8. El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

GRIE.1.E.9. Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios.

GRIE.1.E.10. La importancia del discurso público para la vida política y social.

#### **F. Legado y patrimonio**

GRIE.1.F.1. Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

GRIE.1.F.2. La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.

GRIE.1.F.3. La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.

GRIE.1.F.4. Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.

GRIE.1.F.5. Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.6. Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.

GRIE.1.F.7. Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: ἐκκλησία, βουλή, δικαστήρια.

GRIE.1.F.8. Técnicas básicas de debate y de exposición oral.

GRIE.1.F.9. La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.

GRIE.1.F.10. Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.

GRIE.1.F.11. Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía.

## DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

### 1ER TRIMESTRE

#### A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis

- Alfabeto, fonemas vocálicos y consonánticos. Signos diacríticos
- Cantidad vocálica. Pronunciación y acentuación de la lengua griega clásica.
- El artículo. Clases de palabras. Concepto de lengua flexiva.
- La flexión nominal: sistema casual y declinaciones. El sintagma nominal y la concordancia.
- Primera declinación
- Segunda declinación
- Tercera declinación (temas en oclusiva y ντ)
- La flexión verbal: esquema base del verbo y características (enunciado, tiempos, temas, modos y desinencias), diferencias con el sistema verbal del español.
- El tema de presente de verbos temáticos y atemáticos en voz activa y mediopasiva λύω y verbos contractos en voz activa.
- El imperfecto
- El aumento
- El futuro
- Sintaxis oracional. Funciones y sintaxis básica de los casos.
- Estructuras oracionales.
- Predicado nominal y verbal.
- La concordancia y el orden de las palabras en oraciones simples y compuestas: conectores básicos o nexos.
- Coordinación copulativa

#### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.

- Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionario
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

### **C. Plurilingüismo**

- El alfabeto griego: su historia e influencia posterior. Reglas de transcripción del alfabeto griego a las lenguas de enseñanza.
- Del indoeuropeo al griego.
- Etapas de la lengua griega.
- Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)

### **D. Educación literaria**

- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega. Los orígenes.
- La épica. Analogías y diferencias básicas respecto a la actual.
- La lírica. Analogías y diferencias básicas respecto a la actual.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### **E. La antigua Grecia**

- Geografía física y política de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales enclaves culturales y políticos.
- Epoca minoica, micénica y arcaica.

- Historia y organización política y social de Grecia de las etapas estudiadas como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega de las etapas estudiadas y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- Iberia. Los griegos en Andalucía y su relación con los tartesios y los fenicios.

#### **F. Legado y patrimonio**

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Técnicas básicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.

## **2º TRIMESTRE**

- Tercera declinación (temas en líquida, nasal y en silbante)
- El tema de aoristo (temáticos y sigmáticos)
- El aumento
- Las preposiciones.
- Estructuras oracionales.
- Conectores básicos o nexos más frecuentes
- El pronombre relativo
- Morfosintaxis de las proposiciones subordinadas adjetivas
- El infinitivo: morfosintaxis (proposiciones de infinitivo concertado y no concertado)

#### **B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas**

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
- Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionarios
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

### **C. Plurilingüismo**

- Sistemas de escritura a lo largo de la historia.
- Los dialectos del griego antiguo.
- El griego κοινή.
- Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)

### **D. Educación literaria**

- El teatro. Analogías y diferencias básicas respecto al género actual.
- La historiografía. Analogías y diferencias básicas respecto al género actual.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### **E. La antigua Grecia**

- Etapa clásica
- Historia y organización política y social de Grecia del periodo estudiado como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega del periodo estudiado y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Grecia con culturas extranjeras (Fenicia, Persia, Egipto...)
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.

### **F. Legado y patrimonio**

- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.
- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual. La democracia ateniense: ἐκκλησία, βουλή, δικαστήρια.

## 3ER TRIMESTRE

### A. Unidades lingüísticas de la lengua griega. Conceptos básicos de fonética, prosodia, morfología y sintaxis

- Tercera declinación (temas en semivocal , diptongo y silbante)
- El perfecto
- Morfosintaxis del participio
- ὡς, ὅτι
- Comparativos y superlativos

### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias básicas de traducción: errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos.
- Introducción al uso de herramientas de traducción: glosarios, diccionario
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística.
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias básicas de retroversión de textos breves.
- Estudio de los conocimientos gramaticales adquiridos para un uso práctico. La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis.
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación

### C. Plurilingüismo

- Introducción a la lingüística indoeuropea
- Léxico: procedimientos básicos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras de uso común en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado; técnicas básicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación

- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico básico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje)

#### **D. Educación literaria**

- La filosofía. Analogías y diferencias básicas respecto al género actual.
- La novela. Analogías y diferencias básicas respecto al género actual.
- Técnicas básicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

#### **E. La antigua Grecia**

- Etapas helenística
- Historia y organización política y social de Grecia durante el helenismo como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega durante el helenismo y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: Graecia capta ferum victorem cepit.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.

#### **F. Legado y patrimonio**

- La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega. Hallazgos artísticos en la Península Ibérica y en Andalucía.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad clásica, con especial atención a los existentes en la Península Ibérica y Andalucía.

## **TEMAS TRANSVERSALES**

El abordaje de los temas transversales **integración y la utilización de tecnologías de la información y comunicación** se efectuará a lo largo del curso a través de los ejercicios que el alumnado realizará individualmente o en grupo, en los que empleará recursos de edición

documental escrita y /o audiovisual y que guardará en su portfolio. Igualmente empleará léxicos digitales que el profesor facilitará.

Para desarrollar el **funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas**: se empleará la traducción y comentario de los mitos de Heracles, Perseo y Teseo como héroes civilizadores (Biblioteca de Pseudo-Apolodoro) así como fragmentos elegidos

El **desarrollo sostenible y el medio ambiente, el agotamiento de los recursos naturales, la superpoblación, y la contaminación o el calentamiento de la Tierra**, se abordarán junto con los temas referidos a la Historia de Grecia (las colonizaciones, las conquistas de Alejandro Magno, los geógrafos, sacralización de recursos naturales en la religión) contrastando la idea de la naturaleza inagotable que dominaba en la Antigüedad Clásica con las circunstancias actuales.

el **cuidado y la especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**, se abordarán desde la educación en Grecia.

El **patrimonio cultural** en la comunidad andaluza, se abordará desde las unidades relativas al mito de Heracles y Gerión, el urbanismo político, el arte griego en sus manifestaciones originales y en sus copias de época romana halladas en la región (piezas artísticas de El Salar, Acci, Sexi, Villa Almedinilla, Baelo Claudia, Itálica, Carmo, etc...)

La **Resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto** se abordarán desde la perspectiva que aportan los parlamentos de Néstor en la Ilíada (Épica), Sócrates en la Apología de Sócrates, Marco Aurelio en Meditaciones, el Discurso de Pericles en la Guerra del Peloponeso de Tucídides (tema Filosofía griega)

## FOMENTO DE LA LECTURA

Dada la naturaleza de la materia (eminentemente orientada al desarrollo de la competencia lingüística, abordando saberes básicos alcanzables principalmente a través de la lectura de textos:

- A. clásicos que se traducen y comentan diariamente en clase.
  - B. descriptivos y expositivos, (temas relacionados con la civilización griega),
  - C. científicos (relacionados con la lingüística y los procesos de análisis fonético, morfológico, sintáctico, pragmático, semántico y léxico de la lengua),
  - D. directivos (guiones para la realización de tareas mecánicas de traducción y análisis),
  - E. humanísticos (temas relacionados con la religión clásica, la antropología, la sociología, la filosofía, la música antigua, etc),
  - F. literarios (todos los autores estudiados a lo largo del curso),
  - G. digitales (artículos de interés contextual),
  - H. dramáticos (con lecturas dramatizadas de comedias y tragedias clásica) y
  - I. líricos (lectura de textos traducidos al castellano de autores clásicos)
- J. Semanalmente, además, se reserva una sesión (última de la semana) a la lectura de en común o individual de un texto en castellano de interés en relación con el objeto de estudio que se esté abordando, para proceder a la recapitulación de lo leído, comprobar

el nivel de comprensión alcanzado y, seguidamente, registrar las dificultades encontradas (éstas quedarán registradas en el cuaderno del alumno en un apartado específico que incluirá el léxico nuevo)

- K. Se facilitarán además textos o fragmentos de las obras de los autores objeto de estudio
- L. Igualmente, se fomentará el préstamo de libros de la biblioteca del centro, la visita a la Biblioteca Municipal, la creación de *tertulias literarias*, la participación del alumnado en concursos literarios

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE GRIEGO, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SABERES BÁSICOS MÍNIMOS

La relación entre las competencias específicas de Latín, los criterios de evaluación y los saberes básicos mínimos, se establece según el cuadro resumen que aparece a continuación:

<b>GRIEGO 1</b>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido	1.1	GRIE.1.B.2. GRIE.1.B.4. GRIE.1.B.6. GRIE.1.B.7.
	1.2	GRIE.1.A.1. GRIE.1.A.2. GRIE.1.A.3. GRIE.1.A.4. GRIE.1.A.5. GRIE.1.A.6. GRIE.1.A.7. GRIE.1.A.8. GRIE.1.A.9. GRIE.1.B.1.
	1.3.	GRIE.1.B.3. GRIE.1.B.5.

		GRIE.1.B.9.
	1.4.	GRIE.1.B.8. GRIE.1.B.9.
	1.5.	GRIE.1.D5. GRIE.1.F2. GRIE.1.F3
	1.6.	GRIE.1.C.7. GRIE.1.C.8
2. Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.	2.1.	GRIE.1.C.4. GRIE.1.C.5.
	2.2.	GRIE.1.C.2. GRIE.1.C.8.
	2.3.	GRIE.1.C.5. GRIE.1.C.6. GRIE.1.C.8.
3. Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.	3.1.	GRIE.1.D.3. GRIE.1.D.7.
	3.2.	GRIE.1.D.1. GRIE.1.D.2. GRIE.1.D.4.
	3.3.	GRIE.1.C.1. GRIE.1.C.3. GRIE.1.D.5
	3.4.	GRIE.1.D.6. GRIE.1.D.8
4. Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	4.1.	GRIE.1.E.3. GRIE.1.E.4. GRIE.1.E.6. GRIE.1.E.8. GRIE.1.E.9.
	4.2.	GRIE.1.E.10.

		GRIE.1.F.8.
	4.3.	GRIE.1.E.1. GRIE.1.E.2. GRIE.1.E.5. GRIE.1.E.7
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas	5.1.	GRIE.1.F.1. GRIE.1.F.2. GRIE.1.F.3.
	5.2.	GRIE.1.F.4. GRIE.1.F.5. GRIE.1.F.6. GRIE.1.F.7. GRIE.1.F.9.
	5.3.	GRIE.1.F.10. GRIE.1.F.11

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA MATERIA

En la inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al **nivel competencial inicial** de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por

lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la adaptación de diferentes tipos de materiales a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con

criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA

**La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.**

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

### **En la metodología hay que:**

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- e. **Pequeños debates** en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- f. Elaboración de **informes individuales** de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las **estrategias expositivo-receptivas** favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.
- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo)
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de

forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los **elementos transversales del currículo**, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas.

## METODOLOGÍA APLICADA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), se aplicarán las siguientes metodologías:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
1. Clases teóricas.	Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.	Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.
2. Clases prácticas.	Clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de traducción y ejercicios.	El alumno resuelve una traducción o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Traducción de textos o resolución de ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc.
b) Prácticas de traducción e investigación.	El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Trabajo de traducción, ejercicio de investigación, búsqueda de ejemplos de tradición clásica o prácticas informáticas.

3. Talleres, conferencias.	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).	Cinefórum, taller de lectura, invitación a expertos, ciclos de conferencias.
4. Enseñanza no presencial.	El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto.	Aprendizaje autónomo, autoaprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red.
4. Dinámicas colaborativas	Los alumnos, en grupos equilibrados según sus niveles competenciales, desarrollan una tarea propuesta por el profesor	Trabajo de traducción y/o comentario de textos
5. Tutoría.	Trabajo personalizado con un alumno o grupo. Es un recurso docente para seguir un programa de aprendizaje complementario (se excluye la tutoría asistencial de dudas) al trabajo presencial (orientar y ampliar el trabajo autónomo y evaluar el trabajo).	Enseñanza por proyectos, supervisión de grupos de trabajo, tutoría especializada, etc.

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Dada la novedad que supone la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje en Bachillerato, y a las incertidumbres que aún tenemos acerca de su encaje en la práctica docente diaria, se realizará al menos una SDA por trimestre, que se ajustará al siguiente proceso:

### 1.1. Título

### 1.2. Justificación:

Se justifica el sentido de los aprendizajes haciendo explícitas las intenciones de los mismos, aclarando su finalidad en relación con el desarrollo del currículo y situándolos en referencia a la contextualización recogida en la programación didáctica.

### 2. Datos técnicos:

Etapas, curso y área que van a tratar la situación de aprendizaje.

### 3. Fundamentación curricular:

Referencia y relación con objetivos de aprendizaje, competencias, criterios de evaluación y contenidos.

3.1. Tomando como referencia los criterios de evaluación y las rúbricas seleccionados para la unidad didáctica o situación de aprendizaje, concretamos los objetivos de aprendizaje específicos que se persiguen con la unidad didáctica o situación de aprendizaje

3.2. A partir de los mismos se harían explícitos los contenidos a los que hacen referencia y que estarían incluidos en el diseño.

#### 4. Fundamentación metodológica/concreción:

##### 4.1. Modelos de enseñanza:

Explicitaremos los distintos modelos de enseñanza que se utilizarán a lo largo de la secuencia de actividades propuestas (Enseñanza directiva, Investigación grupal, Jurisprudencial, Organizadores previos, Formación de conceptos, Memorístico, Deductivo, Expositivo)

##### 4.2. Fundamentos metodológicos:

El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “**aprenda haciendo**” y/o “**aplicando conocimientos**” sobre situaciones-problemas significativos.

Se pondrá especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo/a fomentando que haga metacogniciones: qué, cómo, con qué, para qué aprender, incluyendo el fomento en el uso de las TIC, el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad.

Para ajustar el diseño desde un enfoque competencial tendremos en cuenta las siguientes premisas:

1) Las **competencias** son un tipo de aprendizaje complejo **que no se aprende, se adquiere**, en un proceso largo y en un entorno rico de experiencias e interacciones.

2) Sabemos que una persona es competente cuando la vemos desenvolverse en una situación de problema/reto, aplicando un conocimiento adquirido (sabe hacer) y manteniendo a la vez una conducta adecuada al reto (sabe ser).

##### 4.3. Secuencia de actividades:

Se ofrecerá de manera general la descripción de la **tarea final**, la del **proceso** necesario para que alumnado y profesorado puedan desarrollarla y describir las actividades de forma detallada.

La secuencia de actividades debe seguir los siguientes pasos:

11. Crear y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado – tarea, proyecto, problema, etc.- (**centralidad de la tarea**).
12. Partir de los conocimientos reales del alumnado incluyendo actividades o situaciones significativas que sirvan para orientarlos hacia los nuevos aprendizajes (**activación**).
13. Proporcionar modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (**demostración**).
14. Programar actividades suficientes para que el alumnado domine rutinas (aplicación controlada) y ensaye procesos más complejos (**aplicación** situada en el contexto de la tarea propuesta).

15. Programar actividades de reflexión sobre el qué y el cómo se ha aprendido (metacognición) y actividades que permitan demostrar la adquisición efectiva del aprendizaje (**integración**). En este momento de la secuencia pueden plantearse actividades de autoevaluación y coevaluación.

Así, la propuesta de apartados en el diseño de las SDA finalmente, quedará así:

**10. Título:**

**11. Descripción:**

Se expone brevemente los pasos a seguir en la actividad, teniendo en cuenta el desempeño del alumnado y del profesorado.

**12. Datos técnicos:**

Criterios de evaluación: Todas las actividades que integran una situación de aprendizaje no tienen por qué ser evaluadas. Es más, las diseñadas para los procesos de activación o para iniciar el modelaje no tendrán asociada una evaluación pues todavía no se han adquirido los aprendizajes. Por tanto, a estas actividades no asociaremos ningún criterio de evaluación. En las actividades en las que trabajemos productos en los que se puedan observar los nuevos aprendizajes del alumnado, seleccionaremos el o los criterios de evaluación adecuados a ellos.

**13. Productos/Instrumentos de evaluación:**

El producto es todo lo que elabora el alumnado y es susceptible de observar el nivel de logro de los aprendizajes que se persiguen. Este producto se convierte en instrumento de evaluación al vincularlo a un criterio.

**14. Agrupamientos:**

Seleccionaremos los agrupamientos de cada actividad entre los siguientes tipos:

- **Grupos homogéneos:** el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.
- **Grupos heterogéneos:** el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda
- **Grupos de expertos/as:** el grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.
- **Gran grupo:** El grupo-aula completo.
- **Grupos fijos:** grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado ( no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas.
- **Equipos móviles o flexibles:** se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- **Trabajo individual:** el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.
- **Grupos interactivos:** intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y organización del centro en torno al Proyecto Educativo.

**15. Sesiones:**

Especificaremos el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.

**16. Recursos:**

Haremos constar todos los recursos utilizados en las distintas actividades para que se lleven a cabo los aprendizajes esperados. Estos también pueden ser generados por el propio alumnado.

#### 17. Espacios:

Señalaremos los escenarios de aprendizaje idóneos para la puesta en práctica de las actividades dando coherencia a las metodologías, los tiempos y los objetivos que se pretenden alcanzar.

#### 18. Observaciones:

En este apartado se señalará cualquier otra información sobre el diseño necesaria para su implementación posterior.

#### 4.4. Fuentes:

Describiremos las fuentes consultadas y utilizadas en el diseño de la situación de aprendizaje.

## ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN UNIDADES DIDÁCTICAS

Algunas **estrategias** concretas aplicables a la enseñanza de esta materia:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el **desarrollo de las sucesivas actividades** se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros del mismo.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos previstos al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En suma: nos planteamos una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Así, nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

15. Se diseñarán actividades de aprendizaje (unidades didácticas y SDA) integradas que

permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

16. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
17. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
18. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
19. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.
20. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
21. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Estas **estrategias** se materializarán gracias a técnicas como las siguientes:

- Los diálogos.
- Los conflictos cognitivos.
- Las representaciones dramáticas.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- Los comentarios de distintos tipos de texto (orales, escritos, audiovisuales).
- La exposición oral.
- El debate.
- El coloquio.
- La entrevista colectiva.
- Los mapas de contenido.
- La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

**¿Qué es la evaluación?** La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los

obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

**¿Qué hay que evaluar?** El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

**¿Cómo se debe hacer?** La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

**¿Cuándo se debe de hacer?** La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1. Evaluación inicial:** Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.

2. **Evaluación formativa:** Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
3. **Evaluación sumativa:** Se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

**¿Cómo se debe plantear la evaluación?** La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según las distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se

encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

## **INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

**Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.**

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

## **PROCEDIMIENTOS QUE SE EMPLEARÁN PARA LA EVALUACIÓN**

1. **OBSERVACIÓN:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula. Se emplearán registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas.
2. **RECOGIDA DE OPINIONES Y PERCEPCIONES:** para lo que se emplearán cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates.
3. **PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS:** escritas, orales o audiovisuales. Se tratará de
  - trabajos monográficos,
  - memorias de investigación,
  - portafolio,
  - exposiciones orales
  - puestas en común

Aquí se incluirá:

- la revisión de los **cuadernos de clase, resúmenes o apuntes** del alumno.
4. **REALIZACIÓN DE TAREAS O ACTIVIDADES:** en **grupo o individual, secuenciales o puntuales**. Se trata de **ejercicios, respuestas a preguntas, retos...**
  5. **REALIZACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS O ABIERTAS:** **Exámenes y pruebas o test de rendimiento**

Estas pruebas deberán contemplar la siguiente estructura:

1. PRIMERA PARTE: ejercicios de comprensión donde se deben:
  - identificar / recabar formas nominales y verbales
  - realizar un responder análisis sintáctico de varios textos en griego (4/6 líneas)
2. SEGUNDA PARTE:
  - cuestión de etimología, derivación y composición
3. TERCERA PARTE:
  - Cuestión sobre cultura y civilización griega. Preguntas sencillas, realización de esquemas, o bien, comentario sobre un texto traducido, relacionado con los contenidos de civilización estudiados.

Los alumnos deben ser evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que se hayan publicado y que se apliquen de manera coherente.

En la evaluación del estudiante se emplearán un conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., que sirvan para determinar y orientar el progreso del estudiante. Pero, además, el profesor debe tener en cuenta la evaluación de los aprendizajes de los alumnos ya en la preparación de sus clases teóricas y prácticas, prever las actividades de alumnos, estudiar posibles exámenes, lecturas complementarias, problemas y ejercicios, así como posibles investigaciones, trabajos o memorias para exponer o entregar en las clases, e incluso las actividades no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura.

Además, se fomentará la **Coevaluación**: Coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Para establecer el sistema o procedimiento de evaluación de cada materia se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Determinar el tipo de pruebas/evidencias a evaluar.
2. Indicar los resultados de aprendizaje que cubre cada prueba.
3. Establecer la ponderación de cada prueba.
4. Describir los diferentes sistemas de recuperación por cada criterio.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Examen oral	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de traducir y el conocimiento de temas culturales y su influencia en la actualidad.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener claro los criterios y los diferentes niveles de realización.	Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.
Pruebas objetivas (tipo test)	Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el	Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y	Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para	Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión

	alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.	diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.	luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.	con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.
Mapa conceptual	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	Valorando los conceptos y los niveles, conectores y relaciones laterales.	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.
<i>One minute paper</i>	Son preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar una clase (dos o tres).	Son útiles para evaluar el desarrollo de ciertas habilidades: sintetizar, estrategias atencionales, integrar información, aprender a escuchar y aprender en la misma clase.	Muchas preguntas no requieren corrección propiamente dicha, pero sí debemos anotar quiénes han respondido y anotar la nota que merece la respuesta.	Con frecuencia, el interés de las preguntas está en el comentario posterior previsto por el profesor.
Portafolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.	Para evaluar aprendizajes complejos y competencias genéricas, difícilmente evaluables con otro tipo de técnicas.	En función del objetivo y de la materia, se debe establecer una estructura y las evidencias que muestren la evolución del aprendizaje y sus	Esta herramienta mejora si se establecen entregas y criterios claros de evaluación, que sirven de diálogo entre profesor y alumno.

			resultados.	
Situación de aprendizaje	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de diversos recursos.	Para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.	A partir de los objetivos del proyecto, formulados de forma operativa, y acordando con el alumno los criterios de valoración del proyecto y los productos parciales para la evaluación del proceso.	En una carpeta se recoge documentos generados en la elaboración del proyecto. Puede incorporar actividades y evidencias de autoevaluación del alumno sobre su propio trabajo y del proceso realizado.

## CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

1. En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
2. La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
3. Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas.
4. Claridad y coherencia en la exposición de los conocimientos de los géneros de la literatura griega, así como la capacidad de apreciar los valores éticos, estéticos y políticos manifestados en las distintas obras literarias
5. Precisión en la traducción y en los significados de las palabras.
6. Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
7. Deberán figurar los análisis morfológicos y sintácticos, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y la traducción del alumno.
8. En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

## 10. RÚBRICAS DE VALORACIÓN

Las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:

1. Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados
2. Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
3. Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir

la evaluación.

Las rúbricas de valoración:

- Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
- Enfocan al profesor para que determine de manera específica los estándares que va a medir y documenta en el progreso del estudiante.
- Permiten al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
- Permiten que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades
- Ayudan a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los estándares de desempeño establecidos en el trabajo del estudiante
- Proporcionan criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
- Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
- Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

Ejemplo de plantilla de rúbrica:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del texto griego. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del texto griego. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del texto griego. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del texto griego. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el texto griego. Faltan en la respuesta la mayor parte de los requerimientos de la tarea.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
<b>Ideas y contenido</b>	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias

	enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	basándose en detalles muy incompletos.
<b>Organización</b>	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
<b>Voz</b>	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
<b>Elección de palabras</b>	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
<b>Fluidez en las oraciones</b>	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.
<b>Convenciones</b>	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la

	escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.
--	--	---	--

#### Valoración de una presentación oral:

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
<b>Preparación</b>	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.
<b>Sustentación teórica</b>	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
<b>Manejo de la discusión</b>	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
<b>Participación</b>	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

#### Valoración de una presentación de un trabajo de traducción e investigación:

Categoría	Excelente	Buena	Regular	Pobre
-----------	-----------	-------	---------	-------

<b>Propósitos</b>	En la presentación se explican los propósitos claves del trabajo y se llama la atención sobre aquello que no es tan obvio.	En la presentación se explican todos los propósitos claves del trabajo.	En la presentación se explican algunos de los propósitos del trabajo y compromete otros que son clave.	En la presentación no se mencionan los propósitos del trabajo.
<b>Características</b>	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica cómo estas características atienden diferentes propósitos.	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se explican los propósitos que con ellas se atienden.	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de los propósitos que atienden.	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de los propósitos que atienden.
<b>Juicio crítico</b>	En la presentación se discuten las fortalezas y debilidades del trabajo, y se sugiere la forma de mejorar las primeras y superar las últimas.	En la presentación se discuten fortalezas y debilidades del trabajo.	En la presentación se discuten, bien sea, las fortalezas o las debilidades del trabajo, pero no ambas.	En la presentación no se mencionan las fortalezas o las debilidades del trabajo.
<b>Conexiones</b>	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con muchos otros tipos de fenómenos.	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con uno o dos fenómenos diferentes.	En la presentación se establecen conexiones confusas o inapropiadas entre el trabajo y otros fenómenos.	En la presentación no se establecen las conexiones del trabajo con otros fenómenos.

**Valoración del cuaderno del alumno:**

<b>Categoría</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
------------------	-------------	--------------	-------------

<b>Organización y de presentación de los contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara.</li> <li>2. Los ejercicios están numerados y referenciados.</li> <li>3. La letra es clara y comprensible.</li> <li>4. Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación.</li> <li>5. Las hojas están numeradas.</li> <li>6. Las hojas están ordenadas.</li> <li>7. En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar.</li> </ol>	Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.	Al menos cinco de los ítems anteriores no se cumplen.
<b>Contenidos del cuaderno</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</li> <li>2. Contiene trabajos opcionales.</li> </ol>	1. Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.	1. Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.
<b>Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad.</li> <li>2. Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad.</li> <li>2. Realiza algunas anotaciones propias que le ayudarán a estudiar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves.</li> <li>2. No realiza anotaciones propias.</li> </ol>
<b>Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno</b>	Todos los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	Algunos los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	La mayoría de los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.
<b>Existencia de señales de revisión y búsqueda de errores de los contenidos del cuaderno</b>	En todos los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno localiza el error cometido.	En algunos de los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.	En la mayoría de los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), entendemos que

1. No hay solo una forma de captar el interés o la implicación de todos los estudiantes en todas las situaciones, por lo que hay que **proporcionar múltiples formas de Implicación**
2. Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta (limitaciones sensoriales, trastornos del aprendizaje, diferencias lingüísticas o culturales, etc), por lo que hay que **facilitar opciones para acceder o aproximarse a la información para lograr el aprendizaje**. Es decir, hay que proporcionar múltiples medios de presentación de la información
3. No hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que **hay que ofrecer opciones para la acción y la expresión de los aprendizajes** para proporcionar oportunidades de aprender y mostrar el aprendizaje alcanzado a todos los estudiantes.

Teniendo en cuenta estos factores, podremos distinguir entre **alumnos NEAE (refuerzo del aprendizaje)** y **alumnos con capacidad para la profundización (programas de profundización)**.

## A. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de refuerzo y profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave en **comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**

Con tales referencias, tomaremos como principal instrumento los **materiales de repaso** elaborados por este departamento junto con los **ejercicios del libro** (Griego 1) y elaboraremos con él varios niveles.

Igualmente, se seleccionarán ejercicios centrándonos en la elaboración de **mapas de contenido, esquemas, infografías, investigaciones bibliográficas, repetición de técnicas de análisis gramatical y traducción**, etc. adecuados a cada situación

Además, en las **pruebas objetivas** las actividades relativas a la gramática se resolverán empleando **plantillas morfosintácticas, diccionarios y léxicos** elaboradas o facilitadas *ex professo*.

## B. PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN DEL APRENDIZAJE

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales

del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave **en comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**

El alumnado que marche a un ritmo óptimo podrá incrementar sus competencias en la materia mediante la lectura y comentario de lecturas seleccionadas *ad hoc* por el profesor/a (textos divulgativos o técnicos de nivel inicial) que imparta la materia, adecuados siempre a sus intereses particulares sin que suponga un perjuicio si su realización disminuye su atención/dedicación al resto de materias que curse.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN CON SUS INDICADORES DE LOGRO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSUFICIENTE (0-4)	SUFICIENTE (5)	BIEN (6)	NOTABLE (7-8)	SOBRESALIENTE(9-10)	COMPETENCIAS								
						1	2	3	4	5	6	7		
<b>Competencia específica 1</b>														
<b>1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</b>	Tiene dificultad en leer/escribir textos en griego y traduce sin manejar con acerto los grupos sujeto-predicado o realizando aproximaciones intuitivas	<b>Lee y escribe en griego con eventuales errores</b> siendo capaz de <b>identificar sujetos y núcleos verbales,</b> e interpretando <b>frecuentemente</b> los textos de manera intuitiva	<b>Lee y escribe en griego con eventuales errores que afectan levemente a la comprensión</b> de los textos y es capaz de <b>interpretar y traducir correctamente</b> sujetos, núcleos verbales	<b>Lee y escribe en griego sin errores</b> de interpretación, y es capaz de <b>identificar la mayoría de las funciones sintácticas</b> de los textos así como de <b>traducir los textos</b>	<b>Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos adaptados u originales, de dificultad adecuada y progresiva, empleando una redacción estilísticamente correcta y conforme a las normas gramaticales y ortográficas.</b>									

<p><b>1.2. Identificar y analizar con apoyo unidades lingüísticas regulares en el plano morfosintáctico de la lengua, estableciendo la correspondencia y las divergencias con las de la lengua de enseñanza y con otras lenguas conocidas.</b></p>	<p><b>No distingue el sujeto del predicado en una oración, no reconoce los valores sintácticos de los casos ni analiza las categorías verbales</b></p>	<p><b>Distingue algunas categorías lingüísticas (caso, declinación, estructuras verbales) de manera imprecisa y eventualmente confusa</b></p>	<p><b>Distingue muchas categorías lingüísticas (caso, declinación, estructura verbal) con algunas imprecisiones o confusiones</b></p>	<p><b>Es capaz de distinguir, las categorías lingüísticas (caso, declinación, estructura verbal) con pocas imprecisiones</b></p>	<p><b>Es capaz de distinguir, categorías lingüísticas (caso, declinación, estructura verbal) con acierto y empleando la terminología pertinente</b></p>							
<p><b>1.3. Seleccionar de manera progresivamente autónoma el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o</b></p>	<p><b>Usa herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) sin encontrar los términos solicitados</b></p>	<p><b>Usa herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) y encuentra eventualmente significados no pertinentes para el contexto</b></p>	<p><b>Usa herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) y encuentra los términos solicitados eligiendo eventualmente significados pertinentes para el contexto</b></p>	<p><b>Usa herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) y encuentra los términos solicitados, eligiendo muchos significados pertinentes según el contexto</b></p>	<p><b>Usa herramientas léxicas (diccionarios, glosarios, mapas...) y encuentra los términos solicitados eligiendo los significados pertinentes según el contexto</b></p>	<p>LI N G UÍ STI CA</p>	<p>PL UR ILI N G UE</p>	<p>M AT E M ÁT IC A...</p>	<p>DI GI TA L</p>	<p>PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.</p>	<p>E M PR EN DE OR A</p>	<p>CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.</p>

<p>contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p>												
<p>1.4. Revisar y subsanar de manera progresivamente autónoma las propias traducciones y la de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología</p>	<p>No revisa las traducciones propias</p>	<p>Revisa eventualmente las traducciones propias</p>	<p>Revisa y subsana traducciones propias</p>	<p>Revisa y subsana traducciones propias y las de los compañeros</p>	<p>Revisa y subsana traducciones propias y las de los compañeros y lo hace <b>empleando con propiedad la terminología pertinente lingüístico-filológica</b></p>	<p>LI N G UÍ STI CA</p>	<p>PL UR ILI N G UE</p>	<p>M AT E M ÁT IC A...</p>	<p>DI GI TA L</p>	<p>PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.</p>	<p>E M PR EN DE D OR A</p>	<p>CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.</p>

especializada a partir de la reflexión lingüística.													
1.5. Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	No identifica las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, no procede a su comparación con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio	Identifica algunas unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con escaso acierto con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando escasos aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	identifica unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando con acierto algunos de los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	Identifica numerosas unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando numerosos aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.	Realizar la lectura directa de textos griegos sencillos identificando las unidades lingüísticas básicas de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos elementales del griego.								
1.6. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la	No responde, no realiza la actividad propuesta	Registra eventualmente de manera no autónoma	Registra de manera autónoma progresos y dificultades sin seleccionar	Registra de manera autónoma progresos y	Registra de manera autónoma progresos y dificultades,	LI N G UÍ	PL UR ILI N	M AT E M	DI GI TA L	PE RS. ,S OC	E M PR EN	CO NC IE NC	

<p>lengua latina, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>		<p>progresos y dificultades sin seleccionar estrategias de mejora y consolidación del aprendizaje</p>	<p>estrategias de mejora y consolidación del aprendizaje</p>	<p>dificultades, u <b>selecciona estrategias de mejora y consolidación del aprendizaje</b></p>	<p><b>selecciona estrategias de mejora y consolidación del aprendizaje.</b></p> <p><b>Planifica y organiza su propio aprendizaje haciéndolos explícitos y compartiéndolos</b></p>	<p>STI CA</p>	<p>G UE</p>	<p>ÁT IC A...</p>		<p>IAL , AP RE ND ER A AP R.</p>	<p>DE OR A</p>	<p>IA, EX PR ES CU LT.</p>
<p>Competencia específica 2</p>												

<p>2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando, de manera guiada, estrategias de reconocimiento de formantes latinos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar.</p>	<p><b>No deduce el significado etimológico</b> de los términos propuestos</p>	<p><b>Deduce imprecisamente el significado etimológico</b> de algunos los términos propuestos</p>	<p><b>Deduce precisamente el significado etimológico</b> de algunos neologismos o tecnicismos</p>	<p><b>Deduce el significado etimológico de muchos neologismos o tecnicismos</b></p>	<p><b>Deduce con precisión el significado etimológico de neologismos o tecnicismos</b> formados con todos los étimos estudiados aplicando reglas fonéticas y lo hace <b>empleando con propiedad la terminología pertinente</b></p>	<p>LINGÜÍSTICA</p>	<p>PLURILINGÜE</p>	<p>MATEMÁTICA...</p>	<p>DIAGRAMA</p>	<p>PERIODICAL, APRENDER A AP.</p>	<p>EMPRESA</p>	<p>CONCIENCIA, EXPRESIONES CULT.</p>
<p>2.2. Explicar, de manera guiada, la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen</p>	<p><b>No encuentra relaciones o vínculos</b> entre el griego y lenguas modernas en su</p>	<p><b>Explica vagamente la relación del griego con las lenguas modernas, analizando con acierto unos pocos elementos</b></p>	<p>Explica la relación del griego con las lenguas modernas, analizando <b>con acierto algunos elementos</b> lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias</p>	<p>Explica <b>con acierto</b> la relación del griego con las lenguas modernas, analizando <b>numerosos</b> los elementos</p>	<p>Explica la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y</p>							

griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.		lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	lingüísticos comunes de origen griego y utilizando estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.	conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.							
<b>2.3. Explicar, de manera guiada, la relación del latín con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando de forma guiada estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</b>	No explica de manera guiada la relación del latín con las lenguas modernas	<b>Explica vagamente</b> de manera guiada la relación del latín con las lenguas modernas sirviéndose de <b>algunos elementos</b> lingüísticos comunes	<b>Explica con acierto</b> la relación del latín con lenguas modernas de manera imprecisa sirviéndose de <b>algunos elementos</b> lingüísticos comunes	<b>Explica con acierto</b> la relación del latín con lenguas modernas empleando elementos lingüísticos comunes	<b>Explica</b> la relación del latín con lenguas modernas empleando elementos lingüísticos comunes y utiliza estrategias y conocimientos de lenguas y lenguajes del repertorio propio, y lo hace <b>empleando con propiedad la terminología pertinente</b>	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE D OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.
<b>2.3. Identificar prejuicios y</b>	<b>No</b> identifica prejuicios o	<b>Identifica algunos</b> prejuicios o	<b>Identifica muchos</b> prejuicios o	<b>Identifica muchos</b> prejuicios o	<b>Identifica</b> los prejuicios o	LI N	PL UR	M AT	DI GI	PE RS.	E M	CO NC

estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal, a partir de criterios dados.	estererotipos y/o no mantiene actitud de respeto hacia las diferencias lingüísticas	estererotipos y mantiene una <b>actitud aprendida o mecánica</b> de respeto hacia las diferencias lingüísticas	estereotipos, y mantiene una <b>actitud aprendida o mecánica</b> de respeto hacia las diferencias lingüísticas	estereotipos , haciendo una valoración <b>crítica autónoma de la diversidad</b> como riqueza cultural	estereotipos , valorando la diversidad como riqueza cultural, y lo hace  <b>empleando con propiedad la terminología pertinente</b>	G UÍ STI CA	ILI N G UE	E M ÁT IC A...	TA L   S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	, OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	PR EN DE OR A	IE NC IA, EX PR ES CU LT.
<b>Competencia específica 3</b>												
3.1. Interpretar y comentar, de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia	Realiza su interpretación y comentario <b>sin aplicar estrategias de análisis y reflexión</b>	Realiza su interpretación y comentario <b>aplicando algunas estrategias</b> de análisis y reflexión y <b>implicando escasamente el hábito de lectura</b>	<b>Interpreta y comenta</b> , de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, <b>aplicando con acierto algunas estrategias</b> de análisis y reflexión e <b>implicando el hábito de lectura</b>	<b>Interpreta y comenta</b> , de forma guiada, textos y fragmentos literarios y <b>aplica estrategias de análisis y reflexión</b> que implican movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición	<b>Interpretar y comentar</b> , de forma guiada, textos y fragmentos literarios de diversa índole y de creciente complejidad y de forma guiada, <b>aplicando estrategias de análisis y reflexión</b> que impliquen movilizar la propia	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L  S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	PE RS. , OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.				humana, desarrollando sensibilidad estética y el hábito lector, y lo hace  <b>empleando imprecisamente o inadecuadamente algunos términos pertinentes</b>	experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>							
<b>3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque</b>	<b>No distingue</b> los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque	<b>Analiza y explica vaga o imprecisamente</b> los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos <b>sin compararlos</b> con obras o fragmentos literarios posteriores, desde	<b>Analiza y explica</b> los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos <b>comparándolos con algún acierto</b> con obras o fragmentos literarios posteriores, <b>repitiendo mecánicamente</b>	<b>Analiza y explica gran parte</b> de los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque	<b>Analiza y explica</b> los géneros, temas, tópicos, géneros y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios latinos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

intertextual guiado.	intertextual guiado.	un enfoque intertextual guiado.	<b>mnemotécnicament e los patrones.</b>	intertextual guiado	guiado empleando una argumentación y expresión oral o escrita adecuada técnicamente, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>								
<b>3.3. Identificar y definir, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales</b>	<b>No identifica ni define, de manera guiada, un conjunto básico de palabras griegas fundamentales tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος</b>	<b>Identifica y define someramente, griegas fundamentales tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος</b>	<b>Identifica y define con precisión un conjunto básico de palabras griegas fundamentales tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος y algunas más</b>	<b>Identifica y define con precisión palabras griegas fundamentales tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος y algunas más, siendo capaz de relacionarlas con campos ajenos al léxico (histórico, filosófico, religioso, mítico...)</b>	<b>Identifica y define con precisión palabras griegas fundamentales tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος y algunas más, siendo capaz de relacionarlas con campos ajenos al léxico (histórico, filosófico, religioso, mítico...),</b>	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.	

como αρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.					empleando criterios adecuados y una expresión oral o escrita precisa técnicamente							
3.4. Crear textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.	<b>No crea textos</b> sencillos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos	<b>Crea textos</b> sencillos individuales o colectivos <b>sin intención literaria y conciencia de estilo</b> en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos	<b>Crea textos</b> sencillos individuales o colectivos <b>con intención literaria y conciencia de estilo</b> , en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos y lo hace de una <b>manera vaga o imprecisa</b>	<b>Crea</b> textos sencillos individuales o colectivos con conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos y lo hace de una manera <b>con bastante claridad y casi total autosuficiencia</b>	Crea con <b>gran autosuficiencia</b> textos sencillos individuales o colectivos sin conciencia de estilo, en distintos soportes y sin ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello lo hace	LI N G ÜÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L  IAL  AP RE ND ER A AP R.	PE RS. S OC IAL  D OR A	E M PR EN DE OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

					empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente							
<b>Competencia específica 4</b>												
4.1. Explicar de forma elemental y básica, a partir de criterios dados, los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad griega, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las adaptaciones y	<b>Explica intuitiva</b> los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, ni los compara con los de las sociedades actuales	<b>Explica imprecisa y vagamente</b> de forma elemental y básica <b>algunos</b> procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, <b>sin compararlos</b> con los de las sociedades actuales	<b>Explica con acierto</b> de forma elemental y básica los <b>algunos</b> procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, <b>comparándolos</b> con los de las sociedades actuales	<b>Explica con acierto</b> de forma elemental y básica <b>muchos</b> procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual,	<b>Explica</b> de forma elemental y básica los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad romana, comparándolos con los de las sociedades actuales, incluida la sociedad andaluza actual, valorando las	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE D OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

<p>cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>				<p>valorando de manera imprecisa las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p>	<p>adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o</b></p>							
--	--	--	--	---	---	--	--	--	--	--	--	--

					<b>escrita adecuada y precisa técnicamente</b>								
4.2. Debatir con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones	<b>No interviene</b> en debates <b>y no encuentra argumentos</b> para valorar la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano sin utilizar estrategias retóricas y oratorias, mediar entre posturas cuando sea necesario, ni seleccionar ni contrastar información y experiencias veraces	<b>Interviene</b> en debates <b>encontrando algunos argumentos</b> para valorar la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano y <b>utilizando inapropiadamente algunas estrategias</b> retóricas y oratorias, y <b>sin mediar entre posturas</b> cuando sea necesario, ni seleccionar ni contrastar información y experiencias veraces	<b>Debate</b> con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, <b>utilizando apropiadamente algunas estrategias retóricas y oratorias y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones</b>	<b>Debate</b> con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando imprecisamente estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y manejando información y sin mostrar interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones	<b>Debate</b> con apoyo acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado romano en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.	

y argumentaciones.					opiniones y argumentaciones  empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello y  lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente</b>							
4.3. Elaborar trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre	<b>Elabora trabajos de investigación no autónomamente, limitandose a repetir inconexa o incoherentement</b> e aspectos del legado de la civilización latina	<b>Elabora trabajos de investigación repitiendo mecánicamente (copiando)</b> aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso	<b>Elabora</b> trabajos de investigación de manera en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y	<b>Elabora</b> trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del	Elabora trabajos de investigación de manera progresivamente autónoma, en grupo o individualmente, en diferentes soportes sobre aspectos del	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER	E M PR EN DE OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES

aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	en el ámbito personal, religioso y sociopolítico limitando a copiar textos elaborados por otros	y sociopolítico limitando a copiar textos elaborados por otros	sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando <b>escasa o imprecisa información</b> procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.	legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando <b>abundante información</b> procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual, sin alcanzar una opinión personal autónoma	legado de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una</b>					A AP R.	CU LT.
---	---	--	--	--	---	--	--	--	--	---------------	-----------

					expresión oral o escrita adecuada y precisa técnicamente							
<b>Competencia específica 5</b>												
5.1. Identificar y explicar de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	<b>No identifica ni explica</b> de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados	<b>Identifica y explica imprecisamente</b> el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, <b>sin manejar información pertinente y suficiente</b> en el análisis de producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	<b>Identifica y explica imprecisamente</b> o el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, <b>manejando alguna información pertinente y suficiente</b> en el análisis de producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	<b>Identifica y explica adecuadamente</b> el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, <b>manejando información pertinente y suficiente</b> en el análisis de producciones culturales y artísticas posteriores a partir de criterios dados.	<b>Identifica y explica</b> de forma elemental y básica el legado material e inmaterial de la civilización latina como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores a empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE D OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

					fundada en todo ello, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita técnicamente adecuada y precisa</b>							
5.2. Investigar, de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que	<b>Investiga</b> el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega; <b>actuando de forma inadecuada, e irrespetuosa, y sin interesarse por los procesos</b> de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que	<b>Investiga imprecisa o someramente</b> el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, <b>actuando de forma imprecisa, actuando de forma miméticae interesándose mínimamente por los procesos</b> de construcción, preservación, conservación y restauración y por	<b>Investiga de manera guiada</b> el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, <b>actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por algunos procesos</b> de construcción, preservación, conservación y restauración y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	<b>Investiga autónomamente,</b> de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, <b>actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos</b> de construcción, preservación, conservación y restauración y por	<b>Investiga autónomamente,</b> de manera guiada, el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, <b>actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos</b> de construcción, preservación, conservación y restauración y por	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND ER A AP R.	E M PR EN DE D OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES CU LT.

aseguran su sostenibilidad.	aseguran su sostenibilidad.	aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.		aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.	cívicas que aseguran su sostenibilidad empleando un lenguaje oral o escrito adecuado técnicamente y alcanzando una opinión personal autónoma y crítica fundada en todo ello, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita técnicamente adecuada y precisa</b>								
5.3. Explorar, con apoyo y de manera guiada, el legado griego en el entorno del alumnado a partir de criterios dados, aplicando los conocimientos	<b>No relaciona</b> los conocimientos adquiridos sobre el <b>legado griego</b> con el entorno, <b>ni reflexiona</b> sobre las <b>implicaciones</b> de su pervivencia	<b>Compara algunos conocimientos</b> adquiridos sobre el legado griego con el entorno, y de manera superficial y <b>traza equivalencias</b> sin	<b>Compara adecuadamente algunos conocimientos</b> adquiridos sobre el legado griego con el entorno, y de manera superficial y <b>traza equivalencias</b>	<b>Compara adecuadamente muchos conocimientos</b> adquiridos sobre el legado griego con el entorno, y de manera superficial y <b>traza</b>	<b>Compara adecuadamente los conocimientos</b> adquiridos sobre el legado griego con el entorno, y de manera superficial y <b>traza equivalencias</b>	LI N G UÍ STI CA	PL UR ILI N G UE	M AT E M ÁT IC A...	DI GI TA L	PE RS. ,S OC IAL , AP RE ND	E M PR EN DE OR A	CO NC IE NC IA, EX PR ES	

adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando los resultados a través de diferentes soportes.	de en la vida cotidiana	reflexionar acerca de ellos	reflexionando acerca de ellos	<b>equivalencias reflexionando con cierta profundidad</b> acerca de ellas y presentando los resultados a través de diferentes soportes	<b>reflexionando con cierta profundidad</b> acerca de ellas y presentando los resultados a través de diferentes soportes, y lo hace <b>empleando criterios argumentativos pertinentes y una expresión oral o escrita técnicamente adecuada y precisa</b>					ER A AP R.		CU LT.
--	-------------------------	-----------------------------	-------------------------------	--	--	--	--	--	--	---------------------	--	-----------

## MATERIALES Y RECURSOS

- libro de texto: Griego 1. Editorial Santillana
- Material elaborado por el departamento y fotocopiado (esquemas, resúmenes de las unidades estudiadas, textos traducidos, ejercicios, etc.)
- Recursos TIC (Internet: libros gratuitos, portales especializados, podcast, videos, etc)

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento realizará tres excursiones de un día (ida y vuelta) en la que participará todo el alumnado de 4º de ESO y del Bachillerato de Humanidades (1º y 2º):

- Excursión al Museo Arqueológico de Granada (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a la zona norte de la provincia de Granada para conocer su patrimonio histórico-artístico (museo de Basti, Tutugi) (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a Almuñécar para conocer su patrimonio histórico-artístico (museos, castillo, acueducto, termas...)

## PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Este departamento participa en el PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO. Dada la naturaleza lingüística de la materia latín, las medidas elaboradas tienen especial interés para el desarrollo de la competencia lingüística (elección de rúbricas para la evaluación de textos, criterios para la selección de textos, para la evaluación de comentarios textuales, aplicación en común de normas de orden ortográfico, etc.)

Igualmente participa en el AULA DE CINE, donde esperamos poder realizar una actividad multidisciplinar partiendo de películas ambientadas en el mundo romano (La vida de Bryan, Golfus de Roma, Gladiator...)

# GRIEGO 2

# OBJETIVOS, CONTENIDOS, DISTRIBUCIÓN TEMPORAL Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

### Competencia específica 1.

- 1.1. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.
- 1.2. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.
- 1.3. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.
- 1.4. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.
- 1.5. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.

### Competencia específica 2

- 2.1. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar
- 2.2. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.
- 2.3. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.

### Competencia específica 3.

- 3.1. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.
- 3.2. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.
- 3.3. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.
- 3.4. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.

#### **Competencia específica 4.**

- 4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.
- 4.2. Debatir acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.
- 4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.

#### **Competencia específica 5.**

- 5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.
- 5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.
- 5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.

## **SABERES BÁSICOS.**

### **I. El texto: comprensión y traducción.**

#### **2. Unidades lingüísticas de la lengua griega.**

- Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).
- Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.
- Estructuras oracionales. La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo.

#### **3. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.**

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos
- Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios, atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### **II. Plurilingüismo.**

- Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.

- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### **III. Educación literaria**

- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.
- Principales géneros y autores de la literatura griega: origen, tipología, cronología, temas, motivos, tradición, características y principales autores.
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos.
- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

### **IV. La antigua Grecia**

- Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios.
- Viajeros ilustres.
- Historia: etapas; hitos de la historia del mundo griego entre los siglos VIII a.C. y V d.C.; leyendas y principales episodios históricos; personalidades históricas relevantes de la historia de Grecia, su biografía en contexto y su importancia para Europa.
- Historia y organización política y social de Grecia como parte esencial de la historia y la cultura de la sociedad actual.
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual.
- Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit*.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Grecia con culturas extranjeras como Persia o Roma.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.

### **V. Legado y patrimonio.**

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.

- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas.
- Obras públicas y urbanismo: construcción, conservación, preservación y restauración.
- Las representaciones y festivales teatrales, su evolución y pervivencia en la actualidad.
- Las competiciones atléticas y su pervivencia en la actualidad.
- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- La educación en la antigua Grecia: los modelos educativos de Atenas y Esparta y su comparación con los sistemas actuales.
- Principales obras artísticas de la Antigüedad griega.
- Principales sitios arqueológicos, museos o festivales relacionados con la Antigüedad.

<p><b>Competencia específica 1</b></p> <p><b>Traducir y comprender textos griegos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua griega y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.</b></p>	<p>1.6. Realizar traducciones directas o inversas de textos o fragmentos de dificultad adecuada y progresiva, con corrección ortográfica y expresiva, identificando y analizando unidades lingüísticas regulares de la lengua, y apreciando variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.</p> <p>1.7. Seleccionar el significado apropiado de palabras polisémicas y justificar la decisión, teniendo en cuenta la información cotextual o contextual y utilizando herramientas de apoyo al proceso de traducción en distintos soportes, tales como listas de vocabulario, léxicos de frecuencia, glosarios, diccionarios, mapas o atlas, correctores ortográficos, gramáticas y libros de estilo.</p> <p>1.8. Revisar y subsanar las propias traducciones y las de los compañeros y las compañeras, realizando propuestas de mejora y argumentando los cambios con terminología especializada a partir de la reflexión lingüística.</p> <p>1.9. Realizar la lectura directa de textos griegos de dificultad adecuada identificando las unidades lingüísticas más frecuentes de la lengua griega, comparándolas con las de las lenguas del repertorio lingüístico propio y asimilando los aspectos morfológicos, sintácticos y léxicos del griego.</p> <p>1.10. Registrar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua griega, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar su aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciéndolos explícitos y compartiéndolos.</p>
---	---

<p><b>Competencia específica 2</b></p> <p><b>Distinguir los étimos y formantes griegos presentes en el léxico de uso cotidiano, identificando los cambios semánticos que hayan tenido lugar y estableciendo una comparación con las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado.</b></p>	<p>2.4. Deducir el significado etimológico de un término de uso común e inferir el significado de términos de nueva aparición o procedentes de léxico especializado aplicando estrategias de reconocimiento de étimos y formantes griegos atendiendo a los cambios fonéticos, morfológicos o semánticos que hayan tenido lugar</p> <p>2.5. Explicar la relación del griego con las lenguas modernas, analizando los elementos lingüísticos comunes de origen griego y utilizando con iniciativa estrategias y conocimientos de las lenguas y lenguajes que conforman el repertorio propio.</p> <p>2.6. Analizar críticamente prejuicios y estereotipos lingüísticos adoptando una actitud de respeto y valoración de la diversidad como riqueza cultural, lingüística y dialectal.</p>	
<p><b>Competencia específica 3</b></p> <p><b>Leer, interpretar y comentar textos griegos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y valorar su aportación a la literatura europea.</b></p>	<p>3.5. Interpretar y comentar textos y fragmentos literarios de diversa índole de creciente complejidad, aplicando estrategias de análisis y reflexión que impliquen movilizar la propia experiencia, comprender el mundo y la condición humana y desarrollar la sensibilidad estética y el hábito lector.</p> <p>3.6. Analizar y explicar los géneros, temas, tópicos y valores éticos o estéticos de obras o fragmentos literarios griegos comparándolos con obras o fragmentos literarios posteriores, desde un enfoque intertextual.</p> <p>3.7. Identificar y definir palabras griegas que designan conceptos fundamentales para el estudio y comprensión de la civilización helena y cuyo aprendizaje combina conocimientos léxicos y culturales, tales como ἀρχή, δῆμος, μῦθος, λόγος, en textos de diferentes formatos.</p> <p>3.8. Crear textos individuales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos en los que se haya partido de la civilización y la cultura griegas como fuente de inspiración.</p>	
<p><b>Competencia específica 4</b></p> <p><b>Analizar las características de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo heleno y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico griego a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.</b></p>	<p>4.1. Explicar los procesos históricos y políticos, las instituciones, los modos de vida y las costumbres de la sociedad helena, comparándolos con los de las sociedades actuales, valorando de manera crítica las adaptaciones y cambios experimentados a la luz de la evolución de las sociedades y los derechos humanos, y favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la memoria colectiva y los valores democráticos.</p> <p>4.2. Debatar acerca de la importancia, evolución, asimilación o cuestionamiento de diferentes aspectos</p>	

	<p>del legado griego en nuestra sociedad, utilizando estrategias retóricas y oratorias de manera guiada, mediando entre posturas cuando sea necesario, seleccionando y contrastando información y experiencias veraces y mostrando interés, respeto y empatía por otras opiniones y argumentaciones.</p> <p>4.3. Elaborar trabajos de investigación en diferentes soportes sobre aspectos del legado de la civilización griega en el ámbito personal, religioso y sociopolítico localizando, seleccionando, contrastando y reelaborando información procedente de diferentes fuentes, calibrando su fiabilidad y pertinencia y respetando los principios de rigor y propiedad intelectual.</p>
<p><b>Competencia específica 5.</b></p> <p><b>Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, promoviendo su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial griego como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.</b></p>	<p>5.1. Identificar y explicar el legado material e inmaterial de la civilización griega como fuente de inspiración, analizando producciones culturales y artísticas posteriores.</p> <p>5.2. Investigar el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización griega, actuando de forma adecuada, empática y respetuosa e interesándose por los procesos de preservación y por aquellas actitudes cívicas que aseguran su sostenibilidad.</p> <p>5.3. Explorar el legado griego en el entorno del alumnado, aplicando los conocimientos adquiridos y reflexionando sobre las implicaciones de sus distintos usos, dando ejemplos de la pervivencia de la Antigüedad clásica en su vida cotidiana y presentando sus resultados a través de diferentes soportes.</p>

## DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

### 1ER TRIMESTRE

**El texto: comprensión y traducción.**

A. Unidades lingüísticas de la lengua griega.

- Repaso a categorías morfosintácticas estudiadas en Griego 1:  
Artículo  
Temas en alfa  
Declinación temática

Temas en oclusiva, nasal, líquida y Nτ,  
Pronombres demostrativos, αὐτός, ἢ, ὅ y personales  
El pronombre relativo: morfología y sintaxis  
Verbo: temas, enunciados, desinencias, morfemas. Temas de presente, futuro y aoristo.

- Sintaxis de los casos
- Sintaxis oracional: La concordancia y el orden de palabras en oraciones simples y oraciones compuestas.
- Formas nominales del verbo: proposiciones de infinitivo y participio (no genitivo absoluto)

#### B. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos
- Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### III. Plurilingüismo.

- Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia. Los proverbios griegos.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

#### **IV. Educación literaria.**

- El género épico
- El género lírico
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos literarios griegos. Principios de métrica y prosodia griega: el hexámetro dactílico y el yambo
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria: anástrofe, hipébaton, políptoton, estilo δέ y estilo καί
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

#### **V. La antigua Grecia.**

- Geografía de la antigua Grecia: topografía, nombre y función de los principales sitios.
- Historia: Periodos.
- El periodo micénico
- La etapa oscura
- El periodo arcaico
- Instituciones, creencias y formas de vida de la civilización griega y su reflejo y pervivencia en la sociedad actual. El concepto del Más Allá. El alma. El ser humano en la épica arcaica (el yo poético)
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- El mar Mediterráneo como encrucijada de culturas ayer y hoy.
- La importancia del discurso público para la vida política y social.

#### **VI. Legado y patrimonio.**

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. Teogonías.
- Técnicas de debate y de exposición oral.
- Principales obras artísticas de las época micénica y arcaica

## **2º TRIMESTRE**

## **El texto: comprensión y traducción.**

### **C. Unidades lingüísticas de la lengua griega.**

- Temas en semivocal, diptongo, silbante
- El tema de perfecto
- Sintaxis de los casos II (acusativo de relación, directivo y doble; el genitivo de separación, la función predicativa)
- Sintaxis oracional: la subordinación en indicativo y subjuntivo.
- Formas nominales del verbo: proposiciones de infinitivo y participio: el genitivo absoluto.

### **D. La traducción: técnicas, procesos y herramientas.**

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos
- Herramientas para la traducción: glosarios, diccionarios
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

## **VII. Plurilingüismo.**

- Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos; técnicas para la elaboración de familias léxicas y de un vocabulario básico griego de frecuencia.
- Familias léxicas I
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.

- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

#### **VIII. Educación literaria.**

- El género historiográfico. Viajeros ilustres.
- El género dramático
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de los textos historiográficos y dramáticos.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
- Introducción a la crítica literaria: Λέξις εἰρομένη y λέξις κατεστραμμένη
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

#### **IX. La antigua Grecia.**

- El periodo clásico: conflictos bélicos
- Instituciones de Atenas y Esparta.
- La filosofía clásica
- Religión clásica
- Arte clásico
- La πόλις
- Festividades públicas (juegos, certámenes artísticos)
- La mujer en el periodo clásico. Diotima, Aspasia, Hiparquia

#### **X. Legado y patrimonio.**

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. El ciclo troyano en la mitología
- Técnicas de debate y de exposición oral II
- Principales obras artísticas de las época clásica

## **3er TRIMESTRE**

### **Unidades lingüísticas de la lengua griega.**

- Repaso a todas las categorías estudiadas anteriormente

### **La traducción: técnicas, procesos y herramientas.**

- El análisis morfosintáctico como herramienta de traducción.
- Estrategias de traducción: formulación de expectativas a partir del entorno textual (título, obra...) y del propio texto (campos temáticos, familias de palabras, etc.), así como a partir del contexto; conocimiento del tema; descripción de la estructura y género; peculiaridades lingüísticas de los textos traducidos (discurso directo/indirecto, uso de tiempos verbales, géneros verbales, pregunta retórica, etc.); errores frecuentes de traducción y técnicas para evitarlos
- Herramientas para la traducción: atlas o correctores ortográficos en soporte analógico o digital, etc.
- Lectura comparada de diferentes traducciones y comentario de textos bilingües a partir de terminología metalingüística
- Recursos estilísticos frecuentes y su relación con el contenido del texto.
- Estrategias de retroversión de textos breves.
- La traducción como instrumento que favorece el razonamiento lógico, la constancia, la memoria, la resolución de problemas y la capacidad de análisis y síntesis
- Aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y actitud positiva de superación.
- Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas, para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación.

### **Plurilingüismo.**

- Influencia del griego en la evolución de las lenguas de enseñanza y del resto de lenguas que conforman el repertorio lingüístico individual del alumnado.
- Léxico: procedimientos de composición y derivación en la formación de palabras griegas; lexemas, sufijos y prefijos de origen griego en el léxico de uso común y en el específico de las ciencias y la técnica; significado y definición de palabras en las lenguas de enseñanza a partir de sus étimos griegos;
- Familias léxicas III
- Vocabulario básico griego de frecuencia.
- Interés por conocer el significado etimológico de las palabras y reconocimiento de la importancia del uso adecuado del vocabulario como instrumento básico en la comunicación.
- Respeto por todas las lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.
- Herramientas analógicas y digitales para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con estudiantes de griego a nivel transnacional.
- Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

### **XI. Educación literaria.**

- La oratoria
- La fábula
- Técnicas para el comentario y análisis lingüístico y literario de textos de oratoria y fabulísticos
- Etapas y vías de transmisión de la literatura griega.

- Recepción de la literatura griega: influencia en la literatura latina y en la producción cultural europea, nociones básicas de intertextualidad, imitatio, aemulatio, interpretatio, allusio.
- Analogías y diferencias entre los géneros literarios griegos y los de la literatura actual.
- Interés hacia la literatura como fuente de placer y de conocimiento del mundo.
- Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

## XII. La antigua Grecia.

- El helenismo y el periodo grecorromano. La koiné
- Neoplatonismo, estoicismo, epicureísmo, cinismo
- El cristianismo y las religiones místicas.
- La aportación de Grecia a la cultura y al pensamiento de la sociedad occidental.
- Relación de Grecia con Roma. Influencias de la cultura griega en la civilización latina: *Graecia capta ferum victorem cepit.*
- Bizancio

## XIII. Legado y patrimonio.

- Conceptos de legado, herencia y patrimonio.
- La transmisión textual griega como patrimonio cultural y fuente de conocimiento a través de diferentes culturas y épocas. Soportes de escritura: tipos y preservación.
- La mitología clásica y su pervivencia en manifestaciones literarias y artísticas. El ciclo tebano.
- La ciudad helenística
- Las instituciones políticas griegas, su influencia y pervivencia en el sistema político actual.
- Principales obras artísticas de la época helenística.
- Técnicas de debate y de exposición oral.

## TEMAS TRANSVERSALES

El abordaje de los temas transversales **integración y la utilización de tecnologías de la información y comunicación** se efectuará a lo largo del curso a través de los ejercicios que el alumnado realizará individualmente o en grupo, en los que empleará recursos de edición documental escrita y /o audiovisual y que guardará en su portfolio. Igualmente empleará léxicos digitales que el profesor facilitará.

Para desarrollar el **funcionamiento del medio físico y natural y la repercusión que sobre el mismo tienen las actividades humanas**: se empleará la traducción y comentario de los mitos de Heracles, Perseo y Teseo como héroes civilizadores (Biblioteca de Pseudo-Apolodoro) así como fragmentos elegidos

El **desarrollo sostenible y el medio ambiente**, el **agotamiento de los recursos naturales**, la **superpoblación**, y la **contaminación o el calentamiento de la Tierra**, se abordarán junto con los temas referidos a la Historia de Grecia (las colonizaciones, las conquistas de Alejandro Magno, los geógrafos, sacralización de recursos naturales en la religión) contrastando la idea de la naturaleza inagotable que dominaba en la Antigüedad Clásica con las circunstancias actuales.

el **cuidado y la especial atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo**, se abordarán desde la educación en Grecia.

El **patrimonio cultural** en la comunidad andaluza, se abordará desde las unidades relativas al mito de Heracles y Gerión, el urbanismo político, el arte griego en sus manifestaciones originales y en sus copias de época romana halladas en la región (piezas artísticas de El Salar, Acci, Sexi, Villa Almedinilla, Baelo Claudia, Italica, Carmo, etc...)

La **Resolución pacífica de conflictos y modelos de convivencia basados en la diversidad, la tolerancia y el respeto** se abordarán desde la perspectiva que aportan los parlamentos de Néstor en la Ilíada (Épica), Sócrates en la Apología de Sócrates, Marco Aurelio en Meditaciones, el Discurso de Pericles en la Guerra del Peloponeso de Tucídides (tema Filosofía griega)

## FOMENTO DE LA LECTURA

Dada la naturaleza de la materia (eminentemente orientada al desarrollo de la competencia lingüística, abordando saberes básicos alcanzables principalmente a través de la lectura de textos:

- P. clásicos que se traducen y comentan diariamente en clase.
  - Q. descriptivos y expositivos, (temas relacionados con la civilización griega),
  - R. científicos (relacionados con la lingüística y los procesos de análisis fonético, morfológico, sintáctico, pragmático, semántico y léxico de la lengua),
  - S. directivos (guiones para la realización de tareas mecánicas de traducción y análisis),
  - T. humanísticos (temas relacionados con la religión clásica, la antropología, la sociología, la filosofía, la música antigua, etc),
  - U. literarios (todos los autores estudiados a lo largo del curso),
  - V. digitales (artículos de interés contextual),
  - W. dramáticos (con lecturas dramatizadas de comedias y tragedias clásica) y
  - X. líricos (lectura de textos traducidos al castellano de autores clásicos)
- Y. Semanalmente, además, se reserva una sesión (última de la semana) a la lectura de en común o individual de un texto en castellano de interés en relación con el objeto de estudio que se esté abordando, para proceder a la recapitulación de lo leído, comprobar el nivel de comprensión alcanzado y, seguidamente, registrar las dificultades encontradas (éstas quedarán registradas en el cuaderno del alumno en un apartado específico que incluirá el léxico nuevo)
- Z. Se facilitarán además textos o fragmentos de las obras de los autores objeto de estudio

AA. Igualmente, se fomentará el préstamo de libros de la biblioteca del centro, la visita a la Biblioteca Municipal, la creación de *tertulias literarias*, la participación del alumnado en concursos literarios

## PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DE LA MATERIA

En la inclusión de las competencias clave como elemento esencial del currículo es preciso señalar que cualquiera de las metodologías seleccionadas por los docentes para favorecer el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas debe ajustarse al **nivel competencial inicial** de estos. Además, es necesario secuenciar la enseñanza de tal modo que se parta de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Uno de los elementos clave en la enseñanza por competencias es despertar y mantener la motivación hacia el aprendizaje en el alumnado, lo que implica un nuevo planteamiento del papel del alumno, activo y autónomo, consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir, teniendo claro cuáles son los objetivos o metas, qué recursos son necesarios, qué métodos didácticos son los más adecuados y cómo se evalúa el aprendizaje y se retroalimenta el proceso. Los métodos didácticos han de elegirse en función de lo que se sabe que es óptimo para alcanzar las metas propuestas y en función de los condicionantes en los que tiene lugar la enseñanza.

La naturaleza de la materia, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características de los alumnos y alumnas condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que será necesario que el método seguido por el profesor se ajuste a estos condicionantes con el fin de propiciar un aprendizaje competencial en el alumnado.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado; además, deben enfocarse a la realización de tareas o situaciones-problema, planteadas con un objetivo concreto, que el alumnado debe resolver haciendo un uso adecuado de los distintos tipos de conocimientos, destrezas, actitudes y valores; asimismo, deben tener en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

Los métodos docentes deberán favorecer la motivación por aprender en los alumnos y alumnas y, a tal fin, los profesores han de ser capaces de generar en ellos la curiosidad y la necesidad por adquirir los conocimientos, las destrezas y las actitudes y valores presentes en las competencias. Asimismo, con el propósito de mantener la motivación por aprender es necesario que los profesores procuren todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en distintos contextos dentro y fuera del aula.

Para potenciar la motivación por el aprendizaje de competencias se requieren, además, metodologías activas y contextualizadas. Aquellas que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de conocimientos en situaciones reales, serán las que generen aprendizajes más transferibles y duraderos.

Las metodologías activas se apoyarán en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Para un proceso de enseñanza-aprendizaje competencial las estrategias interactivas son las más adecuadas, al permitir compartir y construir el conocimiento y dinamizar la sesión de clase mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías que contextualizan el aprendizaje y permiten el aprendizaje por proyectos, los centros de interés, el estudio de casos o el aprendizaje basado en problemas favorecen la participación activa, la experimentación y un aprendizaje funcional que va a facilitar el desarrollo de las competencias, así como la motivación de los alumnos y alumnas al contribuir decisivamente a la transferibilidad de los aprendizajes.

Asimismo, resulta recomendable el uso del portfolio, que aporta información extensa sobre el aprendizaje del alumnado, refuerza la evaluación continua y permite compartir resultados de aprendizaje. El portfolio es una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía y desarrolla su pensamiento crítico y reflexivo.

La selección y uso de materiales y recursos didácticos constituye un aspecto esencial de la metodología. El profesorado debe implicarse en la adaptación de diferentes tipos de materiales a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes. Se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten el acceso a recursos virtuales.

Finalmente, es necesaria una adecuada coordinación entre los docentes sobre las estrategias metodológicas y didácticas que se utilicen. Los equipos educativos deben plantearse una reflexión común y compartida sobre la eficacia de las diferentes propuestas metodológicas con criterios comunes y consensuados. Esta coordinación y la existencia de estrategias conexas permiten abordar con rigor el tratamiento integrado de las competencias y progresar hacia una construcción colaborativa del conocimiento.

## **ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN EN EL TRABAJO CON COMPETENCIAS CLAVE**

Tanto en la evaluación continua en los diferentes cursos como en las evaluaciones finales en las diferentes etapas educativas, deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias, a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, para poder evaluar las competencias es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizandolos sus conocimientos, destrezas y actitudes.

La evaluación del grado de adquisición de las competencias debe estar integrada con la evaluación de los contenidos, en la medida en que ser competente supone movilizar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores para dar respuesta a las situaciones

planteadas, dotar de funcionalidad a los aprendizajes y aplicar lo que se aprende desde un planteamiento integrador.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro, tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rangos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad. El profesorado establecerá las medidas que sean necesarias para garantizar que la evaluación del grado de dominio de las competencias del alumnado con discapacidad se realice de acuerdo con los principios de no discriminación y accesibilidad y diseño universal.

El profesorado debe utilizar procedimientos de evaluación variados para facilitar la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje, y como una herramienta esencial para mejorar la calidad de la educación.

Asimismo, es necesario incorporar estrategias que permitan la participación del alumnado en la evaluación de sus logros, como la autoevaluación, la evaluación entre iguales o la coevaluación. Estos modelos de evaluación favorecen el aprendizaje desde la reflexión y valoración del alumnado sobre sus propias dificultades y fortalezas, sobre la participación de los compañeros en las actividades de tipo colaborativo y desde la colaboración con el profesorado en la regulación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo caso, los distintos procedimientos de evaluación utilizables, como la observación sistemática del trabajo de los alumnos, las pruebas orales y escritas, el portfolio, los protocolos de registro, o los trabajos de clase, permitirán la integración de todas las competencias en un marco de evaluación coherente.

## OBJETIVOS DEL BACHILLERATO Y SU RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS CLAVE DEL CURRÍCULO

La **finalidad** del Bachillerato consiste en proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

En relación a los **objetivos**, el Bachillerato contribuye a desarrollar en los alumnos y las alumnas las siguientes capacidades y competencias clave curriculares que les permitan:

OBJETIVOS DEL BACHILLERATO	COMPETENCIAS CLAVE
a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que	CSC

fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.	
b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.	CPAA CSC
c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.	CSC
d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.	CCL CPAA
e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.	CCL
f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.	CCL
g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.	CD CPAA
h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.	CSC
i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.	CD CMCT
j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.	CPAA CD CMCT
k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.	SIE CPAA
l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.	CEC
m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.	CPAA CSC
n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.	CSC

## METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica define la interacción didáctica y conforma las estrategias o

## técnicas de enseñanza y tareas de aprendizaje que el profesor propone a los alumnos en el aula.

La metodología responde al cómo enseñar, esto es, a qué actuación se espera del profesor y del alumno durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Pero este aspecto se debe complementar con lo que el alumno hace para aprender, es decir, con sus actividades de aprendizaje, para tener así una visión en conjunto de la dedicación del alumno al proceso de enseñanza-aprendizaje.

### En la metodología hay que:

- Tomar decisiones previas al qué y para qué enseñar.
- Obtener información de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre la unidad didáctica que se comienza a trabajar.
- Estimular la enseñanza activa y reflexiva.
- Experimentar, inducir, deducir e investigar.
- Proponer actividades para que el alumno reflexione sobre lo realizado y elabore conclusiones con respecto a lo aprendido.
- El profesor debe actuar como guía y mediador para facilitar el aprendizaje, teniendo en cuenta las características de los aprendizajes cognitivo y social.
- Trabajar de forma individual, en pequeño grupo y en gran grupo.
- Emplear actividades y situaciones próximas al entorno del alumno.
- Estimular la participación activa del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje, huyendo de la monotonía y de la pasividad.
- Propiciar situaciones que exijan análisis previo, toma de decisiones y cambio de estrategias.
- El profesor debe analizar críticamente su propia intervención educativa y obrar en consecuencia.

Se utilizará una metodología mixta: inductiva y deductiva.

La **metodología inductiva** sirve para realizar un aprendizaje más natural y motivar la participación de los alumnos mediante el uso de:

- a. **Pequeños debates** en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia diaria y personal.
- b. Elaboración de **informes individuales** de las actividades realizadas con el uso de tablas de datos, gráficas y conclusiones en los que interesa más el aspecto cualitativo que el cuantitativo.

La **metodología deductiva** y el uso de las **estrategias expositivo-receptivas** favorecen la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible:

- El profesor debe guiar y graduar todo este proceso, planteando actividades en las que es necesario consultar diversas fuentes de información, datos contrapuestos, recoger información en el exterior del aula y, además, debe fomentar el rigor en el uso del lenguaje. En todas las actividades es

conveniente reflexionar sobre lo realizado, recopilar lo que se ha aprendido, analizar el avance en relación con las ideas previas (punto de partida) y facilitar al alumno la reflexión sobre habilidades de conocimiento, procesos cognitivos, control y planificación de la propia actuación, la toma de decisiones y la comprobación de resultados.

- La intervención del profesorado debe ir encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante.

La **atención a la diversidad**, desde el punto de vista metodológico, debe estar presente en todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y llevar al profesor o profesora a:

- Detectar los conocimientos previos de los alumnos y alumnas al empezar cada unidad. A los alumnos y alumnas en los que se detecte una laguna en sus conocimientos, se les debe proponer una enseñanza compensatoria, en la que debe desempeñar un papel importante el trabajo en situaciones concretas.
- Procurar que los contenidos nuevos que se enseñan conecten con los conocimientos previos y sean adecuados a su nivel cognitivo (aprendizaje significativo)
- Identificar los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas y establecer las adaptaciones correspondientes
- Intentar que la comprensión del alumnado de cada contenido sea suficiente para una adecuada aplicación y para enlazar con los contenidos que se relacionan con él.

La respuesta educativa a la diversidad es el eje fundamental del principio de la individualización de la enseñanza. El tratamiento y la atención a la diversidad se realizan desde el planteamiento didáctico de los distintos tipos de actividades a realizar en el aula, que pueden ser:

- **Actividades de refuerzo**, concretan y relacionan los diversos contenidos. Consolidan los conocimientos básicos que se pretende que alcancen los alumnos, manejando reiteradamente los conceptos y procedimientos. A su vez, contextualizan los diversos contenidos en situaciones muy variadas.
- **Actividades finales de cada unidad didáctica**, que sirven para evaluar de forma diagnóstica y sumativa los conocimientos y procedimientos que se pretende que alcancen los alumnos. También sirven para atender a la diversidad del alumnado y sus ritmos de aprendizaje, dentro de las distintas pautas posibles en un grupo-clase, y de acuerdo con los conocimientos y el desarrollo psicoevolutivo del alumnado.

Las actividades si son procedimentales y están bien organizadas, permiten evaluar, en su desarrollo los procedimientos utilizados por los alumnos y en el producto final los conocimientos y competencias alcanzados/conseguidos.

Para desarrollar las capacidades, habilidades, destrezas y actitudes en el alumnado, la metodología docente se debe concretar a través de los distintos tipos de actividades y de las diferentes maneras de presentar los contenidos en cada unidad didáctica. Estos medios son el mejor elemento para despertar el interés sobre un tema, motivar, contextualizar un contenido y transferir su aprendizaje a otros ámbitos de la vida cotidiana del alumno, sin olvidar la inclusión de los **elementos transversales del currículo**, que sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las asignaturas de la etapa, se deben trabajar en todas ellas:

## METODOLOGÍA APLICADA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

Desde el punto de vista de la participación y actividad del alumno en su aprendizaje (para responder a modelos de docencia centrados en el desarrollo de competencias del alumno), se aplicarán las siguientes metodologías:

Metodología	Descripción	Ejemplo de actividad
1. Clases teóricas.	Exposición de la teoría por el profesor y el alumno toma apuntes (lección magistral), o bien participa ante preguntas del profesor.	Aprendizaje basado en aplicación de casos o discusiones propiciadas por el profesor.
2. Clases prácticas.	Clases donde el alumno debe aplicar contenidos aprendidos en la teoría.	
a) Clases de traducción y ejercicios.	El alumno resuelve una traducción o toma decisiones haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Traducción de textos o resolución de ejercicios, método del caso, ejercicios de simulación con ordenador, etc.
b) Prácticas de traducción e investigación.	El alumno realiza una práctica haciendo uso de los conocimientos aprendidos en la teoría.	Trabajo de traducción, ejercicio de investigación, búsqueda de ejemplos de tradición clásica o prácticas informáticas.
3. Talleres, conferencias.	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de contenidos ya trabajados por el alumno con anterioridad (teóricos y/o prácticos).	Cinefórum, taller de lectura, invitación a expertos, ciclos de conferencias.
4. Enseñanza no presencial.	El alumno aprende nuevos contenidos por su cuenta, a partir de orientaciones del profesor o por parte de material didáctico diseñado al efecto.	Aprendizaje autónomo, autoaprendizaje, estudio dirigido, tutoriales, trabajo virtual en red.

5. Dinámicas colaborativas	Los alumnos, en grupos equilibrados según sus niveles competenciales, desarrollan una tarea propuesta por el profesor	Trabajo de traducción y/o comentario de textos
5. Tutoría.	Trabajo personalizado con un alumno o grupo. Es un recurso docente para seguir un programa de aprendizaje complementario (se excluye la tutoría asistencial de dudas) al trabajo presencial (orientar y ampliar el trabajo autónomo y evaluar el trabajo).	Enseñanza por proyectos, supervisión de grupos de trabajo, tutoría especializada, etc.

## SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Dada la novedad que supone la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje en Bachillerato, y a las incertidumbres que aún tenemos acerca de su encaje en la práctica docente diaria, se realizará al menos una SDA por trimestre, que se ajustará al siguiente proceso

:

### 1.1. Título

### 1.2. Justificación:

Se justifica el sentido de los aprendizajes haciendo explícitas las intenciones de los mismos, aclarando su finalidad en relación con el desarrollo del currículo y situándolos en referencia a la contextualización recogida en la programación didáctica.

### 2. Datos técnicos:

Etapas, curso y área que van a tratar la situación de aprendizaje.

### 3. Fundamentación curricular:

Referencia y relación con objetivos de aprendizaje, competencias, criterios de evaluación y contenidos.

3.1. Tomando como referencia los criterios de evaluación y las rúbricas seleccionados para la unidad didáctica o situación de aprendizaje, concretamos los objetivos de aprendizaje específicos que se persiguen con la unidad didáctica o situación de aprendizaje

3.2. A partir de los mismos se harían explícitos los contenidos a los que hacen referencia y que estarían incluidos en el diseño.

### 4. Fundamentación metodológica/concreción:

#### 4.1. Modelos de enseñanza:

Explicitaremos los distintos modelos de enseñanza que se utilizarán a lo largo de la secuencia de actividades propuestas (Enseñanza directiva, Investigación grupal, Jurisprudencial, Organizadores previos, Formación de conceptos, Memorístico, Deductivo, Expositivo)

#### 4.2. Fundamentos metodológicos:

El enfoque competencial de la enseñanza y del aprendizaje propone metodologías activas y dialógicas o interactivas, que el alumnado “**aprenda haciendo**” y/o “**aplicando conocimientos**” sobre situaciones-problemas significativos.

Se pondrá especial interés en que el alumnado desarrolle aprendizajes por sí mismo/a fomentando que haga metacogniciones: qué, cómo, con qué, para qué aprender, incluyendo el fomento en el uso de las TIC, el trabajo colaborativo y la atención a la diversidad.

Para ajustar el diseño desde un enfoque competencial tendremos en cuenta las siguientes premisas:

- 1) Las **competencias** son un tipo de aprendizaje complejo **que no se aprende, se adquiere**, en un proceso largo y en un entorno rico de experiencias e interacciones.
- 2) Sabemos que una persona es competente cuando la vemos desenvolverse en una situación de problema/reto, aplicando un conocimiento adquirido (sabe hacer) y manteniendo a la vez una conducta adecuada al reto (sabe ser).

#### **4.3. Secuencia de actividades:**

Se ofrecerá de manera general la descripción de la **tarea final**, la del **proceso** necesario para que alumnado y profesorado puedan desarrollarla y describir las actividades de forma detallada.

La secuencia de actividades debe seguir los siguientes pasos:

16. Crear y describir con detalle la experiencia de aprendizaje final y los desempeños del alumnado – tarea, proyecto, problema, etc.- (**centralidad de la tarea**).
17. Partir de los conocimientos reales del alumnado incluyendo actividades o situaciones significativas que sirvan para orientarlos hacia los nuevos aprendizajes (**activación**).
18. Proporcionar modelos de conceptos y procesos mediante recursos adecuados e instrucciones claras (**demostración**).
19. Programar actividades suficientes para que el alumnado domine rutinas (aplicación controlada) y ensaye procesos más complejos (**aplicación** situada en el contexto de la tarea propuesta).
20. Programar actividades de reflexión sobre el qué y el cómo se ha aprendido (metacognición) y actividades que permitan demostrar la adquisición efectiva del aprendizaje (**integración**). En este momento de la secuencia pueden plantearse actividades de autoevaluación y coevaluación.

Así, la propuesta de apartados en el diseño de las SDA finalmente, quedará así:

#### **19. Título:**

#### **20. Descripción:**

Se expone brevemente los pasos a seguir en la actividad, teniendo en cuenta el desempeño del alumnado y del profesorado.

#### **21. Datos técnicos:**

Criterios de evaluación: Todas las actividades que integran una situación de aprendizaje no tienen por qué ser evaluadas. Es más, las diseñadas para los procesos de activación o para iniciar el modelaje no tendrán asociada una evaluación pues todavía no se han adquirido los aprendizajes. Por tanto, a estas actividades no asociaremos ningún criterio de evaluación. En las actividades en las que trabajemos productos en los que se puedan observar los nuevos aprendizajes del alumnado, seleccionaremos el o los criterios de evaluación adecuados a ellos.

#### **22. Productos/Instrumentos de evaluación:**

El producto es todo lo que elabora el alumnado y es susceptible de observar el nivel de logro de los aprendizajes que se persiguen. Este producto se convierte en instrumento de evaluación al vincularlo a un criterio.

#### **23. Agrupamientos:**

Seleccionaremos los agrupamientos de cada actividad entre los siguientes tipos:

- **Grupos homogéneos:** el grupo se forma en un momento dado a partir de intereses y características comunes de sus miembros para afrontar una situación, problema o demanda.
- **Grupos heterogéneos:** el grupo se forma en un momento dado con personas que tienen perfiles, características e intereses distintos para afrontar una situación, problema o demanda
- **Grupos de expertos/as:** el grupo se forma con miembros que tienen un grado general de dominio sobre temas o cuestiones concretas para profundizar más.
- **Gran grupo:** El grupo-aula completo.
- **Grupos fijos:** grupos que se mantienen durante un tiempo más dilatado ( no más de 6 semanas) para afrontar distintos tipos de problemas o demandas.
- **Equipos móviles o flexibles:** se configuran grupos en los que los miembros van variando para responder a necesidades de individuos concretos.
- **Trabajo individual:** el individuo afronta las situaciones-problema sin ayuda de otro.
- **Grupos interactivos:** intervienen otras personas (familiares, profesionales de otras ramas, no docentes) que con sus experiencias y conocimientos contribuyen a los aprendizajes y mejora del clima escolar. Colaboran con funciones muy concretas con los docentes y organización del centro en torno al Proyecto Educativo.

#### **24. Sesiones:**

Especificaremos el número de sesiones que se invertirá en la realización de cada actividad.

#### **25. Recursos:**

Haremos constar todos los recursos utilizados en las distintas actividades para que se lleven a cabo los aprendizajes esperados. Estos también pueden ser generados por el propio alumnado.

#### **26. Espacios:**

Señalaremos los escenarios de aprendizaje idóneos para la puesta en práctica de las actividades dando coherencia a las metodologías, los tiempos y los objetivos que se pretenden alcanzar.

#### **27. Observaciones:**

En este apartado se señalará cualquier otra información sobre el diseño necesaria para su implementación posterior.

#### **4.4. Fuentes:**

Describiremos las fuentes consultadas y utilizadas en el diseño de la situación de aprendizaje.

## **ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE EN UNIDADES DIDÁCTICAS**

Algunas **estrategias** concretas aplicables a la enseñanza de esta materia:

- Identificación y planteamiento de problemas.
- Formulación de hipótesis.
- Búsqueda de información.
- Validación de hipótesis.
- Fundamentación de conclusiones.

En el **desarrollo de las sucesivas actividades** se deberá tener en cuenta:

- Diagnóstico inicial.
- Trabajo individual.
- Trabajo en grupo. Puesta en común para fomentar actitudes de colaboración y participación de los miembros del mismo.
- Debates entre los distintos grupos con la doble intención de sacar conclusiones y respetar las opiniones ajenas.

Los pasos previstos al poner en práctica las estrategias señaladas son los siguientes:

- Observación.
- Descripción.
- Explicación.
- Deducción.
- Aplicación.
- Obtención de conclusiones.

En suma: nos planteamos una **metodología activa y participativa**, en la que se utilizará una **diversa tipología de actividades** (de introducción-motivación, de conocimientos previos, de desarrollo –de consolidación, funcionales o de extrapolación, de investigación–, de refuerzo, de recuperación, de ampliación/profundización, globales o finales). Así, nuestro enfoque metodológico se ajustará a los siguientes parámetros:

22. Se diseñarán actividades de aprendizaje (unidades didácticas y SDA) integradas que permitan a los alumnos avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.
23. La acción docente promoverá que los alumnos sean capaces de aplicar los aprendizajes en una diversidad de contextos.
24. Se fomentará la reflexión e investigación, así como la realización de tareas que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos.
25. Se podrán diseñar tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, la escritura, las TIC y la expresión oral mediante debates o presentaciones orales.
26. La actividad de clase favorecerá el trabajo individual, en equipo y el cooperativo.
27. Se procurará organizar los contenidos en torno a núcleos temáticos cercanos y significativos.
28. Se procurará seleccionar materiales y recursos didácticos diversos, variados, interactivos y accesibles, tanto en lo que se refiere al contenido como al soporte.

Estas **estrategias** se materializarán gracias a técnicas como las siguientes:

- Los diálogos.
- Los conflictos cognitivos.
- Las representaciones dramáticas.
- Los cuestionarios escritos.
- Los cuestionarios orales.
- Los comentarios de distintos tipos de texto (orales, escritos, audiovisuales).
- La exposición oral.
- El debate.
- El coloquio.
- La entrevista colectiva.
- Los mapas de contenido.
- La investigación bibliográfica.
- Los trabajos de investigación.

## PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es uno de los elementos del proceso educativo de mayor importancia y requiere una dedicación constante por parte del profesorado. Las concepciones sobre qué es, qué hay que evaluar, cómo se debe hacer y cuándo se debe efectuar son variadas y muy distintas según la concepción que tengan los profesores y profesoras de la enseñanza.

**¿Qué es la evaluación?** La evaluación se puede entender también como un proceso continuo de recogida de información y de análisis, que permite conocer qué aprendizaje se está consiguiendo, qué variables influyen en dicho aprendizaje y cuáles son los obstáculos y dificultades que afectan negativamente al aprendizaje. Por lo tanto, la evaluación implica también la emisión de un juicio de valor:

- Comparativo, porque se hace con respecto a un referente, que son los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.
- Corrector, porque se hace con el fin de mejorar aquello que ha sido objeto de la evaluación.
- Continuo, porque requiere establecer tres momentos fundamentales en el proceso de enseñanza-aprendizaje: el comienzo, el proceso y el final.

**¿Qué hay que evaluar?** El objeto de la evaluación no es único. Podría entenderse que lo que hay que evaluar es el producto final, es decir, el aprendizaje logrado por el alumno o la alumna a lo largo de un periodo de tiempo. Pero, también es de suma importancia evaluar la influencia de todas las posibles variables que pueden influir en el rendimiento final, como la actitud y el trabajo de los alumnos, el proceso de enseñanza que ha llevado a cabo el profesor o los materiales didácticos empleados, que se engloba en la llamada

evaluación del proceso.

Dentro del concepto de evaluación del producto o aprendizaje, hay que tener presente que por objeto de aprendizaje hay que entender, todo conocimiento teórico y práctico, así como las capacidades, competencias y destrezas que se han enseñado y trabajado de forma explícita. De todo ello, se deduce que habrá que emplear diferentes instrumentos y procedimientos de evaluación que sean pertinentes con lo que se quiere evaluar, tanto para el producto (aprendizaje) como para el proceso (enseñanza).

**¿Cómo se debe hacer?** La evaluación del aprendizaje ha de efectuarse mediante instrumentos y procedimientos variados y orientadores y adecuados a lo que se pretende medir u observar.

Para la evaluación del proceso, se precisa ser crítico y a la vez reflexivo, cuestionando constantemente lo que se hace, y procurando analizar los principales elementos que pueden distorsionar el proceso educativo; de esta forma se podrá identificar los problemas e intentar poner remedio.

La evaluación de la propia práctica docente constituye una de las estrategias de formación más potentes que existen para la mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, permitiendo las correcciones oportunas en su labor didáctica.

**¿Cuándo se debe de hacer?** La evaluación ha de venir marcada por los tres momentos, citados anteriormente, que definen el proceso continuo de enseñanza-aprendizaje:

- 1. Evaluación inicial:** Se realiza al comienzo del proceso para obtener información sobre la situación de cada alumno y alumna, y para detectar la presencia de errores conceptuales que actúen como obstáculos para el aprendizaje posterior. Esto conllevará una atención a sus diferencias y una metodología adecuada para cada caso.
- 2. Evaluación formativa:** Tipo de evaluación que pretende regular, orientar y corregir el proceso educativo, al proporcionar una información constante que permitirá mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa. Es la más apropiada para tener una visión de las dificultades y de los procesos que se van obteniendo en cada caso. Con la información disponible se valora si se avanza hacia la consecución de los objetivos planteados. Si en algún momento se detectan dificultades en el proceso, se tratará de averiguar sus causas y, en consecuencia, adaptar las actividades de enseñanza-aprendizaje.
- 3. Evaluación sumativa:** Se trata de registrar los resultados finales de aprendizaje y comprobar si el alumnado ha adquirido los contenidos, competencias y destrezas que les permitirán seguir aprendiendo cuando se enfrenten a contenidos más complejos.

**¿Cómo se debe plantear la evaluación?** La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas por normativa es continua y formativa y, además, diferenciada según los distintas asignaturas del currículo. En ese proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se deben establecer medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Los procedimientos y los instrumentos de evaluación proporcionan a los estudiantes información clara sobre la estrategia de evaluación que está siendo utilizada en cada asignatura, sobre los métodos de evaluación a los que son sometidos, sobre lo que se espera de ellos y sobre los criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se aplican para la evaluación de su actuación. Si se quiere ser equitativo no se puede derivar la calificación a partir de una única evidencia y es importante disponer de diversos criterios e instrumentos objetivos para poder decidir sobre el rendimiento (evaluación criterial) y conforme a normativa (evaluación normativa).

Si el proceso de enseñanza-aprendizaje se centra en el alumno, la calificación que se obtiene de la evaluación, además de su función sumativa, tiene carácter formativo (para informar y ayudar al estudiante en el progreso de su aprendizaje) e integrarse dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje como una actividad de aprendizaje más.

Mediante la **evaluación continua** se valora el proceso de aprendizaje del estudiante a partir del seguimiento continuo del trabajo que realiza y de los conocimientos y de las competencias o destrezas que va adquiriendo, con lo que pueden introducirse de forma inmediata las modificaciones necesarias para optimizar el proceso y mejorar los resultados obtenidos.

El proceso de evaluación no debe limitarse solo a comprobar la progresión del estudiante en la adquisición de conocimientos. En la situación actual, el sistema de evaluación se encamina más hacia la verificación de las competencias (en el sentido de demostrar ser competente para algo) obtenidas por el propio estudiante en cada asignatura, con su participación activa en un proceso continuo y a lo largo del curso, pues todos los estándares de aprendizaje a alcanzar y los objetivos docentes propuestos en una programación didáctica deben ser evaluables.

En este proceso, la **tutoría de alumnos** pone de manifiesto la importancia que tiene la orientación como un elemento clave en la formación del aprender a aprender del alumno. La tutoría debe ser un instrumento que permita realizar este proceso de orientación: proceso de acompañamiento de carácter formativo, orientador e integral desarrollado por el profesor tutor. Tiene como finalidad facilitar a los estudiantes todas las herramientas y la ayuda necesarias para conseguir con éxito todos los objetivos académicos, así como personales y profesionales, que les plantea la enseñanza en el centro escolar.

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para realizar una adecuada intervención educativa, es necesario plantear una evaluación amplia y abierta a la realidad de las tareas de aula y de las características del alumnado, con especial atención al tratamiento de la diversidad. De esta forma, la evaluación debe apoyarse en la recogida de información y es necesario que el equipo de profesores determine las características esenciales de los procedimientos de evaluación, que deben:

- Poder ser aplicados, algunos de ellos, tanto por el profesor o profesora como por los alumnos y alumnas en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar, sin introducir variables que distorsionen los datos que se obtengan con su aplicación.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) cuando se trate de pruebas dirigidas al alumnado, de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y que el código no mediatice el contenido que se pretende evaluar.
- Ser aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias o destrezas planificadas.

## PROCEDIMIENTOS QUE SE EMPLEARÁN PARA LA EVALUACIÓN

6. **OBSERVACIÓN:** directa o indirecta, asistemática, sistemática o verificable (medible) del trabajo en el aula. Se emplearán registros, escalas o listas y el registro anecdótico personal de cada uno de los alumnos y alumnas.
7. **RECOGIDA DE OPINIONES Y PERCEPCIONES:** para lo que se emplearán cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates.
8. **PRODUCCIONES DE LOS ALUMNOS:** escritas, orales o audiovisuales. Se tratará de
  - trabajos monográficos,
  - memorias de investigación,
  - portafolio,
  - exposiciones orales
  - puestas en común.

Aquí se incluirá:

- la revisión de los **cuadernos de clase, resúmenes o apuntes** del alumno.

**9. REALIZACIÓN DE TAREAS O ACTIVIDADES:** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se trata de ejercicios, respuestas a preguntas, retos...

**10. REALIZACIÓN DE PRUEBAS OBJETIVAS O ABIERTAS:** Exámenes y pruebas o test de rendimiento

Los alumnos deben ser evaluados utilizando criterios, normas y procedimientos que se hayan publicado y que se apliquen de manera coherente.

En la evaluación del estudiante se emplearán un conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc., que sirvan para determinar y orientar el progreso del estudiante. Pero, además, el profesor debe tener en cuenta la evaluación de los aprendizajes de los alumnos ya en la preparación de sus clases teóricas y prácticas, prever las actividades de alumnos, estudiar posibles exámenes, lecturas complementarias, problemas y ejercicios, así como posibles investigaciones, trabajos o memorias para exponer o entregar en las clases, e incluso las actividades no académicas y actividades formativas voluntarias relacionadas con la asignatura.

Además, se fomentará la **Coevaluación**: Coparticipación del estudiante y del profesorado en el proceso evaluador, de manera que se proporciona la oportunidad a los estudiantes de evaluarse ellos mismos, a la vez que el profesorado mantiene el control sobre la evaluación.

Para establecer el sistema o procedimiento de evaluación de cada materia se pueden seguir los siguientes pasos:

1. Determinar el tipo de pruebas/evidencias a evaluar.
2. Indicar los resultados de aprendizaje que cubre cada prueba.
3. Establecer la ponderación de cada prueba.
4. Describir los diferentes sistemas de recuperación por cada criterio.

Nombre	Descripción	Para qué	Cómo	Observaciones
Examen oral	Método imprescindible para medir los objetivos educativos que tienen que ver con la expresión oral.	Para comprobar la profundidad en la comprensión, la capacidad de traducir y el conocimiento de temas culturales y su influencia en la actualidad.	Definir con claridad el objetivo del examen y lo que se va a tener en cuenta, así como estructurar algún procedimiento: escalas y guías de observación.	Se instrumenta de forma variada: defensa de un proyecto de trabajo personal, entrevista profesor-alumno, presentación grupal, debate entre alumnos.
Prueba escrita de respuesta abierta	Prueba con control cronometrado, en la que el alumno construye su	Para comprobar la capacidad de expresión escrita, la organización de	Tras redactar las preguntas en la corrección es importante tener	Admiten varias modalidades: una pregunta de respuesta amplia o

	respuesta. Se puede conceder el derecho a consultar material de apoyo.	ideas, la capacidad de aplicación, el análisis y la creatividad.	claro los criterios y los diferentes niveles de realización.	varias preguntas de respuesta breve en torno a un mismo tema.
Pruebas objetivas (tipo test)	Examen escrito estructurado con diversas preguntas en los que el alumno no elabora la respuesta, solo ha de señalarla o completarla.	Permiten evaluar sobre una base amplia de conocimientos y diferenciar bien el nivel de adquisición de conocimientos de los alumnos.	Lo primero es determinar qué se debe preguntar y cómo hacerlo, para luego seleccionar preguntas sobre algo que merezca la pena saber.	Las opciones de respuesta deben tener longitud similar y conexión con la pregunta. Además, deben ser del mismo ámbito y debe haber una correcta.
Mapa conceptual	Muestra la forma de relacionar los conceptos clave de un área temática.	Favorece la construcción del conocimiento por el estudiante. Es útil cuando hay una fuerte carga conceptual en el aprendizaje.	Valorando los conceptos y los niveles, conectores y relaciones laterales.	Presentando variaciones de la aplicación se puede enriquecer el potencial formativo: revisión por pares o elaboración grupal.
Trabajo académico	Desarrollo de un proyecto que puede ir desde trabajos breves y sencillos hasta trabajos amplios y complejos.	Fomenta el desarrollo de diversas capacidades: búsqueda y selección de información, lectura inteligente, organización o pensamiento crítico.	Evaluando todos los objetivos que se pretenden con el trabajo, estableciendo criterios y niveles de valoración. Con pesos diferentes a cada uno de los aspectos evaluados, se asegura que se recoge información de cada uno de los objetivos del trabajo.	Se debe proporcionar una orientación detallada y clara y centrar el trabajo en problemas y cuestiones de todo tipo.
<i>One minute paper</i>	Son preguntas abiertas que se realizan durante o al finalizar una clase (dos o tres).	Son útiles para evaluar el desarrollo de ciertas habilidades: sintetizar, estrategias atencionales, integrar información, aprender a escuchar y aprender en la misma clase.	Muchas preguntas no requieren corrección propiamente dicha, pero sí debemos anotar quiénes han respondido y anotar la nota que merece la respuesta.	Con frecuencia, el interés de las preguntas está en el comentario posterior previsto por el profesor.

Portafolio	Conjunto documental elaborado por un estudiante que muestra la tarea realizada durante el curso en una materia determinada.	Para evaluar aprendizajes complejos y competencias genéricas, difícilmente evaluables con otro tipo de técnicas.	En función del objetivo y de la materia, se debe establecer una estructura y las evidencias que muestren la evolución del aprendizaje y sus resultados.	Esta herramienta mejora si se establecen entregas y criterios claros de evaluación, que sirvan de diálogo entre profesor y alumno.
Situación de aprendizaje	Es una estrategia didáctica en la que los estudiantes desarrollan un producto nuevo y único mediante la realización de una serie de tareas y el uso efectivo de diversos recursos.	Para aprender haciendo, para evaluar la responsabilidad y la creatividad y para afrontar problemas que puedan surgir en el proceso de aprendizaje.	A partir de los objetivos del proyecto, formulados de forma operativa, y acordando con el alumno los criterios de valoración del proyecto y los productos parciales para la evaluación del proceso.	En una carpeta se recoge documentos generados en la elaboración del proyecto. Puede incorporar actividades y evidencias de autoevaluación del alumno sobre su propio trabajo y del proceso realizado.

## CRITERIOS GENERALES DE CORRECCIÓN DE PRUEBAS Y TRABAJOS ESCRITOS

En dichas pruebas o trabajos se observarán los siguientes aspectos:

9. En cada pregunta figurará la puntuación máxima asignada a la misma.
10. La correcta utilización de conceptos, definiciones y propiedades relacionados con la naturaleza de la situación que se trata de resolver.
11. Justificaciones teóricas que se aporten para el desarrollo de las respuestas.
12. Claridad y coherencia en la exposición de los conocimientos de los géneros de la literatura griega, así como la capacidad de apreciar los valores éticos, estéticos y políticos manifestados en las distintas obras literarias
13. Precisión en la traducción y en los significados de las palabras.
14. Se valorará positivamente la coherencia, de modo que si un alumno arrastra un error sin entrar en contradicciones, este error no se tendrá en cuenta salvo como se recoge en los anteriores apartados.
15. Deberán figurar los análisis morfológicos y sintácticos, de modo que pueda reconstruirse la argumentación lógica y la traducción del alumno.
16. En un trabajo se tendrá en cuenta el desarrollo, la presentación, la expresión, las faltas de ortografía, el uso de conceptos y la originalidad.

## 10. RÚBRICAS DE VALORACIÓN

Las rúbricas de valoración son una poderosa herramienta para el profesorado para evaluar y especialmente en el trabajo por competencias clave, y constan de:

4. Columnas verticales que indican los componentes que van a ser valorados.
5. Filas horizontales con los grados o niveles de dominio esperados.
6. Las celdas horizontales con los criterios que van a permitir la evaluación.

Las rúbricas de valoración:

9. Promueven expectativas en los aprendizajes, pues clarifican cuáles son los referentes del profesor y de qué manera pueden alcanzarlos los estudiantes.
10. Enfoca al profesor para que determine de manera específica los estándares que va a medir y documenta en el progreso del estudiante.
11. Permite al profesor describir cualitativamente los distintos niveles esperados y objetos de evaluación.
12. Permite que los estudiantes conozcan los criterios de calificación y proporcionan a los estudiantes retroalimentación sobre sus fortalezas y debilidades
13. Ayuda a mantener el o los logros del objetivo de aprendizaje o los estándares de desempeño establecidos en el trabajo del estudiante
14. Proporciona criterios específicos para medir y documentar el progreso del estudiante.
15. Permiten que el estudiante se autoevalúe y haga una revisión final de sus tareas.
16. Proveen al profesor información de retorno sobre la efectividad de la enseñanza que está utilizando.

Ejemplo de plantilla de rúbrica:

Calificación	Descripción
5	Demuestra total comprensión del texto griego. Todos los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
4	Demuestra considerable comprensión del texto griego. Los requerimientos de la tarea están incluidos en la respuesta.
3	Demuestra comprensión parcial del texto griego. La mayor parte de los requerimientos de la tarea están comprendidos en la respuesta.
2	Demuestra poca comprensión del texto griego. Muchos de los requerimientos de la tarea faltan en la respuesta.
1	No comprende el texto griego. Faltan en la respuesta la mayor parte de los requerimientos de la tarea.
0	No responde. No intentó hacer la tarea.

**Rúbrica de valoración de un trabajo escrito:**

Categoría	Bueno	Regular	Pobre
-----------	-------	---------	-------

<b>Ideas y contenido</b>	El escrito es claro, enfocado e interesante. Mantiene la atención del lector. La historia se enriquece con anécdotas y detalles relevantes.	El escrito es claro y enfocado, pero el resultado puede no captar la atención. Hay un intento por sustentarlo, pero es limitado, muy general o fuera del alcance.	El escrito carece de pulso o de propósito central. El lector se ve forzado a hacer inferencias basándose en detalles muy incompletos.
<b>Organización</b>	La organización resalta la idea central. El orden, la estructura o la presentación comprometen al lector a lo largo del texto.	El lector puede inferir lo que va a suceder en la historia, pero en general, la organización puede ser ineficaz o muy obvia.	La organización está desarticulada. La escritura carece de ideas o detalles. Las ideas se encadenan unas con otras atropelladamente.
<b>Voz</b>	El escritor habla al lector en forma directa, expresiva y lo compromete con el relato. El escritor se involucra abiertamente con el texto y lo escribe para ser leído.	El escritor parece sincero, pero no está completamente involucrado en el tema. El resultado es ameno, aceptable y a veces directo, pero no compromete.	El escritor parece completamente indiferente o no involucrado. Como resultado, la escritura es plana, sin vida, rígida y mecánica. Y el tema resulta abiertamente técnicamente incoherente.
<b>Elección de palabras</b>	Las palabras transmiten el mensaje propuesto en forma interesante, natural y precisa. La escritura es completa, rica y concisa.	El lenguaje es corriente, pero transmite el mensaje. Es funcional, aunque carece de efectividad. El escritor decide por facilidad de manejo, producir una especie de «documento genérico», colmado de frases y palabras familiares.	El escritor utiliza un vocabulario que busca a ciegas las palabras que transmiten significado. El lenguaje es tan vacío, abstracto o tan reducido que es carente de detalles, además el mensaje, amplio y general, llega a muy poca audiencia.
<b>Fluidez en las oraciones</b>	La escritura fluye fácilmente y tiene buen ritmo cuando se lee en voz alta. Las oraciones están bien construidas, son coherentes y la estructura es variada y hace que al leerlas sean expresivas.	Las oraciones son más mecánicas que fluidas. El texto se desliza durante la mayor parte del escrito careciendo de ritmo o gracia. Ocasionalmente las construcciones son inadecuadas y hacen lenta la lectura.	El escrito es difícil de entender o leer en voz alta. Las oraciones tienden a ser cortadas, incompletas, inconexas, irregulares y toscas.

<b>Convenciones</b>	El escritor demuestra una buena comprensión de los estándares y convenciones de la escritura (utilización de mayúsculas, puntuación, ortografía o construcción de párrafos). Los errores son muy pocos y de menor importancia, al punto que el lector fácilmente puede pasarlos por alto, a menos que los busque específicamente.	Hay errores en las convenciones para escribir, que si bien no son demasiados, perjudican la facilidad de lectura. Aun cuando los errores no bloquean el significado, tienden a distraer.	Hay numerosos y repetidos errores en la utilización adecuada del lenguaje, en la estructura de las oraciones, en la ortografía o en la puntuación, que distraen al lector y hacen que el texto sea difícil de leer. La gravedad y frecuencia de los errores tiende a ser tan notoria que el lector encuentra mucha dificultad para concentrarse en el mensaje y debe releerlo para poderlo entender.
---------------------	---	--	--

#### Valoración de una presentación oral:

Categoría	Excelente	Cumplió bien	Cumplió
<b>Preparación</b>	Buen proceso de preparación, muestra profundidad en el desarrollo del tema.	Cumplido en la presentación de los resúmenes, aprovecha el tiempo para aclaraciones.	Presenta el resumen y la actividad planeada sucintamente.
<b>Sustentación teórica</b>	Domina el tema propuesto, logra conectarlo y explicarlo en sus diferentes aspectos. La evaluación logra analizar el tema.	Logra explicar el tema relacionando los diferentes aspectos de este. La evaluación tiene en cuenta los diversos aspectos presentados.	Conoce el tema superficialmente, logra explicar los puntos planteados. La actividad de evaluación es poco adecuada.
<b>Manejo de la discusión</b>	Bien liderada, suscita controversia y participación.	Es organizada, puede contestar los diferentes interrogantes.	La dirige, no resalta los puntos más importantes, no llega a conclusiones.
<b>Participación</b>	Pertinente y es fundamental para el buen desarrollo de cada uno de los temas.	Oportuna, aporta buenos elementos, presta atención a las distintas participaciones.	Está presente. Presta poca atención a las distintas participaciones.

#### Valoración de una presentación de un trabajo de traducción e investigación:

Categoría	Excelente	Bueno	Regular	Pobre
-----------	-----------	-------	---------	-------

<b>Propósitos</b>	En la presentación se explican los propósitos claves del trabajo y se llama la atención sobre aquello que no es tan obvio.	En la presentación se explican todos los propósitos claves del trabajo.	En la presentación se explican algunos de los propósitos del trabajo y compromete otros que son clave.	En la presentación no se mencionan los propósitos del trabajo.
<b>Características</b>	En la presentación se detallan tanto las características clave del trabajo como las que no lo son tan obvias y se explica cómo estas características atienden diferentes propósitos.	En la presentación se detallan las características claves del trabajo y se explican los propósitos que con ellas se atienden.	En la presentación faltan algunas características del trabajo o de los propósitos que atienden.	En la presentación no se detallan las características del trabajo o de los propósitos que atienden.
<b>Juicio crítico</b>	En la presentación se discuten las fortalezas y debilidades del trabajo, y se sugiere la forma de mejorar las primeras y superar las últimas.	En la presentación se discuten fortalezas y debilidades del trabajo.	En la presentación se discuten, bien sea, las fortalezas o las debilidades del trabajo, pero no ambas.	En la presentación no se mencionan las fortalezas o las debilidades del trabajo.
<b>Conexiones</b>	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con muchos otros tipos de fenómenos.	En la presentación se establecen conexiones apropiadas entre los propósitos y las características del trabajo con uno o dos fenómenos diferentes.	En la presentación se establecen conexiones confusas o inapropiadas entre el trabajo y otros fenómenos.	En la presentación no se establecen las conexiones del trabajo con otros fenómenos.

**Valoración del cuaderno del alumno:**

<b>Categoría</b>	<b>Alto</b>	<b>Medio</b>	<b>Bajo</b>
------------------	-------------	--------------	-------------

<b>Organización y de presentación de los contenidos</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los temas están separados y la estructura de los mismos es clara.</li> <li>2. Los ejercicios están numerados y referenciados.</li> <li>3. La letra es clara y comprensible.</li> <li>4. Aplica correctamente las reglas de ortografía y puntuación.</li> <li>5. Las hojas están numeradas.</li> <li>6. Las hojas están ordenadas.</li> <li>7. En el cuaderno no hay borrones, está limpio y utiliza distintos colores para destacar.</li> </ol>	Al menos tres de los ítems anteriores no se cumplen.	Al menos cinco de los ítems anteriores no se cumplen.
<b>Contenidos del cuaderno</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contiene todos los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.</li> <li>2. Contiene trabajos opcionales.</li> </ol>	1. Le faltan algunos ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.	1. Le faltan la mayoría de los ejercicios, resúmenes, esquemas, dibujos y explicaciones del profesor.
<b>Claridad y veracidad de las explicaciones del profesor</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recoge las explicaciones del profesor con fidelidad y están expresadas con claridad.</li> <li>2. Realiza bastantes anotaciones propias que le ayudan a estudiar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recoge las explicaciones del profesor con algunos errores y no están expresadas con claridad.</li> <li>2. Realiza algunas anotaciones propias que le ayudarán a estudiar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recoge las explicaciones del profesor con errores excesivos y graves.</li> <li>2. No realiza anotaciones propias.</li> </ol>
<b>Existencia de señales de autocorrección de los contenidos del cuaderno</b>	Todos los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	Algunos los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.	La mayoría de los ejercicios de traducción y análisis del cuaderno no muestran señales visibles de haber sido corregidos por medio de diferentes colores, marcas de supervisión, etc.
<b>Existencia de señales de revisión y búsqueda de errores de los contenidos del cuaderno</b>	En todos los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno localiza el error cometido.	En algunos de los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.	En la mayoría de los ejercicios de traducción y análisis realizados incorrectamente, el alumno no localiza el error cometido.

## MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Partiendo de los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), entendemos que

- d. No hay solo una forma de captar el interés o la implicación de todos los estudiantes en todas las situaciones, por lo que hay que **proporcionar múltiples formas de Implicación**
- e. Los alumnos difieren en la forma en que perciben y comprenden la información que se les presenta (limitaciones sensoriales, trastornos del aprendizaje, diferencias lingüísticas o culturales, etc), por lo que hay que **facilitar opciones para acceder o aproximarse a la información para lograr el aprendizaje**. Es decir, hay que proporcionar múltiples medios de presentación de la información
- f. No hay un medio de acción y expresión óptimo para todos los estudiantes, por lo que **hay que ofrecer opciones para la acción y la expresión de los aprendizajes** para proporcionar oportunidades de aprender y mostrar el aprendizaje alcanzado a todos los estudiantes.

Teniendo en cuenta estos factores, podremos distinguir entre **alumnos NEAE (refuerzo del aprendizaje)** y **alumnos con capacidad para la profundización (programas de profundización)**.

## A. PROGRAMA DE REFUERZO DEL APRENDIZAJE

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de refuerzo y profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave **en comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**)

Con tales referencias, tomaremos como principal instrumento los **materiales de repaso** elaborados por este departamento junto con los **ejercicios del libro** (Griego 1) y elaboraremos con él varios niveles.

Igualmente, se seleccionarán ejercicios centrándonos **en** la elaboración de **mapas de contenido, esquemas, infografías, investigaciones bibliográficas, repetición de técnicas de análisis gramatical y traducción**, etc. adecuados a cada situación

Además, en las **pruebas objetivas** las actividades relativas a la gramática se resolverán empleando **plantillas morfossintácticas, diccionarios y léxicos** elaboradas o facilitadas *ex professo*.

## B. PROGRAMA DE PROFUNDIZACIÓN DEL APRENDIZAJE

Emplearemos como instrumentos de detección de alumnado candidato a programas de profundización los informes del Departamento de Orientación y la **prueba inicial de la materia** realizada a comienzo de curso (objetivo: identificar los perfiles competenciales del alumnado, especialmente en relación con la competencias clave **en comunicación lingüística, cultural y artística, y social y ciudadana**)

El alumnado que marche a un ritmo óptimo podrá incrementar sus competencias en la materia mediante la lectura y comentario de lecturas seleccionadas *ad hoc* por el profesor/a (textos divulgativos o técnicos de nivel inicial) que imparta la materia, adecuados siempre a sus intereses particulares sin que suponga un perjuicio si su realización disminuye su atención/dedicación al resto de materias que curse.

## MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos trabajarán la materia empleando:

- Diccionario Griego-español VOX
- Antología de textos de la Βιβλιοθήκη de Apolodoro de Atenas (facilitados por el profesor con comentario morfosintáctico o desde <https://sites.google.com/site/selectividadgriegoandalucia/antologia?pli=1> )
- Selección de textos clásicos traducidos al castellano (facilitados por el profesor en formato pdf)
- Unidades de morfología, sintaxis, etimología, historia y literatura griega elaborados por el departamento

Además, según las necesidades de los alumnos, se facilitarán desde la biblioteca del departamento textos clásicos para profundizar especialmente en los temas relativos a la literatura clásica griega.

Igualmente, podrán emplearse eventualmente los recursos ofrecidos desde <https://sites.google.com/site/selectividadgriegoandalucia/inicio> (para afrontar el ejercicio de Griego en la PevAU), así como otras fuentes digitales, siempre gratuitas tales como diccionarios de griego y de lenguas modernas online, libros de consulta sobre el mundo clásico, la Enciclopedia Wikipedia, mapas históricos, planos, películas de tema clásico, etc.)

## ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

El departamento realizará tres excursiones de un día (ida y vuelta) en la que participará todo el alumnado de 4º de ESO y del Bachillerato de Humanidades (1º y 2º):

- Excursión al Museo Arqueológico de Granada (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a la zona norte de la provincia de Granada para conocer su patrimonio histórico-artístico (museo de Basti, Tutugi) (junto con Departamento de Geografía e Historia)
- Excursión a Almuñécar para conocer su patrimonio histórico-artístico (museos, castillo, acueducto, termas...)

## PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

Este departamento participa en el PLAN LINGÜÍSTICO DE CENTRO. Dada la naturaleza lingüística de la materia latín, las medidas elaboradas tienen especial interés para el desarrollo de la competencia lingüística (elección de rúbricas para la evaluación de textos, criterios para la selección de textos, para la evaluación de comentarios textuales, aplicación en común de normas de orden ortográfico, etc.)

Igualmente participa en el AULA DE CINE, donde esperamos poder realizar una actividad multidisciplinar partiendo de películas ambientadas en el mundo romano (La vida de Bryan, Golfus de Roma, Gladiator...)

## **ὄσον ζῆς, φαίνου**

En La Zubia, a 30 de octubre de 2023

D. Mario J. Cantero Órpez